



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESTEREOTIPOS DE ROL DE GÉNERO SOBRE LAS PERSONAS LGTB DESDE LA PERSPECTIVA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

Línea de investigación:

Procesos sociales, periodismo y comunicación

Trabajo de Suficiencia Profesional para optar por el Título Profesional de
Licenciado en Ciencias de la Comunicaciones

Autor

Ortega Temple, Josselyn Mayra

Asesor

Otoya Ramírez, Hilda Rosa

ORCID: 0000-0003-4327-5517

Jurado

Gonzales Farroñay, Zoila Irene

Soto Hidalgo, Cinthya Virginia

Fuentes Pizarro, Carmen Del Pilar

Lima - Perú

2026

ESTEREOTIPOS DE ROL DE GÉNERO SOBRE LAS PERSONAS LGTB DESDE LA PERSPECTIVA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	1library.co	3 %
Fuente de Internet		
2	core.ac.uk	1 %
Fuente de Internet		
3	www.coursehero.com	1 %
Fuente de Internet		
4	purpleclmjb.wixsite.com	1 %
Fuente de Internet		
5	issuu.com	1 %
Fuente de Internet		
6	andyee-loveez.blogspot.com	1 %
Fuente de Internet		
7	promsex.org	1 %
Fuente de Internet		
8	cedhj.org.mx	<1 %
Fuente de Internet		
9	repositorio.uss.edu.pe	<1 %
Fuente de Internet		
10	repositorio.unheval.edu.pe	<1 %
Fuente de Internet		
11	repositorio.unfv.edu.pe	<1 %
Fuente de Internet		



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

**ESTEREOTIPOS DE ROL DE GÉNERO SOBRE LAS PERSONAS LGTB DESDE LA PERSPECTIVA
DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL**

Línea de Investigación:

Procesos sociales, periodismo y comunicación

Tesis para optar el Título Profesional de Licenciada en Sociología

Autora

Ortega Temple, Josselyn Mayra

Asesora

Otoya Ramírez, Hilda Rosa

ORCID: 0000-0003-4327-5517

Jurado

Gonzales Farroñay, Zoila Irene

Soto Hidalgo, Cinthya Virginia

Fuentes Pizarro, Carmen Del Pilar

Lima – Perú

2026

ÍNDICE

RESUMEN	3
ABSTRACT.....	4
I. INTRODUCCIÓN.....	3
1.1. Descripción y formulación del problema.....	4
1.2. Antecedentes	5
1.3. Objetivos	11
1.3.1. <i>Objetivo General</i>	11
1.3.2. <i>Objetivos Específicos</i>	12
1.4. Justificación	12
1.5. Hipótesis	12
II. MARCO TEÓRICO.....	13
2.1. Bases teóricas sobre el tema de investigación	13
2.2. Marco conceptual o glosario de términos	22
III. MÉTODO	28
3.1. Tipo de investigación.....	28
3.2. Ámbito temporal y espacial	28
3.3. Variables	28
3.4. Población y muestra.....	30
3.5. Instrumentos.....	31
3.6. Procedimientos.....	31
IV. RESULTADOS.....	32
V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	61
VI. CONCLUSIONES	64

VII.	RECOMENDACIONES.....	66
VIII.	REFERENCIAS.....	67
IX.	ANEXOS	76

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Estereotipos de rol de género	28
Tabla 2 Indignación	29
Tabla 3 Cantidad de alumnos de la Facultad de Ciencias Sociales	30
Tabla 4 Cantidad de estudiantes encuestados según sexo	32
Tabla 5 Cantidad de estudiantes encuestados según grupos de edad.....	32
Tabla 6 Cantidad de estudiantes encuestados según religión	33
Tabla 7 Cantidad de estudiantes encuestados según carrera universitaria.....	34
Tabla 8 La homosexualidad es natural.....	35
Tabla 9 El matrimonio es una institución que debe mantenerse solo entre hombre y mujer ..	35
Tabla 10 Las personas homosexuales no deben tener derecho a ser padres o adoptar niños ..	36
Tabla 11 Las parejas LGTB no deberían criar niños porque podría afectar su desarrollo	37
Tabla 12 Una persona homosexual podría desarrollar un cargo público alto.....	38
Tabla 13 Esconder la homosexualidad ayudará a una persona a triunfar socialmente.....	39
Tabla 14 Las muestras de afecto entre personas LGTB en espacios públicos deben evitarse.	39
Tabla 15 No existen niños y niñas LGTB.....	40
Tabla 16 La mayoría de las personas LGTB tienen una vida sexual promiscua	41
Tabla 17 En la biblia solo existe el hombre y la mujer, todo lo demás son desviaciones	42
Tabla 18 Las normas religiosas tradicionales entran en conflicto con la diversidad sexual....	43
Tabla 19 Todas las personas LGTB fueron ultrajados(as) de niños(as)	44
Tabla 20 Las personas transexuales desafían los roles tradicionales de género	44
Tabla 21 Las personas bisexuales están confundidas sobre su orientación	45
Tabla 22 Sentiría incomodidad si me enterara que mi hermano(a) es bisexual.....	46
Tabla 23 Sentiría incomodidad si una persona transexual ingresará al baño de mí mismo sexo	47

Tabla 24 Sentiría extrañez si me encontrara en una discoteca homosexual	48
Tabla 25 Sentiría comodidad si me enterara que mi mejor amigo(a) es homosexual	48
Tabla 26 Sentiría comodidad trabajando en estrecha relación con una mujer lesbiana.....	49
Tabla 27 La sociedad debe reconocer y respetar las distintas orientaciones sexuales e identidades de género como parte de su diversidad.....	50
Tabla 28 Los comportamientos atrevidos y escandalosos son característicos de las personas LGTB	51
Tabla 29 Es sencillo reconocer si una persona es LGTB por su comportamiento	51
Tabla 30 Las personas homosexuales se preocupan más por su apariencia física.....	52
Tabla 31 ¿Consideras que los discursos sobre protección de la niñez se utilizan para limitar la visibilidad de personas LGTB en espacios públicos?.....	53
Tabla 32 ¿Estas de acuerdo con que una persona LGTB trabaje como docente en educación inicial o primaria?	54
Tabla 33 ¿Considera que en el Perú existe discriminación respecto a la orientación sexual o identidad de género?	55
Tabla 34 ¿Cree que los apodos y/o apelativos sobre la orientación sexual o identidad de género pueden fomentar los estereotipos hacia la población LGTB?	55
Tabla 35 ¿Qué institución social considera que incentiva mayormente la práctica de estereotipos de rol de género sobre las personas LGTB?	56
Tabla 36 Si presencias una burla hacia algún compañero(a) suyo, utilizando términos ofensivos hacia la comunidad LGTB ¿Qué harías?	57
Tabla 37 ¿Ha presenciado alguna situación de violencia verbal y/o física hacia la población LGTB?	58
Tabla 38 ¿Cómo percibes actualmente el comportamiento social hacia la comunidad LGTB?	59

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Cantidad de estudiantes encuestados según sexo	79
Figura 2 Cantidad de estudiantes encuestados según grupos de edad	79
Figura 3 Cantidad de estudiantes encuestados según religión	80
Figura 4 Cantidad de estudiantes encuestados según carrera universitaria	80
Figura 5 La homosexualidad es natural	81
Figura 6 El matrimonio es una institución que debe mantenerse solo entre hombres y mujeres	81
Figura 7 Las personas homosexuales no deben tener derecho a ser padres o adoptar niños ...	82
Figura 8 Las parejas LGTB no deberían criar niños porque podría afectar su desarrollo	82
Figura 9 Una persona homosexual podría desarrollar un cargo público alto	83
Figura 10 Esconder la homosexualidad ayudará a una persona a triunfar socialmente.....	83
Figura 11 Las muestras de afecto entre personas LGTB en espacios públicos deben evitarse	84
Figura 12 No existen niños y niñas LGTB	84
Figura 13 La mayoría de las personas LGTB tienen una vida sexual promiscua.....	85
Figura 14 En la biblia solo existe el hombre y la mujer, todo lo demás son desviaciones	85
Figura 15 Las normas religiosas tradicionales entran en conflicto con la diversidad sexual ..	86
Figura 16 Todas las personas LGTB fueron ultrajados(as) de niños(as).....	86
Figura 17 Las personas transexuales desafían los roles tradicionales de género.....	87
Figura 18 Las personas bisexuales están confundidas sobre su orientación.....	87
Figura 19 Sentiría incomodidad si me enterara que mi hermano(a) es bisexual	88
Figura 20 Sentiría incomodidad si una persona transexual ingresará al baño de mí mismo sexo	88
Figura 21 Sentiría extrañez si me encontrara en una discoteca homosexual	89
Figura 22 Estaría cómodo si me enterara que mi mejor amigo(a) es homosexual	89

Figura 23 Estaría cómodo trabajando en estrecha relación con una mujer lesbiana	90
Figura 24 La sociedad debe reconocer y respetar las distintas orientaciones sexuales e identidades de género como parte de su diversidad.....	90
Figura 25 Los comportamientos atrevidos y escandalosos son característicos de las personas LGTB	91
Figura 26 Es sencillo reconocer a una persona LGTB por su comportamiento	91
Figura 27 Las personas homosexuales se preocupan más por su apariencia física	92
Figura 28 ¿Consideras que los discursos sobre protección de la niñez se utilizan para limitar la visibilidad de personas LGTB en espacios públicos?	92
Figura 29 ¿Estás de acuerdo con que una persona LGTB trabaje como docente en educación inicial o primaria?	93
Figura 30 Presencia de discriminación respecto a la orientación sexual o a la identidad de género en el Perú.....	93
Figura 31 Los apodos y/o adjetivos sobre la orientación sexual o identidad de género pueden fomentar los estereotipos de la población LGTB	94
Figura 32 Instituciones sociales que incentivan la práctica de estereotipos de género sobre las personas LGTB	94
Figura 33 Grado de indignación ante una situación de discriminación	95
Figura 34 ¿Ha presenciado alguna situación de violencia verbal y/o física hacia la población LGTB?	95
Figura 35 ¿Cómo percibes actualmente el comportamiento social hacia la comunidad LGTB?	96

RESUMEN

En el Perú, persiste una situación de discriminación y violencia que se basa en estereotipos y prejuicios dirigidos hacia la comunidad LGTB. Esta problemática se refleja en recientes encuestas que evidencian el contexto desfavorable en el que se encuentran las personas con orientación sexual y/o identidad de género no normativa. Por ejemplo, la II Encuesta Nacional de Derechos Humanos, realizada en el año 2019 por la encuestadora IPSOS por encargo del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, brindó importantes resultados en materia de percepción de la discriminación y violencia contra las personas LGTB en el Perú. Según la II Encuesta Nacional de Derechos Humanos, el 71% de la población peruana percibe a las personas LGTB como las más afectadas por la discriminación, incluso por encima de otros grupos vulnerables como personas con VIH, pueblos indígenas o personas con discapacidad (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2020). Los estereotipos surgen para encasillar a las personas en grupos sobre los que tenemos creencias y/o ideas. El resultado, por lo general, es el prejuicio y la discriminación. Esta investigación tiene como objetivo, visibilizar la situación tal como se presenta en la Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV), específicamente en la Facultad de Ciencias Sociales. Sin embargo, el motivo fundamental para seguir con esta investigación es el de propiciar un mayor nivel de inclusión social y el de la reivindicación de los derechos humanos.

Palabras clave: estereotipos de género, comunidad LGTB, indignación

ABSTRACT

In Peru, discrimination and violence persist, based on stereotypes and prejudices directed toward the LGTB community. This problem is reflected in recent surveys that highlight the unfavorable context facing people with non-normative sexual orientation and/or gender identity. For example, the Second National Human Rights Survey, conducted in 2019 by the IPSOS polling firm on behalf of the Ministry of Justice and Human Rights, provided important results regarding perceptions of discrimination and violence against LGTBI people in Peru. According to the Second National Human Rights Survey, 71% of the Peruvian population perceives LGTBI people as the most affected by discrimination, even more so than other vulnerable groups such as people with HIV, indigenous peoples, or people with disabilities (Ministry of Justice and Human Rights, 2020). Stereotypes emerge to pigeonhole people into groups about which we hold beliefs and/or ideas. The general result is prejudice and discrimination. This research aims to shed light on the situation at the Federico Villarreal National University (UNFV), specifically in the Faculty of Social Sciences. However, the fundamental motivation for pursuing this research is to promote greater social inclusion and the vindication of human rights.

Keywords: gender stereotypes, LGTB community, indignation

I. INTRODUCCIÓN

Abordaremos el tema de los estereotipos hacia las personas LGTB y cómo los jóvenes universitarios los perciben. En este sentido, un estereotipo es una representación, idea o modelo vinculado comúnmente a un grupo social.

Los estereotipos se crean con la intención de clasificar a las personas en categorías, basados en nuestras creencias, ideas y emociones. Normalmente, esto resulta en prejuicios y discriminación. Se examinarán los acontecimientos sociales relacionados con los estereotipos hacia las personas LGTB en Lima y en otros lugares del mundo. También se analizará la presentación del protocolo de actuación para quienes imparten justicia que involucren la orientación sexual o la identidad de género, entre otros documentos, por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Analizaremos el planteamiento del problema y la formulación de los objetivos que regirán nuestro proyecto de investigación. Primero, se expondrá el problema tanto en términos generales como específicos, para luego presentar los objetivos que guiarán nuestro trabajo. Además, se abordará el marco teórico o contexto del estudio, donde se revisarán investigaciones previas sobre el tema y se expondrán las bases teóricas o teorías relacionadas con la homosexualidad, identificando los conceptos que se utilizarán en el proceso.

Se propondrán posibles explicaciones o hipótesis, considerando las variables mencionadas en el proyecto, y se detallarán las estrategias metodológicas, incluyendo el tipo de investigación, los métodos a utilizar, las técnicas e instrumentos de recopilación de datos y el análisis de la información apropiada para el proyecto. Posteriormente a ello, se presentarán las conclusiones del presente trabajo de investigación.

1.1. Descripción y formulación del problema

El Informe Anual sobre Derechos Humanos de Personas LGTB en el Perú 2015-2016, elaborado por la Red Peruana TLGB y el Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos, informó que hubo 8 asesinatos de personas LGTB entre abril de 2015 y marzo de 2016. Estas personas fallecieron debido a golpes, torturas, degollamiento o impactos de bala. Además, se registraron 43 casos de violaciones a la seguridad personal, 8 casos de agresiones familiares y 28 casos de discriminación en lugares públicos (Red Peruana TLGB y Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos, 2016).

Al respecto, Hidalgo (2015) señaló que el Estado peruano no puede mirar hacia otro lado cuando continúan violándose cotidianamente los derechos fundamentales de una parte de su población. Asimismo, la Red Peruana TLGB y el Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos (2015) afirmó que los Estados democráticos deben respetar y hacer cumplir los derechos de las personas LGTB como una cuestión de derechos humanos, y que sin igualdad plena no existe democracia real.

Ante este contexto, el reporte detalla cómo vive la comunidad LGTB y cómo el Estado Peruano no está actuando para salvaguardar sus derechos, entre ellos, el derecho a no ser vulnerado.

De acuerdo con el Informe Anual del Observatorio de Derechos TLGBI, en 2023 se registraron 19 homicidios hacia personas de la comunidad LGTB, lo que evidencia un preocupante incremento respecto a años anteriores (Camacho García et al., 2024).

De acuerdo con el Estudio Nacional sobre el Clima Escolar en el Perú, más del 70% de los estudiantes homosexuales, lesbianas, bisexuales y transgénero (LGTB) se sienten inseguros y, a menudo, sufren acoso verbal, lo que dificulta su trabajo diario en el aula (Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos, 2016).

Por otro lado, el 62.7% de la comunidad LGTBT afirmó haber sufrido discriminación, más del 60% de los casos ocurrieron en lugares públicos o educación, y el 18.2% se vio obligado a ver a un psicólogo o terapeuta, y casi el 1% fue discriminado (Sausa, 2019).

Tendemos a crear estereotipos para agrupar a la gente en función de ideas preconcebidas, impresiones y conceptos. Por lo general, esto resulta en prejuicio y discriminación. Una causa fundamental de la homofobia se basa en las ideas preconcebidas que se tienen sobre la comunidad LGTB. Al observar la situación en Lima, es evidente la discriminación y violencia que ha sufrido la comunidad LGTB en los últimos años.

1.1.1. Problema principal

¿De qué manera la interiorización de estereotipos de rol de género sobre la comunidad LGTB influye en el grado de indignación de estudiantes de la Universidad Nacional Federico Villarreal ante conductas de discriminación de género?

1.1.2. Problemas específicos

- a) ¿Qué estereotipos de género tienen los estudiantes de la Universidad Nacional Federico Villarreal sobre la comunidad LGTB?
- b) ¿Qué instituciones sociales incentivan la práctica de estereotipos de género sobre la comunidad LGTB según estudiantes universitarios?
- c) ¿Cómo varía el grado de indignación ante conductas discriminatorias según el nivel de interiorización de estereotipos?

1.2. Antecedentes

De acuerdo con la definición de la Real Academia Española (2020), un estereotipo es una percepción generalizada y aceptada por la mayoría, que representa a un grupo específico. Esta imagen se crea basada en una idea fija de las características generales de las personas en esa comunidad.

En líneas generales, un estereotipo se refiere a la percepción generalizada y superficial de un grupo social y de las personas que lo integran, basada en una característica, actividad o cualidad compartida, la nacionalidad, la identidad de género o la orientación sexual.

El acrónimo LGTB se construye uniendo las primeras letras de Lesbianas, Gais, Bisexuales y Transexuales. En términos precisos, alude a las diversas orientaciones sexuales e identidades de género representadas por estos cuatro términos, así como a los grupos sociales que se identifican con ellos. Al principio se empleaba el término "homosexual" o "gay", pero algunas organizaciones de personas lesbianas y bisexuales lo consideraron inadecuado, lo que llevó a la creación de la sigla "LGB". Después, las personas transexuales expresaron una crítica similar que resultó en la creación de la sigla "LGBTB".

Las representaciones culturales, incluyendo las de género, son un conjunto de conceptos, creencias y significados utilizados por la sociedad para dar forma y orden a la realidad. Estas son transmitidas a todos sus miembros a través de diferentes mecanismos socioculturales. Afirman que los estereotipos son la forma en que se expresan y manifiestan las representaciones culturales de género (Del Valle, 2002).

Según Laird y Green (1992), los estereotipos son generalizaciones previas sobre las características de las personas en distintos grupos sociales. En el caso del género, se refieren a atributos asignados a hombres y mujeres basados en su sexo.

Los estereotipos de género son fundamentales en la formación de la identidad de las personas, ya que se basan en códigos y categorías culturales asignadas por la sociedad (Lagarde, 1998). Según la autora, los estereotipos de género se adquieren desde temprana edad y no son aleatorios, sino que son elementos intrínsecos y subjetivos arraigados en la persona, que se renuevan constantemente, por lo tanto, son fundamentales. Así que, los estereotipos son fundamentales en la formación de la identidad de género (Lagarde, 1996).

Según Jiménez-Cortés (2005), se forma una percepción de género interiorizada que influye en la forma en que los individuos representan la realidad y en sus acciones, pensamientos y comportamientos.

Las definiciones de estereotipos proporcionadas por varios autores como Pech et al. (2007), Fernández-Poncela (1998) y Ortega-Ballesteros (2009) coinciden en describirlos como construcciones socioculturales simples e inflexibles, creadas colectivamente a partir de generalizaciones no científicas, convencionales y subjetivas. Estas construcciones llevan a percibir una realidad grupal diversa como uniforme, al atribuir características y categorías compartidas por un gran número de personas.

Según Bonder (1993), los estereotipos de género son las ideas que una sociedad ha desarrollado sobre los comportamientos y sentimientos asociados a cada sexo, y que se transmiten de una generación a otra. Con el paso del tiempo, los estereotipos se vuelven parte de lo cotidiano, es decir, se dejan de lado su origen como construcciones sociales y se aceptan como verdades absolutas e inmutables sobre la naturaleza de hombres y mujeres, esto dificulta cuestionarlos y desmontar los roles que sustentan. Así, a través de estos estereotipos de género, naturalizamos la masculinidad y la feminidad, "biologizando" los roles e identidades socialmente asignados a hombres y mujeres.

En nuestra sociedad, los estereotipos se encuentran muy consolidados, influyendo y regulando las conductas que se esperan de ambos sexos. Estableciendo patrones de lo que significa ser femenino o masculino, y reprueban aquellas acciones que se alejan de estas concepciones tradicionales de género.

En la configuración de esta situación, los elementos racionales apenas son considerados, ya que ni siquiera se adquieren a través de la experiencia o la razón (Huici y Moya, 1997), sino que se internalizan inconscientemente durante el proceso de socialización.

La inconsciencia de este carácter favorece la naturalización de los estereotipos, es decir, que se asuman y se vivan como verdades absolutas, olvidando y sin reconocer su naturaleza como construcciones sociales. Por eso, la influencia y la asimilación de los estereotipos en el comportamiento social humano son muy importantes (Huici y Moya, 1997).

Los estereotipos tienen un componente inconsciente que cumple una función importante en la normalización de los comportamientos, lo que dificulta su cambio a pesar de las transformaciones importantes en las condiciones sociales que parecen generarlos y mantenerlos.

Entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de marzo de 2014, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2015), institución independiente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) encargada de velar por la promoción y protección de los derechos humanos en América, registró un total de 770 actos de violencia contra personas LGTB en 25 países miembros de la OEA, entre ellos Argentina, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Estados Unidos, Venezuela, Paraguay, Uruguay, México y Perú.

Los homosexuales enfrentan las repercusiones de no cumplir con las expectativas de la sociedad de ser heterosexuales y actuar de acuerdo a ello. Romper con estas expectativas es un desafío difícil para los adolescentes y puede llevar a problemas de baja autoestima en personas homosexuales, que se sienten desorientadas, fuera de lugar y solos con su problema. La represión de los sentimientos homosexuales puede causar molestias neuróticas, daños psicológicos y sufrimiento adicional al no permitir vivir en coherencia con la realidad experimentada, evitar enfrentar esta realidad solo agrava el problema (Vázquez, 2011).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (2015), en su Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren la orientación sexual o la identidad de género, expone los estereotipos más comunes y los términos utilizados por la sociedad para referirse a la población LGTB, los cuales se presentan a continuación:

- a) “No hay niños, ni niñas LGTB” o “Los niños y las niñas LGTB no saben lo que quieren o son muy jóvenes para decidir”.
- b) “Los gays y lesbianas son enfermos mentales”.
- c) “Todos los hombres gay, son enfermos de SIDA y tienen prácticas sexuales riesgosas”.
- d) “Los hombres gay y lesbianas no forman relaciones estables”.
- e) “Los hombres gay y las lesbianas no tienen hijos o hijas”.
- f) “Los hombres gay son violadores y abusan de niños”.
- g) “Los hombres gay y lesbianas, no son capaces de darle a los niños y niñas lo que necesitan”.
- h) “Los hombres gay y lesbianas confundirán a sus hijos e hijas”.
- i) “Los gays y lesbianas buscan convertir o seducir a todos”.
- j) “Las personas bisexuales no existen. Son personas gay que no se deciden”.
- k) “Las personas transexuales son enfermos mentales”.

La SCJN (2015) señala en su protocolo que los ejemplos anteriores no agotan los estereotipos que se pueden tener respecto de las personas LGTB.

El estereotipo es una idea comúnmente aceptada sobre cómo es una persona basándose en su género, etnia, religión u otra categoría similar. En la sociedad actual, se pueden identificar numerosos estereotipos de género. Es común creer que los hombres son agresivos, poco expresivos, independientes y dominantes, mientras que las mujeres se espera que cumplan con

un papel complementario, mostrándose cariñosas, sentimentalmente expresivas, dependientes y sumisas. Los estereotipos tienen una gran influencia que impacta en todos los aspectos de nuestras vidas, desde nuestra apariencia y lenguaje hasta nuestras decisiones profesionales y la crianza de los hijos. A medida que la sociedad avanza, y cada vez menos promueve estas ideas, las personas se sienten más cómodas actuando de acuerdo a las expectativas de su comunidad (Crooks y Baur, 2009).

Es común que los estereotipos de género, como otros prejuicios sociales, surjan al observar lo que la gente hace diariamente. Cuando observamos con frecuencia a un grupo de personas realizando una actividad en particular, solemos pensar que las habilidades y los atributos requeridos para dicha actividad son comunes en ese grupo.

Dado que las personas realizan la mayoría de sus actividades en función de sus roles sociales, los estereotipos sobre grupos deben reflejar la distribución de estos roles en la sociedad (Eagly y Steffen, 1984).

Estos estereotipos ignoran las diferencias individuales, al establecer normas de lo que está bien o mal, limitando a las personas a seguir estos patrones y corrigiendo sus propias expresiones desde una edad temprana. Los estereotipos determinan las libertades, privilegios, derechos y obligaciones que corresponden a hombres y mujeres. Como resultado de esta mentalidad, los efectos son diferentes para hombres y mujeres. En nuestra sociedad, se tiende a menospreciar más a un niño con rasgos afeminados que a una niña con actitudes masculinas, lo cual conlleva a que sea más comúnmente objeto de burlas. Por esa razón, durante la infancia y la adolescencia experimenta más sufrimiento al darse cuenta de que es diferente y, por lo tanto, menos aceptado (Castañeda, 1999).

De acuerdo con Castañeda (1999), el niño que muestra rasgos afeminados es despreciado por parecerse a una mujer y ser asociado con la debilidad, en lugar de cumplir con el papel tradicionalmente considerado como fuerte.

Según Ortiz-Hernández (2005), hay tres normas sociales dominantes que causan opresión en la comunidad LGTB:

- a) El heterosexismo es un sistema que niega, ridiculiza y estigmatiza cualquier comportamiento, identidad, relación o comunidad que no sea heterosexual.
- b) La conformidad con los estereotipos de género se refiere a la creencia de que los hombres deben ser masculinos y las mujeres deben ser femeninas. La homosexualidad se entiende como la violación de las normas de género. Aunque comúnmente se asocia a los hombres homosexuales con rasgos femeninos y a las lesbianas con rasgos masculinos, esta generalización no siempre es precisa.
- c) El androcentrismo es la creencia en la superioridad o dominio de lo masculino sobre lo femenino. Esto significa que las características, actitudes y valores considerados masculinos se ven de forma positiva y las personas que los poseen tienen un estatus más alto. El androcentrismo también puede explicar la menor aceptación de los hombres homosexuales en comparación con las mujeres homosexuales.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Analizar de qué manera la interiorización de estereotipos de rol de género sobre la comunidad LGTB influye en el grado de indignación de estudiantes de la Universidad Nacional Federico Villarreal ante conductas de discriminación de género.

1.3.2. *Objetivos Específicos*

- a) Identificar qué estereotipos de género tienen los estudiantes de la Universidad Nacional Federico Villarreal sobre la comunidad LGTB.
- b) Determinar qué instituciones sociales incentivan la práctica de estereotipos de género sobre la comunidad LGTB según estudiantes universitarios.
- c) Identificar como varía el grado de indignación ante conductas discriminatorias según el nivel de interiorización de estereotipos.

1.4. Justificación

En el Perú, al igual que en muchos otros países, se produce discriminación en diversas formas, como por ejemplo, por razones de género, edad, raza, discapacidad, situación socioeconómica, origen étnico, religión o preferencia sexual. Esta exclusión, que se manifiesta de manera sistemática y culturalmente aceptada, consiste en un desprecio social hacia individuos o grupos debido a su pertenencia a un colectivo estigmatizado, como resultado, se priva a estos miembros de sus derechos fundamentales y de su bienestar en la sociedad.

Este estudio tiene como objetivo investigar si existen estereotipos de roles de género hacia la población LGTB por parte de estudiantes universitarios y cómo esto afecta en el nivel de indignación frente a actos de discriminación de género. Tomando en cuenta que la universidad es un entorno de formación académica y de valores, por lo que es relevante entender su impacto en este tema. Por ello, este estudio constituye un punto de partida relevante para proponer soluciones a este problema, promoviendo un mayor nivel de inclusión social y la defensa de los derechos humanos para todos, tanto dentro como fuera de las aulas.

1.5. Hipótesis

La interiorización de estereotipos de rol de género sobre las personas LGTB influye en el grado de indignación ante conductas de discriminación de género desde la perspectiva de los y las estudiantes.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Bases teóricas sobre el tema de investigación

El presente estudio parte del enfoque socioconstruccionista, que considera que los estereotipos de género no son realidades fijas, sino construcciones sociales sostenidas y reproducidas a través de la socialización, los medios de comunicación y las instituciones.

Para sustentar este enfoque, se consideran distintas perspectivas teóricas que explican tanto la construcción de estereotipos como su influencia en la percepción de la diversidad sexual:

2.1.1. *Teoría biológica*

Según Castañeda (1999), señala que la homosexualidad es innata y natural, este enfoque se conoce como esencialista, básicamente dice que uno nace homosexual y que determinadas circunstancias hacen que esa conducta sea reprimida o fomentada. Esta postura sugiere que una persona homosexual no elige serlo y no es responsable de su orientación sexual, por lo tanto, no debería ser sancionada o castigada por ello.

Investigaciones recientes se han enfocado en el ámbito de la genética, explorando la posibilidad de antecedentes familiares (Bailey y Bell, 1993; Bailey y Benishay, 1993; Bailey y Pillard, 1991; Pattatucci y Hamer, 1995); a pesar de ello, también se pueden encontrar influencias psicosociales en el entorno familiar (Crooks y Baur, 2009).

Bajo esta premisa, se realizaron estudios con gemelos idénticos, es decir, individuos concebidos en el mismo cigoto (monocigoto), que tienen la misma carga genética y tienden a ser concordantes. Estos estudios se llevaron a cabo para verificar la carga genética en comparación con gemelos no idénticos, concebidos en dos cigotos diferentes (Bailey y Pillard, 1991).

Un estudio realizado en Australia encontró que el ambiente compartido por gemelos, como la actitud familiar y social, explicaba el 17% de la elección de pareja sexual, mientras que los factores genéticos explicaban el 39%. Además, se descubrió que el ambiente individual, incluyendo el embarazo, parto, traumas psicológicos y psiquiátricos, influía en un 66% en la elección de pareja. Los gemelos idénticos mostraron una tasa de concordancia del 20% en varones y del 24% en mujeres, lo que llevó a la conclusión de que la orientación sexual de algunos individuos tiene componentes genéticos (Bailey y Pillard, 1991; Crooks y Baur, 2009). Según los críticos de este estudio, se señala que la orientación sexual no es simplemente determinada por la genética (Schacter et al., 2009).

Otro enfoque de investigación se centra en las madres. Según un estudio, el 13% de las madres con un hijo homosexual y el 23% de las madres con dos hijos homosexuales mostraron tener un cromosoma X inactivo durante la gestación, en comparación con el 4% de las madres de hijos heterosexuales (Bocklandt et al., 2006).

Otro estudio encontró que la probabilidad de concebir un hijo homosexual aumentaba en un 33% por cada hermano heterosexual que se tenía (Blanchard, 1997); se criticó el hecho de que no pudieron identificar estas características en comparación con la prevalencia de la homosexualidad (Whitehead, 2007).

Otro estudio sugiere que hay una mayor incidencia de hijos homosexuales en la línea materna cuando hay parientes homosexuales, en comparación con la línea paterna. Esto se debe a la herencia genética en el cromosoma X, que aumenta la fertilidad y la homosexualidad en los hijos varones. Este factor explica el 20% de los casos estudiados, pero no es el único determinante de la orientación sexual (Camperío-Ciani et al., 2004).

En otros estudios, como los realizados, se encontró cuatro tipos de neuronas en el hipotálamo, denominadas INAH 1, INAH 2, INAH 3, INAH 4. Se descubrió diferencias en el

tamaño de estas neuronas, notando que los homosexuales tenían la mitad del tamaño en el tipo INAH 3 en comparación con los heterosexuales, aunque tenían el mismo tamaño que las mujeres heterosexuales. Sin embargo, este estudio fue criticado debido a que los sujetos homosexuales que participaron habían fallecido a causa del VIH, lo que afectó la validez de la investigación (LeVay, 1991).

En un estudio en el año 2010, se determinó que tras el nacimiento no hay indicios de que el ambiente social tenga efectos sobre la identidad de género o la orientación de la sexualidad, ya que el cerebro fetal se desarrolla durante el periodo intrauterino de forma masculina, debida a la acción de la testosterona sobre las células nerviosas en desarrollo y la ausencia de testosterona desarrollará un cerebro femenino (García-Falgueras y Swaab, 2010).

Es crucial tener en cuenta que si se descubre una causa biológica que explique la homosexualidad, es posible que algunas personas reconsideren su opinión sobre este fenómeno y eventualmente lo acepten (Crooks y Baur, 2009). En consecuencia, la homosexualidad es un fenómeno natural e inevitable (Castañeda, 1999).

2.1.2. Teoría psicoanalítica

Según Hyde y DeLamater (2006), Freud afirmaba que los homosexuales habían quedado fijados en alguna etapa del desarrollo que no habían superado. Durante la infancia, el niño es perverso polimorfo y dirige su sexualidad hacia cualquier objeto. A medida que crece, comienza a seleccionar los objetos adecuados de los inadecuados y, en la adultez, puede diferenciar entre el objeto apropiado (personas del sexo complementario) y los no apropiados (personas del mismo sexo o género).

Según esta teoría, se sostiene que todos los seres humanos son bisexuales en un principio, y que existe la posibilidad de desarrollar tendencias homosexuales, dando lugar a la idea de una homosexualidad latente (Freud, 1973).

Asimismo, sostuvo que se trata de un complejo de Edipo invertido, donde el niño se siente identificado con la madre y está enamorado del padre; en el caso de la niña, siente envidia del pene y está enamorada de la madre. Se esperaba que este sentimiento se suprimiera durante su desarrollo, pero en la persona homosexual se queda arraigado, convirtiéndose en un amor continuo hacia su progenitor (Freud, 1973).

Basándose en las ideas de Freud sobre la homosexualidad, se acuñó el concepto de madre homoseductora después de llevar a cabo un estudio con 100 hombres heterosexuales y 106 homosexuales que estaban en tratamiento psicoanalítico. Aunque se cuestiona esta situación, se argumenta que la homosexualidad surge debido a los miedos hacia la heterosexualidad, causados por la posesividad celosa de la madre. Este hallazgo fue significativo, así como el trastorno en la relación entre el hombre homosexual y su padre (Bieber et al., 1962).

Bieber y las teorías psicoanalíticas coinciden en que la homosexualidad se considera una desviación del objeto y de la meta sexual, ya que indican que hay una alteración en la adaptación biopsicosocial de las personas homosexuales debido a temores en su desarrollo (Bieber, 1976).

Estos planteamientos han sido criticados por partir de la idea de que la homosexualidad es anormal, a pesar de que no hay evidencia de que los homosexuales sean inadaptados. También se cuestiona el manejo inadecuado de los conceptos de orientación sexual e identidad de género, ya que los hombres homosexuales se identifican como hombres y las mujeres homosexuales se identifican como mujeres, no al contrario (Hyde y DeLamater, 2006).

2.1.3. Teorías sociales

Las teorías sociales exploran cómo la interacción del individuo con su entorno influye fundamentalmente en el desarrollo de las conductas humanas, incluyendo aquellas que explican

la homosexualidad, en este estudio se tomarán las teorías sociales como base fundamental para abordar el problema de investigación.

2.1.3.1. Teoría del aprendizaje. Según los conductistas, los humanos nacen con sus instintos sexuales y aprenden tanto la homosexualidad como la heterosexualidad. Cuando se recibe una recompensa por una conducta, se aprende; pero si se castiga, el objetivo es anularla. La teoría sostiene que la homosexualidad se origina a raíz de experiencias negativas en la infancia. Si una persona experimenta y disfruta la homosexualidad a una edad temprana, y además recibe recompensas y placer, es más probable que esto se convierta en una tendencia. Esta teoría plantea como aspecto relevante que la homosexualidad es considerada una forma normal de conducta y que no necesariamente tiene un origen innato, sino que, al igual que la heterosexualidad, se adquiere mediante el aprendizaje (Hyde y DeLamater, 2006). No obstante, una investigación realizada con progenitores homosexuales evidenció que la homosexualidad no se aprende de los progenitores (Allen y Burrell, 2002).

2.1.3.2. Teoría interaccionista. La teoría de Bem (1996) explica la interacción de factores biológicos y experiencias del ambiente con el desarrollo de la orientación sexual: lo exótico se vuelve erótico. Según el autor, los factores biológicos, ejercen influencia sobre la orientación sexual por medio del temperamento infantil, los cuales son los niveles de actividad y los niveles de ansiedad, no siendo los únicos confiables en el género.

Al analizar estos hallazgos, el autor plantea que los niños suelen mostrarse más enérgicos y propensos a la agresividad, mientras que las niñas prefieren mantener la calma; este comportamiento los lleva a relacionarse casi siempre con personas de su mismo sexo. Estas actitudes generan la percepción de que algunos niños o niñas son distintos, provocando una curiosidad generalizada por lo diferente, lo desconocido y lo exótico a lo largo de la vida. Esta curiosidad se convierte en una atracción de tipo erótico-romántico, lo exótico se transforma en erotismo. Este conjunto de experiencias acumuladas a lo largo del desarrollo podría llevar a la

heterosexualidad en la edad adulta, siempre que el entorno favorezca que esa curiosidad se transforme en deseo y atracción sexual.

Sin embargo, si durante sus primeros años no se identifican con su propio género, las personas de su mismo género les parecerán poco comunes; de esta manera, aparecerá una excitación amplia, transformándose en una atracción tanto sexual como sentimental y emocional, lo que puede llevar a la homosexualidad. Tal como se aprecia, esta perspectiva busca exponer la inclinación sexual en general, no limitándose a la heterosexualidad u homosexualidad; sin embargo, es objeto de controversia.

Bell y Weinberg (1978) señalaron que, en un estudio, resultó que el 70% de las lesbianas dijeron haberse sentido algo o muy diferentes en la infancia, respecto al 51% de las mujeres heterosexuales; pero la mayoría de las mujeres heterosexuales, refirieron sentirse diferentes a otras niñas y que las demás niñas les resultaban diferentes o exóticas; no así, resultaron homosexuales.

A pesar de las variaciones biológicas, son los discursos y las circunstancias en las instituciones los que determinan las características del sexo. Esto provoca en las personas sentimientos de culpa, fracaso o insuficiencia, aludiendo a las prácticas discursivas que refuerzan la norma y el incumplimiento de la misma (Bell y Weinberg, 1978).

Estas prácticas se fundamentan en lo que se conoce como heteronormatividad, la cual, según Warner (1991), se define como un conjunto de relaciones de poder en el que la sexualidad es normalizada y regulada, donde las relaciones heterosexuales son idealizadas.

La heteronormatividad estructura el sexo, el género y la sexualidad de tal forma que se alineen con las normas heterosexuales, clasificándolos en un sistema binario: lo sexual se basa en la morfología (hombre y mujer), sustentado por el género (femenino y masculino) y limitando la orientación sexual a una única opción, la heterosexual. De esta manera, se crea

una regulación que rechaza y atenta contra las normas sociales y las identidades sexuales que difieren de estas (Warner, 1991).

2.1.3.3. Teoría sociológica. Las explicaciones o teorías sociales se engloban en el enfoque construccionista de la homosexualidad, ya que es un fenómeno que va de lo individual hacia lo social y se va construyendo a través del tiempo; es decir, es un fenómeno histórico (Castañeda, 1999; Greenberg, 1988). La identidad de las personas homosexuales se desarrolla gradualmente a lo largo del tiempo, y se va manifestando de acuerdo a las circunstancias y la edad. A menudo son percibidos como inmaduros, pero no tienen las mismas oportunidades que los heterosexuales para desarrollarse socialmente en distintas etapas de la vida. Por lo tanto, tienen que aprender a interactuar con el mundo que les rodea desde cero a lo largo de su vida (Greenberg, 1988). Tal como lo expresó Foucault (1977), “el sodomita era considerado una anomalía momentánea, mientras que el homosexual se convirtió en una categoría” (p. 57).

Su problema principal es la falta de aceptación por parte de la sociedad, misma que tampoco aprendió a cómo formar individuos homosexuales, como lo hace con los heterosexuales (Cass, 1984).

El movimiento queer, ha intercedido por desaparecer toda categoría, pues la mayoría de las teorías sociales se basan en una ideología heterosexual, proyectando un discurso represor, la teoría queer propone los mismos derechos para la cultura homosexual, pues a pesar de ser minoría oprimida debe gozar de los mismos derechos que la mayoría, ya que tiene una cultura propia (Jagose, 1996).

El movimiento homosexual o gay, como se maneja en algunas comunidades, les proporciona esta identidad de pertenecer a un grupo, que a pesar de mirarse como minoritario, ya no lo es, pues se han ido conjuntando individuos de todas clases sociales para forjar esta

identidad homosexual o gay, donde su esencia misma es cultivar la homosexualidad, más que una orientación de la sexualidad, como un estilo de vida diferente; modas, maneras de vivir y de pensar, reflejan el transitar de la historia; acoplándose en los cambios sociales, culturales, políticos y económicos de una determinada sociedad; es decir, este movimiento gay cambia según la sociedad y cada individuo que lo conforman, para ajustarse al medio que los rodea (Bell y Weinberg, 1978; D' Emilio, 1983; González de Alba, 2003; Greenberg, 1988).

Según Goffman (1959), existe una relación entre las personas y el rol. Pero esta relación responde al sistema interactivo en el que se interpreta el rol y se vislumbra la identidad del actor. La identidad, por lo tanto, no es una entidad oculta detrás de los eventos, sino una fórmula mutable para desenvolverse en ellos. Así como la situación actual prescribe el disfraz oficial tras el cual nos ocultaremos, también establece dónde y cómo nos mostraremos, y la propia cultura prescribe qué tipo de entidad debemos creer ser para tener algo que mostrar de esta manera.

Desde la perspectiva de Goffman (1963), las identidades no se construyen de manera aislada, sino que emergen en interacción constante con las expectativas y normas del entorno social.

En este sentido, las identidades LGTB se insertan en configuraciones sociales donde el reconocimiento o la desaprobación depende de la capacidad de una persona para moldearse, o resistirse, a los marcos normativos predominantes.

En relación con la población LGTB, los estereotipos no son simples prejuicios personales, sino estructuras culturales compartidas que operan dentro de redes de interacciones sociales. Estas redes (familia, instituciones educativas, medios de comunicación, grupos religiosos, entre otros) reproducen y validan ideas preconcebidas sobre cómo “deberían” ser y comportarse las personas según su orientación sexual o identidad de género. Asimismo,

subraya que el estigma no es estático; se transforma a lo largo del tiempo a medida que las condiciones sociales, políticas y culturales evolucionan. Esto indica que los estereotipos hacia la comunidad LGTB también son dinámicos: pueden reforzarse en contextos conservadores o debilitarse en sociedades que promueven discursos inclusivos. Sin embargo, incluso en escenarios de mayor aceptación, persisten microagresiones y formas sutiles de discriminación que demuestran la resistencia de las estructuras normativas (Goffman, 1963).

Butler (1988) plantea que el género no es una característica esencial ni una condición natural, sino el resultado de una repetición constante de actos, discursos y gestos regulados por normas culturales. Esta “performance” social genera la ilusión de una identidad estable, cuando en realidad se trata de una construcción dinámica que depende del contexto y de las expectativas colectivas.

Como señala Butler (1988), “el género es la repetición estilizada de actos a través del tiempo, una reiteración ritualizada de convenciones que consolidan la apariencia de una sustancia interna” (p. 191). Estos planteamientos permiten interferir que la colectividad no se puede basar en estereotipos, pues de alguna manera también puede afectar a la población heterosexual, ya que no todos cumplen con una apariencia y roles establecido.

La etiquetación, por ejemplo, tiene unos efectos devastadores, pueden ser desde un insulto, donde un heterosexual es acosado por llamarlo homosexual, creando actitudes negativas; hasta una profecía auto cumplida, que de tanto llamarlo homosexual, la persona genera ansiedad y se auto cuestiona su forma de comportarse y de actuar en cada instante, terminando por creer que es homosexual. Según Howey y Samuels (2000), la orientación sexual no se expresa necesariamente mediante características corporales observables, como ya se mencionó, forma parte de la identidad y del proceso de autoaceptación de cada individuo.

En conjunto, estos autores permiten comprender que la interiorización de estereotipos de género no es un proceso aislado, sino el resultado de una estructura social que controla el reconocimiento de las identidades. Esta regulación afecta de manera directa en las respuestas emocionales y actitudinales de los estudiantes frente a situaciones que involucran a personas LGTB, confirmando la pertinencia de analizar la relación entre dichos estereotipos y el grado de indignación que manifiestan.

En el presente estudio se considera abordar el problema de investigación a través de las teorías sociales, enfocados en el proceso de socialización, instituciones sociales, entorno social, entre otros.

2.2. Marco conceptual o glosario de términos

En esta sección se definen los principales conceptos utilizados en la investigación: estereotipos de género, roles de género, homofobia, orientación sexual, identidad de género, entre otros.

2.2.1. *Entorno Social*

El entorno social se refiere al conjunto de interacciones, relaciones, normas, valores, instituciones y condiciones sociales que rodean a los individuos y que influyen en su desarrollo, comportamiento y bienestar. En otras palabras, el entorno social incluye todo aquello que no es interno al individuo, pero que tiene un impacto significativo en su vida y en su forma de relacionarse con los demás. El entorno social afecta de forma directa a cómo vivimos y nos relacionamos, además de constituir un factor primordial de múltiples aspectos de nuestra vida personal, condicionando la psicología individual (nuestra personalidad, comportamiento y aprendizaje, entre otros) (Sarasola, 2025).

2.2.2. *Instituciones Sociales*

Según Durkheim (2001), las instituciones se nos imponen, nosotros nos atenemos a ellas; nos obligan y nosotros las asumimos; nos constriñen y nosotros sacamos provecho de su funcionamiento y de la coacción misma que ejercen sobre nosotros. El entorno social está conformado por instituciones sociales como la familia, la escuela, el trabajo, la religión, entre otras. Estas instituciones desempeñan un papel fundamental en la socialización de los individuos y en la transmisión de normas, valores y conocimientos en una sociedad. Las instituciones estructuran las interacciones sociales y en qué sentido se establecen o se encuentran inmersas. En parte, la durabilidad de las instituciones proviene del hecho de que pueden crear expectativas duraderas sobre el comportamiento de los demás.

2.2.3. *Interacciones Sociales*

El medio social conduce a interacciones sociales entre individuos, grupos, comunidades e instituciones. Estas interacciones pueden ser positivas o negativas y afectar la forma en que las personas interactúan y funcionan en su entorno. Desde una perspectiva general, se comprenden como los procesos de asociación de unos actores conscientes con otros, entre los que se produce un intercambio, una orientación y una afectación de la conducta de unas personas con respecto a las demás, y con las cuales se establece una relación determinada (Blandón et al., 2005).

2.2.4. *Homofobia*

La homofobia es el miedo o rechazo hacia la homosexualidad, puede parecer algo instintivo como ocurre con el temor al fuego, pero no lo es. Es un fenómeno cultural que no es universal, ni toma las mismas formas, ni tiene el mismo significado en todas partes (Castañeda, 1999). Según Pichardo-Galán et al. (2007), la homofobia se describe como una actitud hostil que considera la orientación homosexual como opuesta, inferior o anormal, y a las personas que la practican como pecadoras, enfermas, malvadas, delincuentes, criminales o desequilibradas, incluso llegando al extremo de despojarlas de su humanidad.

2.2.5. Estereotipos

Un estereotipo se compone de las creencias que un individuo tiene sobre un grupo social. Según Ashmore y Boca (1981), los diferentes autores coinciden en que los estereotipos son constructos cognitivos que se refieren a los atributos personales de un grupo social. Aunque se considera principalmente que estos atributos son rasgos de personalidad, no son los únicos en absoluto.

De acuerdo con la Real Academia Española (2020), un estereotipo es una imagen preconcebida y generalmente aceptada que representa a un grupo específico de personas. Esta imagen se crea a partir de una idea fija sobre las cualidades generales de las personas en esa comunidad.

2.2.6. Sexo

Al nacer, se determina el sexo de una persona. La condición biológica de una persona sea hombre o mujer, está principalmente asociada con atributos físicos como cromosomas, hormonas y anatomía interna y externa (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021).

2.2.7. Género

El término género se refiere a los roles, comportamientos, actividades y características que una sociedad considera adecuados para personas de sexo masculino o femenino. Estos roles son contruidos socialmente y no necesariamente se corresponden con el sexo biológico de una persona (OMS, 2021).

2.2.8. Orientación sexual

La orientación sexual se define como una atracción duradera hacia otras personas, manifestada en aspectos afectivos, románticos, sexuales o emocionales. La orientación sexual se refiere a la atracción sexual, erótica, emocional o amorosa hacia un grupo específico de personas basada en su sexo (American Psychological Association [APA], 2012).

La orientación sexual y su análisis se pueden clasificar en cuatro categorías principales: heterosexualidad (atracción hacia personas del sexo opuesto), homosexualidad (atracción hacia personas del mismo sexo), bisexualidad (atracción hacia personas de ambos sexos) y asexualidad (ausencia de atracción sexual) (APA, 2012).

2.2.9. *Identidad de género*

La identidad de género es cómo cada individuo se percibe a sí mismo en términos de su género, ya sea identificándose como hombre, mujer, ambos o ninguno. Es crucial destacar que la identidad de género no está relacionada con la orientación sexual de una persona, sino que se refiere específicamente a cómo la persona se identifica con su propio género. Las personas suelen interpretar, adaptar y transformar los roles tradicionales expresándolos a su modo (OMS, 2021).

Este se desarrolla gradualmente a lo largo del tiempo y ayuda a las personas a organizar su propia concepción de sí mismas y a comportarse socialmente de acuerdo a su percepción de su identidad de género (Vivanco, 2012).

2.2.10. *Roles de género*

El rol de género se refiere a las normas sociales y comportamientos que se consideran adecuados para hombres y mujeres en una sociedad, basados en la construcción social de la masculinidad y la feminidad. Esto se refiere a la manera en que la sociedad define cómo se espera que actúen las personas de un determinado sexo, basado en las normas culturales y las expectativas de lo masculino y femenino (Eagly y Steffen, 1984).

2.2.11. *Prejuicios*

La raíz etimológica de esta palabra se remonta al griego “praeiudicium”, que se puede entender como un juicio anticipado. El prejuicio es cuando se juzga algo sin tener un conocimiento completo o antes de tiempo. En resumen, un prejuicio es una crítica que se hace

sin la información necesaria para respaldarla. Según Light et al. (1991), el prejuicio es una actitud categórica que lleva a aceptar o rechazar a las personas en base a sus características sociales, ya sean reales o imaginadas.

2.2.12. Heterosexualidad

La heterosexualidad es un concepto social que describe la atracción sexual o emocional hacia personas del sexo opuesto, basada en la complementariedad entre lo masculino y lo femenino dentro del esquema binario de género. La heterosexualidad se presenta como el estándar social en los conceptos tradicionales de familia, sexualidad y matrimonio (Crooks y Baur, 2009).

El modelo social tradicional a menudo se adapta a la heteronormatividad y el heterosexismo, creando patrones de comportamiento y aspectos culturales que limitan la posibilidad de otras orientaciones sexuales. La heterosexualidad, al ser la orientación sexual más común, ha adquirido una posición dominante en la sociedad, influyendo en los aspectos religiosos y políticos (Crooks y Baur, 2009).

2.2.13. Homosexualidad

La homosexualidad es el concepto que se emplea en la sociedad para describir la atracción sexual o emocional hacia individuos del mismo sexo. La homosexualidad no se ajusta a la idea de que los géneros se complementan para la reproducción, sino que se manifiesta en dos formas: la homosexualidad masculina, que involucra el emparejamiento de dos hombres, y la homosexualidad femenina, que implica el emparejamiento de dos mujeres (APA, 2012).

2.2.14. Bisexualidad

La bisexualidad es una orientación sexual que implica sentir atracción física y/o emocional hacia personas de ambos sexos. De acuerdo con la teoría de Freud (1973), al nacer, los seres humanos tienen una orientación sexual bisexual, la cual se va unificando a medida

que se desarrollan, llegando a una sola orientación sexual, ya sea heterosexual o homosexual. La heteroflexibilidad y la bicuriosidad se definen principalmente como preferencias sexuales en las que una persona heterosexual tiene contacto sexual o relaciones emocionales ocasionales con personas del mismo sexo (APA, 2012).

La polisexualidad es una clasificación de las orientaciones sexuales que incluye a aquellos que sienten atracción sexual por más de un sexo o identidad de género. La bisexualidad y la pansexualidad se consideran subcategorías de la polisexualidad en esta clasificación. La pansexualidad es una forma de bisexualidad que se caracteriza por sentir atracción hacia personas de cualquier sexo, incluyendo el opuesto, el mismo sexo y personas de diferentes identidades de género (transgénero) (APA, 2012).

2.2.15. Transexualidad

La transexualidad es una condición en la que la identidad de género de una persona no coincide con su sexo asignado al nacer. La búsqueda de ajustar las características sexuales externas para que coincidan con el género con el que se identifican, impulsa a estas personas a tratar de alinear su cuerpo con su identidad de género, vivir y ser reconocidas como parte del género al que pertenecen. Algunas personas pueden optar por procesos de transición social, hormonal o quirúrgica; sin embargo, estos procedimientos no son un requisito para validar la identidad de género (OMS, 2021).

III. MÉTODO

3.1. Tipo de investigación

El presente estudio es de tipo descriptivo y de enfoque cuantitativo. Su objetivo principal es identificar y detallar las opiniones y posturas de los alumnos universitarios en torno a los estereotipos de género vinculados a la comunidad LGTB. También se busca comprender cómo esto impacta en su nivel de indignación ante actos de discriminación de género. Este enfoque permitirá observar los hechos tal como se presentan en la realidad.

3.2. Ámbito temporal y espacial

En el ámbito espacial, la investigación se desarrolló en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Federico Villarreal, ubicado en la Av. Nicolás de Piérola 351, y el ámbito temporal se sitúa en el año 2023.

3.3. Variables

Las variables consideradas para el estudio son: estereotipos de rol de género como variable independiente y grado de indignación ante conductas de discriminación de género como variable dependiente.

3.3.1. Operacionalización de las variables

Tabla 1

Estereotipos de rol género

Variable	Definición	Indicadores	Descripción	Escala de medida
Estereotipos de rol de género	Conjunto de características, actitudes o comportamientos que se consideran apropiados para las personas según su género. (OMS, 2021).	Creencias sobre el rol de género	Opiniones sobre cómo “deberían” comportarse las personas según su sexo o identidad de género	Nominal
		Expresiones afectivas	Ideas sobre cómo deben expresar sus emociones hombres, mujeres y personas LGTB	Nominal
		Comportamiento social esperado	Conductas asignadas culturalmente a cada género	Nominal

Variable	Definición	Indicadores	Descripción	Escala de medida
		Percepción sobre la masculinidad y feminidad	Opiniones sobre si las personas LGTB se ajustan o no a los modelos “aceptables” de género	Nominal
		Aceptación o rechazo a la diversidad	Nivel de tolerancia hacia expresiones de identidad de género no tradicionales	Nominal

Nota. La tabla presenta la operacionalización de la variable independiente de estudio: Estereotipos de género. Define la variable como el conjunto de características, actitudes o comportamientos considerados apropiados según el género, y desglosa sus indicadores.

Tabla 2

Indignación

Variable	Definición	Indicadores	Descripción	Escala de medida
Indignación	La indignación se entiende como la reacción de molestia o rechazo frente a una conducta que considera inaceptable.	Grado de indignación baja	Caracterizada por indiferencia o justificación de la conducta discriminatoria; ausencia de empatía o reacción.	Ordinal
		Grado de indignación media	Reconocimiento de que la conducta es injusta o discriminatoria, con expresión verbal de desaprobación, pero sin intención de intervención.	Ordinal
		Grado de indignación alta	Reacción de rechazo explícito ante la conducta discriminatoria, acompañada de acciones concretas como defensa verbal, denuncia o activismo.	Ordinal

Nota. La tabla muestra la operacionalización de la variable de estudio: Indignación. Entendida como el nivel de reacción emocional y conductual frente a situaciones de discriminación de género hacia personas LGTB. Se mide en tres niveles: bajo, medio y alto, según el nivel de conciencia, verbalización y acción.

3.4. Población y muestra

3.4.1. Población

La población estuvo conformada por estudiantes de la Universidad Nacional Federico Villarreal del primer y quinto año de las carreras de Sociología, Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, matriculados en el año 2023. Según información proporcionada por la Oficina de Servicios Académicos (OSA), se registró un total de 264 estudiantes.

Tabla 3

Cantidad de alumnos de la Facultad de Ciencias Sociales

Año educativo	Sociología	Ciencias de la comunicación	Trabajo social	Total
Primer año	38	77	34	141
Quinto año	30	65	28	123
Total	68	142	62	264

Nota. La tabla muestra la distribución de la población total de estudiantes matriculados en el primer y quinto año de las carreras de Sociología, Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales en el año 2023. Se observa que la carrera de Ciencias de la Comunicación concentra la mayor cantidad de estudiantes (142 alumnos), mientras que Trabajo Social presenta la menor (62 alumnos), lo cual es relevante para entender la composición de la población de estudio y la posterior selección de la muestra.

3.4.2. Muestra

La muestra está enfocada en el alumnado universitario del primer año y quinto año de la Facultad de Ciencias Sociales, con el objetivo de conocer las percepciones, opiniones y creencias de esta población sobre los estereotipos de género sobre la comunidad LGTB y como esto influye en el grado de indignación frente a comportamientos discriminatorios relacionados con el género.

Empleando la técnica de muestreo probabilístico por conglomerados, y se obtuvo una población muestral de 157 alumnos, la muestra se obtuvo con un nivel de confiabilidad de 95% y un margen de error de 5%.

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot (p \cdot q)}{(N - 1) \cdot e^2 + Z^2 \cdot (p \cdot q)}$$

$$n = \frac{264 \times (1.96)^2 \times (0.5 \times 0.5)}{(264 - 1) \times (0.05)^2 + (1.96)^2 (0.5 \times 0.5)}$$

$$n = \frac{264 \times (3.8416) \times (0.25)}{263 \times (0.0025) + (3.8416)(0.25)}$$

$$n = \frac{253.5456}{0.6575 + 0.9604}$$

$$n = \frac{253.5456}{1.6179}$$

$$n = 156.7127$$

n = Tamaño de muestra

N = Población

Z = Distribución estándar

p = Proporción esperada

q = 1 - p [0.5]

e = Margen de error

Tamaño de la muestra: 157 personas

3.5. Instrumentos

La técnica principal utilizada fue la encuesta, como instrumento principal de recolección de datos, compuesta por preguntas cerradas tipo Likert. El cuestionario fue aplicado a los estudiantes seleccionados de la muestra y diseñado en base a los indicadores definidos en la operacionalización de las variables.

3.6. Procedimientos

Los datos obtenidos fueron organizados y analizados mediante el uso del programa estadístico Excel, con el fin de tener un mejor y mayor control sobre la información. Se emplearán métodos de estadística descriptiva (porcentajes) para reconocer patrones y comparar los resultados con los objetivos e hipótesis del estudio.

IV. RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados obtenidos a partir de las encuestas aplicadas a 157 estudiantes de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Se analizan diversas variables como el sexo, la edad, la religión, la carrera universitaria y, principalmente, la percepción sobre la comunidad LGTB.

4.1. Datos Generales

4.1.1. Sexo

De acuerdo con las encuestas que se aplicaron a los estudiantes de la Universidad Nacional Federico Villarreal, se observa que de los 157 estudiantes encuestados, el 50.96% (80 estudiantes) son hombres y el 49.04% (77 estudiantes) son mujeres.

Tabla 4

Cantidad de estudiantes encuestados según sexo

Categorías	Casos	Porcentaje (%)
Hombre	80	50,96%
Mujer	77	49,04%
Total	157	100.00%

Nota. La tabla muestra la distribución de los estudiantes universitarios encuestados por sexo.

Se observa una distribución casi equitativa entre hombres y mujeres, lo que indica una muestra con representación balanceada.

4.1.2. Edad

Se obtuvo que el 42.68% de los encuestados tienen entre 21 y 25 años, el 36,31% tienen 26 años o más y el 21.02% tienen entre 16 y 20 años.

Tabla 5

Cantidad de estudiantes encuestados según grupos de edad

Categorías	Casos	Porcentaje (%)
Entre 16 a 20 años	33	21,02%
Entre 21 a 25 años	67	42,68%
Entre 26 a más años	57	36,31%
Total	157	100.00%

Nota. La tabla presenta la distribución de los estudiantes universitarios encuestados por rangos de edad. La mayoría de los participantes se concentra en el grupo de 20 a 25 años (42.68%), seguido por el de 25 años o más (36.31%), lo que indica una muestra predominantemente joven-adulta.

4.1.3. Tipo de religión

La religión católica es la más representada con un 36.94%, seguida por ninguna religión (36.31%), otras religiones (14.01%), la religión cristiana (8.92%) y la religión evangélica representando el 3.82% de la población estudiantil.

Tabla 6

Cantidad de estudiantes encuestados según religión

Categorías	Casos	Porcentaje (%)
Católico	58	36.94%
Cristiano	14	8,92%
Evangélico	6	3,82%
Otro	22	14,01%
Ninguna	57	36,31%
Total	157	100.00%

Nota. La tabla muestra la distribución de los estudiantes universitarios encuestados según su afiliación religiosa. La notable proporción de estudiantes sin afiliación religiosa (36.31%), casi igual a la católica (36.94%), representa un dato significativo. Este resultado constituye un aspecto relevante para el análisis, considerando que las creencias y experiencias socioculturales pueden influir en la percepción sobre la diversidad sexual.

4.1.4. Carrera universitaria

De acuerdo con las encuestas que se aplicaron a los estudiantes de la Universidad Nacional Federico Villarreal, pertenecientes a la Facultad de Ciencias Sociales, se obtuvo que un 43.31% de los estudiantes pertenecen a la carrera de Ciencias de la Comunicación (68 casos), el 31.21% pertenece a la carrera de Sociología (49 casos) y la carrera de Trabajo social presenta un valor porcentual de 25.48% (40 casos).

Tabla 7

Cantidad de estudiantes encuestados según carrera universitaria

Categorías	Casos	Porcentaje (%)
Sociología	49	31.21%
Ciencias de la comunicación	68	43,31%
Trabajo social	40	25.48%
Total	157	100.00%

Nota. La tabla presenta la distribución de los estudiantes universitarios encuestados según carrera dentro de la Facultad de Ciencias Sociales. La carrera de Ciencias de la Comunicación concentra el mayor porcentaje de la muestra (43.31%), dato que resulta relevante para contextualizar las percepciones obtenidas.

4.2. Percepción sobre las personas LGTB

4.2.1. La homosexualidad es natural

De acuerdo con la población encuestada en relación con si consideran que la homosexualidad es natural, el 33.76% está totalmente de acuerdo con que la homosexualidad es natural, el 32.48% está de acuerdo, mientras que el 16.56% está en desacuerdo y el 17.20% totalmente en desacuerdo. Estos datos muestran que el 66,24% de la población encuestada sostiene una percepción favorable o no negativa respecto a la homosexualidad, lo que refleja una tendencia hacia la aceptación de la diversidad sexual como parte de la condición humana. Sin embargo, el 33,76% que mantiene una postura contraria evidencia la persistencia de

concepciones normativas que asocian la orientación sexual diversa con desviaciones de la heterosexualidad.

Tabla 8

La homosexualidad es natural

Categorías	Casos	Porcentaje (%)
Totalmente de acuerdo	53	33,76%
De acuerdo	51	32,48%
En desacuerdo	26	16,56%
Totalmente en desacuerdo	27	17,20%
Total	157	100.00%

Nota. El hecho de que dos tercios de los estudiantes (66.24%) consideren la homosexualidad como natural evidencia una tendencia mayoritaria de aceptación. Sin embargo, el 33.76% que aún la percibe como no natural refleja la persistencia de concepciones normativas asociadas a la diversidad sexual, lo que representa un aspecto relevante para el análisis de la inclusión.

4.2.2. El matrimonio es una institución que debe mantenerse solo entre hombre y mujer

Sobre la percepción respecto a restringir el matrimonio a parejas homosexuales, el 21.02% se encuentra de acuerdo y totalmente de acuerdo con esta proposición, mientras que el 24,84% expresó su desacuerdo y el 33,12% su total desacuerdo. Estos resultados muestran que más de la mitad de los encuestados (57,96%) rechaza la idea de restringir el matrimonio a parejas heterosexuales, lo que refleja un avance hacia la aceptación del matrimonio igualitario como un derecho civil legítimo. Sin embargo, el porcentaje de estudiantes que respalda su prohibición (21,02%) evidencia que aún persiste un sector con creencias alineadas a concepciones tradicionales de familia, posiblemente influenciadas por normas culturales y/o religiosas.

Tabla 9

El matrimonio es una institución que debe mantenerse solo entre hombre y mujer

Categorías	Casos	Porcentaje (%)
Totalmente de acuerdo	33	21,02%
De acuerdo	33	21,02%
En desacuerdo	39	24,84%
Totalmente en desacuerdo	52	33,12%
Total	157	100.00%

Nota. La tabla presenta las respuestas de los estudiantes encuestados sobre su acuerdo o desacuerdo con la restricción del matrimonio a parejas heterosexuales. Más de la mitad de los encuestados (57.96%) se muestra en desacuerdo o totalmente en desacuerdo con esta afirmación, indicando un apoyo mayoritario al matrimonio igualitario.

4.2.3. Las personas homosexuales no deben tener derecho a ser padres o adoptar niños

En cuanto al derecho de las personas homosexuales a ser padres o adoptar niños, el 29.30% de los estudiantes manifestó estar totalmente de acuerdo con la restricción, mientras que el 12.10% indicó estar de acuerdo. Por el contrario, el 29.94% expresó su desacuerdo y el 28.66% manifestó estar totalmente en desacuerdo. Estos resultados evidencian una división en la opinión estudiantil; sin embargo, predomina una postura favorable al reconocimiento del derecho de las personas homosexuales a ejercer la paternidad o maternidad.

Tabla 10

Las personas homosexuales no deben tener derecho a ser padres o adoptar niños

Categorías	Casos	Porcentaje (%)
Totalmente de acuerdo	46	29,30%
De acuerdo	19	12,10%
En desacuerdo	47	29,94%
Totalmente en desacuerdo	45	28,66%
Total	157	100.00%

Nota. La división de opiniones sobre la paternidad/maternidad homosexual es un reflejo de un debate social aún no resuelto. La persistencia de la restricción en un porcentaje considerable

indica que el estereotipo de la "inidoneidad" para la crianza sigue siendo un obstáculo para la igualdad de derechos familiares.

4.2.4. Las parejas LGTB no deberían criar niños, ya que se cree que podrían afectar su desarrollo

Según la información recolectada en el trabajo de campo, en relación a si se considera que las parejas LGTB no deberían criar niños debido a que se cree que podrían afectar su desarrollo, el 30.57% de los estudiantes encuestados manifestó estar totalmente de acuerdo, los que manifestaron estar de acuerdo con esta postura representan el 23.57%, la población en desacuerdo (28.66%) y los estudiantes que se encuentran totalmente en desacuerdo (17.20%). Este resultado evidencia que más de la mitad de los encuestados aún reproduce un estereotipo negativo que asocia la crianza por parte de esta población con un riesgo para el desarrollo infantil. Este tipo de percepción se encuentra alineada con narrativas conservadoras y discursos de “protección de la infancia” que, como muestran otros hallazgos de la investigación, son utilizados para limitar la visibilidad y los derechos de la comunidad LGTB.

Tabla 11

Las parejas LGTB no deberían criar niños porque podría afectar su desarrollo

Categorías	Casos	Porcentaje (%)
Totalmente de acuerdo	48	30,57%
De acuerdo	37	23,57%
En desacuerdo	45	28,66%
Totalmente en desacuerdo	27	17,20%
Total	157	100.00%

Nota. La tabla detalla que más de la mitad de los encuestados (54.14%) aún suscribe la idea de que la crianza homoparental es perjudicial. Este dato es crítico, ya que demuestra cómo los discursos de "protección de la infancia" son utilizados para perpetuar estereotipos y limitar los derechos de la comunidad LGTB.

4.2.5. *Una persona homosexual podría desarrollar un cargo público alto*

De acuerdo con la información proporcionada en las encuestas, sobre si perciben que una persona homosexual podría desarrollar un cargo público de alto nivel, el 40.76% de los estudiantes manifestó estar de acuerdo y el 0.64% totalmente de acuerdo. Por otro lado, el 7.64% indicó estar en desacuerdo y el 50.96% de los estudiantes expresa una percepción desfavorable respecto al desempeño de personas homosexuales en cargos públicos de alta responsabilidad, lo que podría indicar la persistencia de estereotipos asociados al liderazgo y la legitimidad en espacios de poder.

Tabla 12

Una persona homosexual podría desarrollar un cargo público alto

Categorías	Casos	Porcentaje (%)
Totalmente de acuerdo	1	0.64%
De acuerdo	64	40.76%
En desacuerdo	12	7.64%
Totalmente en desacuerdo	80	50.96%
Total	157	100.00%

Nota. La tabla evidencia que una proporción considerable de estudiantes expresa desacuerdo respecto a la capacidad de una persona homosexual para desempeñar cargos públicos de alto nivel. Este resultado podría asociarse con estereotipos vinculados al ejercicio del liderazgo y la participación política.

4.2.6. *Esconder la homosexualidad ayudará a una persona a triunfar socialmente*

Respecto a si consideraban que esconder la homosexualidad ayudaría de cierta manera a triunfar socialmente, el 4,46% de los estudiantes indicó estar totalmente de acuerdo y el 26.11% de acuerdo. Por otro lado, el 33,76% expresó su desacuerdo y el 35,67% manifestó estar totalmente en desacuerdo. Estos resultados evidencian que, si bien la mayoría (69,43%) rechaza la idea de que el éxito social dependa de ocultar la orientación sexual, cerca de un

tercio (30,57%) sí percibe que la invisibilización puede ser una estrategia para evitar discriminación o rechazo. Esta idea puede relacionarse con los planteamientos de Goffman (1963) sobre el manejo del estigma y la adaptación social frente al riesgo de rechazo.

Tabla 13

Esconder la homosexualidad ayudará a una persona a triunfar socialmente

Categorías	Casos	Porcentaje (%)
Totalmente de acuerdo	7	4,46%
De acuerdo	41	26,11%
En desacuerdo	53	33,76%
Totalmente en desacuerdo	56	35,67%
Total	157	100.00%

Nota. La tabla muestra las opiniones de los estudiantes encuestados sobre si ocultar la homosexualidad contribuye al éxito social de una persona. Se obtuvo que un porcentaje (30.57%) aún lo considera una estrategia viable. Esto sugiere que, a pesar de los avances, la presión social para la invisibilidad sigue siendo percibida como un factor para evitar la discriminación, lo que impacta en la autenticidad y bienestar de la comunidad LGTB.

4.2.7. Las muestras de afecto entre personas LGTB en espacios públicos deben evitarse

De acuerdo con los resultados obtenidos, el 9.55% de los estudiantes manifestó estar totalmente de acuerdo y el 31.85% de acuerdo con que las muestras de afecto entre personas LGTB en espacios públicos deben evitarse. Por otro lado, el 29.94% señaló estar en desacuerdo y el 28.66% totalmente en desacuerdo. Estos resultados evidencian que un sector importante de la población encuestada aún mantiene posturas restrictivas frente a la expresión pública de afecto en personas LGTB, mientras que otro grupo significativo muestra actitudes de aceptación, lo que refleja una percepción social dividida respecto a la visibilidad de la diversidad sexual en espacios públicos.

Tabla 14

Las muestras de afecto entre personas LGTB en espacios públicos deben evitarse

Categorías	Casos	Porcentaje (%)
Totalmente de acuerdo	15	9,55%
De acuerdo	50	31,85%
En desacuerdo	47	29,94%
Totalmente en desacuerdo	45	28,66%
Total	157	100.00%

Nota. La tabla detalla las respuestas de los estudiantes encuestados sobre si las muestras de afecto entre personas LGTB deberían evitarse en espacios públicos. El 41.40% de estudiantes que respalda la restricción de muestras de afecto en espacios públicos sugiere la persistencia de una tolerancia condicionada, donde la aceptación de la diversidad sexual no necesariamente se extiende a su expresión pública.

4.2.8. No existen niños y niñas LGTB

Según la información proporcionada, en relación a si consideraban que no existían niños y/o niñas LGTB, el 10.83% de los estudiantes indicó estar totalmente de acuerdo, los que están de acuerdo (35.03%), los que están en desacuerdo (28.66%) y los que están en total desacuerdo poseen un valor porcentual del 25.48%.

Tabla 15

No existen niños y niñas LGTB

Categorías	Casos	Porcentaje (%)
Totalmente de acuerdo	17	10,83%
De acuerdo	55	35,03%
En desacuerdo	45	28,66%
Totalmente en desacuerdo	40	25,48%
Total	157	100.00%

Nota. La tabla presenta las opiniones de los estudiantes encuestados sobre la existencia de niños y niñas que se identifiquen como LGTB. Estos resultados permiten observar que una parte

importante de los estudiantes mantiene la percepción de que la diversidad sexual y de género solo se manifiesta en etapas posteriores del desarrollo, lo que podría estar relacionado con determinadas concepciones sociales y culturales sobre la orientación sexual y la identidad de género.

4.2.9. La mayoría de las personas LGTB tienen una vida sexual promiscua

En relación a si consideraban que la mayoría de las personas LGTB tienen una vida sexual promiscua, el 1,91% de los estudiantes manifestó estar totalmente de acuerdo y el 9,55% de acuerdo, mientras que el 50,32% expresó su desacuerdo y el 38,22% su total desacuerdo. Los datos evidencian que el 88,54% de los encuestados rechaza esta idea, lo que refleja un distanciamiento mayoritario a uno de los estereotipos históricamente más difundidos hacia la comunidad LGTB. Este resultado puede interpretarse como un indicio de cambio en la percepción social, particularmente entre estudiantes universitarios, hacia una visión menos sexualizada de la diversidad sexual.

Tabla 16

La mayoría de las personas LGTB tienen una vida sexual promiscua

Categorías	Casos	Porcentaje (%)
Totalmente de acuerdo	3	1,91%
De acuerdo	15	9,55%
En desacuerdo	79	50,32%
Totalmente en desacuerdo	60	38,22%
Total	157	100.00%

Nota. La tabla muestra las respuestas de los estudiantes encuestados sobre la percepción de la vida sexual de la mayoría de las personas LGTB. Este dato sugiere que la visión sexualizada y patologizante de la comunidad LGTB, históricamente difundida, está perdiendo fuerza entre los estudiantes universitarios, lo que es un paso hacia una percepción más justa y respetuosa.

4.2.10. En la biblia solo existe el hombre y la mujer, todo lo demás son desviaciones

Respecto a si consideran que en la biblia solo existe el hombre y la mujer y que todo los demás son desviaciones, el 17.83% de los encuestados respondió que estaban totalmente de acuerdo, los que están de acuerdo (21.02%), en desacuerdo (26.11%). Mientras que un 35.03% representa a los que están totalmente en desacuerdo. Estos resultados muestran que, aunque la mayoría de los encuestados no coincide con la interpretación religiosa que excluye a la diversidad sexual, existe un sector significativo que sí la respalda. La presencia de este porcentaje a favor de la afirmación evidencia que las creencias religiosas continúan influyendo de manera importante en la formación de opiniones sobre la comunidad LGTB, actuando como un marco de referencia que refuerza estereotipos y justifica actitudes discriminatorias.

Tabla 17

En la biblia solo existe el hombre y la mujer, todo lo demás son desviaciones

Categorías	Casos	Porcentaje (%)
Totalmente de acuerdo	28	17,83%
De acuerdo	33	21.02%
En desacuerdo	41	26,11%
Totalmente en desacuerdo	55	35,03%
Total	157	100.00%

Nota. La tabla detalla las opiniones de los estudiantes encuestados sobre la interpretación bíblica respecto a la diversidad de género y orientación sexual. Este dato resalta cómo las creencias religiosas pueden actuar como un marco de referencia poderoso para reforzar estereotipos y justificar la exclusión de la diversidad sexual, incluso en un entorno universitario.

4.2.11. Las normas religiosas tradicionales entran en conflicto con la diversidad sexual

De acuerdo con la información recolectada, sobre si consideraban que las normas religiosas tradicionales entran en conflicto con la diversidad sexual, el 35.03% de los encuestados manifestó estar totalmente de acuerdo, los estudiantes de acuerdo (29.94%), los

que están en desacuerdo (24.20%) y los que están en total desacuerdo representan el 10.83%. Estos resultados indican que, para una mayoría de estudiantes, las creencias y doctrinas religiosas tradicionales constituyen un marco normativo que puede oponerse a la aceptación de orientaciones sexuales e identidades de género diversas. Esta percepción sugiere un reconocimiento de que la religión, como institución social, no solo influye en la formación de valores y normas, sino que también podría contribuir a la reproducción de estereotipos de género hacia la comunidad LGTB.

Tabla 18

Las normas religiosas tradicionales entran en conflicto con la diversidad sexual

Categorías	Casos	Porcentaje (%)
Totalmente de acuerdo	55	35,03%
De acuerdo	47	29,94%
En desacuerdo	38	24,20%
Totalmente en desacuerdo	17	10,83%
Total	157	100.00%

Nota. La tabla presenta las respuestas de los estudiantes encuestados sobre si las normas religiosas tradicionales entran en conflicto con la diversidad sexual. Gran parte de la población encuestada (64.97%) reconoce este conflicto es un indicador de conciencia crítica. Este hallazgo sugiere que los estudiantes perciben la religión como una institución social que, en su forma tradicional, puede oponerse a la aceptación de la diversidad sexual.

4.2.12. Todas las personas LGTB fueron ultrajadas(os) de niños(as)

Respecto a si consideraban que todas las personas LGTB fueron ultrajadas(os) durante la infancia, el 3.18% de los estudiantes manifestó estar totalmente de acuerdo y el 4.46% de acuerdo. Por otro lado, el 51.59% expresó estar en desacuerdo y el 40.76% totalmente en desacuerdo. Estos resultados muestran que el 92.35% de los encuestados rechaza la asociación entre la diversidad sexual y experiencias de abuso en la infancia, mientras que solo un

porcentaje reducido mantiene dicha creencia. Esto podría indicar un menor nivel de aceptación de explicaciones que vinculan la orientación sexual o identidad de género con experiencias traumáticas.

Tabla 19

Todas las personas LGTB fueron ultrajados(as) de niños(as)

Categorías	Casos	Porcentaje (%)
Totalmente de acuerdo	5	3,18%
De acuerdo	7	4,46%
En desacuerdo	81	51,59%
Totalmente en desacuerdo	64	40,76%
Total	157	100.00%

Nota. La tabla muestra las opiniones de los estudiantes encuestados sobre la creencia de que todas las personas LGTB fueron víctimas de ultrajes durante la infancia. La mayoría de los participantes rechaza esta afirmación, lo que sugiere un menor respaldo a interpretaciones que asocian la diversidad sexual con experiencias traumáticas tempranas.

4.2.13. Las personas transexuales desafían los roles tradicionales de género

En relación con la afirmación de que las personas transexuales desafían los roles tradicionales de género, el 1.91% de los estudiantes manifestó estar totalmente de acuerdo, el 19.75% de acuerdo, el 34.39% en desacuerdo y el 43.95% totalmente en desacuerdo. En conjunto, el 78.34% expresó desacuerdo con esta afirmación. Este resultado podría interpretarse como una menor asociación entre identidad trans y ruptura deliberada de normas sociales tradicionales; sin embargo, también podría reflejar diferentes formas de comprender el concepto de rol de género entre los participantes.

Tabla 20

Las personas transexuales desafían los roles tradicionales de género

Categorías	Casos	Porcentaje (%)
Totalmente de acuerdo	3	1,91%
De acuerdo	31	19,75%
En desacuerdo	54	34,39%
Totalmente en desacuerdo	69	43,95%
Total	157	100.00%

Nota. La tabla detalla las respuestas de los estudiantes sobre la percepción de que las personas transexuales desafían los roles tradicionales de género. La mayoría de los encuestados manifestó desacuerdo con esta afirmación, lo que evidencia distintas interpretaciones sobre la relación entre identidad de género y normas sociales.

4.2.14. Las personas bisexuales están confundidas sobre su orientación

Respecto a si consideraban que las personas bisexuales están confundidas sobre su orientación, el 7.01% de los estudiantes indicó estar totalmente de acuerdo, los que están en de acuerdo (14.65%), los que están en desacuerdo (39.49%) y los que están en total desacuerdo representan el 38.85%.

Tabla 21

Las personas bisexuales están confundidas sobre su orientación

Categorías	Casos	Porcentaje (%)
Totalmente de acuerdo	11	7,01%
De acuerdo	23	14,65%
En desacuerdo	62	39,49%
Totalmente en desacuerdo	61	38,85%
Total	157	100.00%

Nota. La tabla presenta las opiniones de los estudiantes encuestados sobre si las personas bisexuales están confundidas acerca de su orientación sexual. El 78.34% de los encuestados rechaza la idea de que las personas bisexuales están confundidas. Este dato desafía el

estereotipo de la "indecisión" o "fase", lo que podría reflejar una menor adhesión al estereotipo que interpreta la bisexualidad como una etapa transitoria o una forma de indecisión.

4.2.15. Sentiría incomodidad si me enterara que mi hermano(a) es bisexual

En relación a si sentirían cierta incomodidad si es que se enterarán de que su hermano(a) es bisexual, según la información recolectada, el 5.10% de los estudiantes indicó estar totalmente de acuerdo, los que están de acuerdo (12.74%), los que están en desacuerdo (40.76%) y los que están totalmente en desacuerdo representan el 41.40%.

Tabla 22

Sentiría incomodidad si me enterara que mi hermano(a) es bisexual

Categorías	Casos	Porcentaje (%)
Totalmente de acuerdo	8	5,10%
De acuerdo	20	12,74%
En desacuerdo	64	40,76%
Totalmente en desacuerdo	65	41,40%
Total	157	100.00%

Nota. La tabla muestra las respuestas de los estudiantes encuestados sobre el nivel de incomodidad que sentirían si un hermano(a) fuera bisexual. Un 82.16% de los estudiantes no sentiría incomodidad, lo que indica que, a nivel personal y afectivo, la orientación bisexual parece presentar mayores niveles de aceptación en el plano interpersonal y familiar dentro de la población estudiada.

4.2.16. Sentiría incomodidad si una persona transexual ingresará al baño de mí mismo sexo

De acuerdo con la información proporcionada en la aplicación de encuestas, en relación a si sentirían cierta preocupación o incomodidad si una persona transexual ingresara al mismo baño que ellos(as), el 24.20% de los encuestados manifestó estar de acuerdo con que sentiría incomodidad si una persona transexual ingresara al baño de su mismo sexo, mientras que el 25.48% está en desacuerdo y el 35.03% totalmente en desacuerdo. Este hallazgo revela que

todavía existe un grupo considerable de personas que muestra resistencia frente a la participación plena de personas trans en espacios públicos compartidos. Estas percepciones suelen estar sustentadas en estereotipos de género y en percepciones asociadas a normas tradicionales sobre el uso diferenciado de espacios según el género.

Tabla 23

Sentiría incomodidad si una persona transexual ingresará al baño de mí mismo sexo

Categorías	Casos	Porcentaje (%)
Totalmente de acuerdo	24	15,29%
De acuerdo	38	24,20%
En desacuerdo	40	25,48%
Totalmente en desacuerdo	55	35,03%
Total	157	100.00%

Nota. La tabla detalla las respuestas de los estudiantes encuestados sobre la incomodidad que sentirían si una persona transexual ingresara a un baño del mismo sexo. El 39.49% de los estudiantes que aún sentiría incomodidad ante la presencia de una persona trans en un baño del mismo sexo revela la persistencia de estereotipos de "amenaza" o "inseguridad" asociados a la identidad trans, lo que dificulta la inclusión plena y segura en espacios públicos compartidos.

4.2.17. Sentiría extrañez si me encontrara en una discoteca homosexual

Con relación a si sentirían cierta extrañeza o incomodidad al encontrarse en una discoteca o fiesta con temática homosexual, el 21.02% de los estudiantes manifestó estar totalmente de acuerdo y otro 21.02% indicó estar de acuerdo con esta afirmación. Por otro lado, el 26.11% expresó estar en desacuerdo y el 31.85% totalmente en desacuerdo. En conjunto, el 42.04% manifestó algún nivel de incomodidad o extrañeza ante este escenario, mientras que el 57.96% expresó una postura de desacuerdo. Estos resultados sugieren que, aunque predomina una percepción de aceptación o ausencia de incomodidad frente a espacios asociados a la

diversidad sexual, aún existe un grupo significativo de estudiantes que manifiesta cierta distancia o incomodidad frente a este tipo de contextos de socialización.

Tabla 24

Sentiría extrañez si me encontrara en una discoteca homosexual

Categorías	Casos	Porcentaje (%)
Totalmente de acuerdo	33	21,02%
De acuerdo	33	21,02%
En desacuerdo	41	26,11%
Totalmente en desacuerdo	50	31,85%
Total	157	100.00%

Nota. La tabla presenta las respuestas de los estudiantes encuestados sobre si sentirían extrañeza al encontrarse en una discoteca o fiesta con temática homosexual. Si bien la mayoría de los participantes manifestó desacuerdo con esta afirmación (57.96%), una proporción importante (42.04%) expresó algún nivel de incomodidad o extrañeza, lo que podría reflejar diferencias en los niveles de familiaridad o aceptación frente a espacios vinculados con la diversidad sexual.

4.2.18. Estaría cómodo si me enterará que mi mejor amigo(a) es homosexual

Con relación a si los estudiantes se sentirían cómodos al enterarse de que su mejor amigo(a) es homosexual, el 50.96% manifestó estar totalmente de acuerdo y el 26.75% indicó estar de acuerdo. Por otro lado, el 17.83% expresó estar en desacuerdo y el 4.46% totalmente en desacuerdo.

Tabla 25

Sentiría comodidad si me enterara que mi mejor amigo(a) es homosexual

Categorías	Casos	Porcentaje (%)
Totalmente de acuerdo	80	50.96%
De acuerdo	42	26,75%

Categorías	Casos	Porcentaje (%)
En desacuerdo	28	17,83%
Totalmente en desacuerdo	7	4,46%
Total	157	100.00%

Nota. La tabla muestra el nivel de comodidad de los estudiantes frente a la homosexualidad de un mejor amigo(a). El alto porcentaje de aceptación (77.71%) evidencia una normalización de la diversidad sexual en relaciones de amistad cercanas, lo que sugiere una reducción de estereotipos en el plano afectivo interpersonal.

4.2.19. Estaría cómodo trabajando en estrecha relación con una mujer lesbiana

En relación a si consideran sentir comodidad trabajando en estrecha relación con una mujer lesbiana, el 33.76% manifestó estar totalmente de acuerdo, los que están de acuerdo (43.31%), los que están en desacuerdo (14.01%) y los que están totalmente en desacuerdo representan el 8.92%.

Tabla 26

Sentiría comodidad trabajando en estrecha relación con una mujer lesbiana

Categorías	Casos	Porcentaje (%)
Totalmente de acuerdo	53	33,76%
De acuerdo	68	43.31%
En desacuerdo	22	14,01%
Totalmente en desacuerdo	14	8,92%
Total	157	100.00%

Nota. La tabla detalla el nivel de comodidad en el ámbito laboral. El 77.07% de aceptación sugiere que la orientación sexual no es percibida por la mayoría como un factor que interfiera en el desempeño o la dinámica de trabajo.

4.2.20. La sociedad debe reconocer y respetar las distintas orientaciones sexuales e identidades de género como parte de su diversidad

De acuerdo con la información brindada en la aplicación de encuestas, respecto a si consideraban que la sociedad debe reconocer y respetar las distintas orientaciones sexuales e identidades de género como parte de su diversidad, el 45.86% de los estudiantes indicó estar totalmente de acuerdo, seguido por los que están de acuerdo (36.31%), los que están en desacuerdo (10.19%) y los que están totalmente en desacuerdo representan el 7.64%. Este hallazgo es relevante para el objetivo de la investigación, ya que confirma la coexistencia de visiones inclusivas y restrictivas dentro de un mismo entorno universitario, lo que repercute en la manera en que se afrontan o toleran las conductas discriminatorias hacia la comunidad LGTB.

Tabla 27

La sociedad debe reconocer y respetar las distintas orientaciones sexuales e identidades de género como parte de su diversidad

Categorías	Casos	Porcentaje (%)
Totalmente de acuerdo	72	45,86%
De acuerdo	57	36,31%
En desacuerdo	16	10,19%
Totalmente en desacuerdo	12	7,64%
Total	157	100.00%

Nota. La tabla muestra una amplia mayoría de estudiantes (82.17%) a favor del reconocimiento de la diversidad sexual y de género, lo cual sugiere una orientación general hacia posturas inclusivas en el contexto analizado.

4.2.21. Los comportamientos atrevidos y escandalosos son característicos de las personas LGTB

En relación a si los comportamientos atrevidos y escandalosos son representativos de las personas LGTB, se encontró que el 38.22% de los encuestados considera que la comunidad LGTB demuestra actitudes, conductas y/o un lenguaje demasiado expresivo o llamativo,

estableciéndolo como un arquetipo comúnmente representado entre sus miembros. Sin embargo, un 61.78% de los participantes también señaló que dicha característica no es la más predominante dentro de la población LGTB. Esto evidencia una transformación cultural parcial, con una mayoría de estudiantes que ha comenzado a cuestionar las ideas preconcebidas sobre las personas LGTB.

Tabla 28

Los comportamientos atrevidos y escandalosos son característicos de las personas LGTB

Categorías	Casos	Porcentaje (%)
Sí	60	38,22%
No	97	61,78%
Total	157	100.00%

Nota. La tabla muestra que, aunque predomina el rechazo a esta asociación (61.78%), aún persiste un porcentaje importante (38.22%) que mantiene el estereotipo de conductas “exageradas” como rasgo de la población LGTB.

4.2.22. Es sencillo reconocer a una persona LGTB por su comportamiento

De acuerdo con la información proporcionada en las encuestas, con relación a si consideraban que es sencillo reconocer a una persona LGTB por su comportamiento, el 50.32% de los encuestados manifiesta que la comunidad LGTB presenta conductas particulares que permite reconocerlos con facilidad, mientras que el 49.04% señaló que no es sencillo identificar a una persona LGTB por su comportamiento. Estos resultados evidencian una división prácticamente equitativa en las percepciones estudiantiles, lo que sugiere que la interiorización de estereotipos vinculados a la “identificación visible” de la orientación sexual aún no ha sido completamente superada.

Tabla 29

Es sencillo reconocer si una persona es LGTB por su comportamiento

Categorías	Casos	Porcentaje (%)
Sí	80	50,32%
No	77	49,04%
Total	157	100.00%

Nota. La tabla detalla una división casi equilibrada en las respuestas. Esta situación sugiere la persistencia de estereotipos asociados a rasgos visibles de la orientación sexual, aunque también indica un proceso de cuestionamiento progresivo de dichas creencias.

4.2.23. Las personas homosexuales se preocupan más por su apariencia física

En relación a si consideraban que las personas homosexuales se preocupan más por su apariencia física, el 43.31% de los encuestados perciben que las personas homosexuales siguen en mayor medida los cánones de belleza e imagen corporal respecto a su apariencia física masculino, contribuyendo a los roles estándar sobre su aspecto físico. A pesar de ello, un 56.69% de los participantes señaló que las personas homosexuales no necesariamente poseen ese hábito.

Tabla 30

Las personas homosexuales se preocupan más por su apariencia física

Categorías	Casos	Porcentaje (%)
Sí	68	43,31%
No	89	56,69%
Total	157	100.00%

Nota. La tabla presenta las respuestas de los estudiantes encuestados sobre si las personas homosexuales se preocupan más por su apariencia física. El 56.69% de los estudiantes que no asocia una mayor preocupación por la apariencia física con las personas homosexuales es un dato que desafía un estereotipo de género específico. Esto sugiere una desvinculación de la idea de que la homosexualidad implica necesariamente una mayor adherencia a cánones de belleza o cuidado personal.

4.2.24. Percepción sobre el uso de discursos de protección de la niñez para limitar la visibilidad de personas LGTB en espacios públicos

Respecto a si consideraban que los discursos sobre protección de la niñez se utilizan para limitar la visibilidad de personas LGTB en espacios públicos, el 55.41% de los estudiantes respondió a favor de que las demostraciones públicas de afecto entre las personas LGTB pueden ocasionar confundir o alterar la mentalidad de los niños y niñas. Mientras que el 44.59% de los estudiantes consideran que las manifestaciones públicas de afecto entre las personas pertenecientes a la comunidad LGTB no generarían confusión a los niños y las niñas. Reflejando cómo ciertos discursos aparentemente protectores pueden funcionar como mecanismos de legitimación de la exclusión social.

Tabla 31

¿Consideras que los discursos sobre protección de la niñez se utilizan para limitar la visibilidad de personas LGTB en espacios públicos?

Categorías	Casos	Porcentaje (%)
Sí	87	55,41%
No	70	44,59%
Total	157	100.00%

Nota. La tabla muestra las opiniones de los estudiantes encuestados sobre el uso de discursos de protección de la niñez para limitar la visibilidad de personas LGTB en espacios públicos. Más de la mitad de los estudiantes (55.41%) percibe que los discursos de protección de la niñez son empleados para limitar la visibilidad LGTB, lo que indica una conciencia crítica sobre cómo argumentos aparentemente bienintencionados pueden ser utilizados para reforzar estereotipos y justificar la exclusión social.

4.2.25. Aceptación de personas LGTB como docentes en educación inicial o primaria

De acuerdo con la información proporcionada mediante las encuestas, con relación a si están de acuerdo con que una persona LGTB trabaje como docente en educación inicial o

primaria, un 59.24% de los estudiantes estuvo de acuerdo con la premisa. Mientras que un 40.76% consideran que no habría ningún inconveniente a que la población LGTB trabaje con niños o niñas, indicando que los niños no nacen con prejuicios y les permite adaptarse a su entorno mediante el conocimiento de sí mismos y el de otras personas.

Tabla 32

¿Estás de acuerdo con que una persona LGTB trabaje como docente en educación inicial o primaria?

Categorías	Casos	Porcentaje (%)
Sí	93	59,24%
No	64	40,76%
Total	157	100.00%

Nota. La tabla detalla las respuestas de los estudiantes encuestados sobre su acuerdo con que una persona LGTB trabaje como docente en educación inicial o primaria. El 40.76% de los estudiantes que no está de acuerdo con que una persona LGTB trabaje como docente en educación inicial o primaria revela la persistencia del estereotipo de que las personas LGTB son una "mala influencia" o "riesgo" para los niños, lo que limita su acceso a profesiones y refuerza la discriminación laboral.

4.2.26. Discriminación respecto a la orientación sexual o a la identidad de género en el Perú

De acuerdo con la información brindada en la aplicación de las encuestas, con relación a si percibían que existe discriminación respecto a la orientación sexual o la identidad de género en el Perú, un 91.08% de los encuestados respondió a favor, identificándolo como uno de los principales problemas y representando una vulneración de los derechos humanos. Por otro lado, un 8.92% de los estudiantes manifestó que no percibe discriminación hacia las personas LGTB en la actualidad. Este porcentaje minoritario podría estar relacionado con una normalización de los estereotipos o con una subestimación de las problemáticas que experimenta esta población, lo que sugiere la existencia de una brecha en la percepción de la realidad social.

Tabla 33

¿Considera que en el Perú existe discriminación respecto a la orientación sexual o identidad de género?

Categorías	Casos	Porcentaje (%)
Sí	143	91,08%
No	14	8,92%
Total	157	100.00%

Nota. La tabla presenta las percepciones de los estudiantes encuestados sobre la existencia de discriminación por orientación sexual o identidad de género en Perú. El 91.08% de los estudiantes reconoce la existencia de discriminación por orientación sexual o identidad de género en Perú, estos datos muestran la gravedad y visibilidad de esta problemática social, validando la necesidad de investigaciones sobre el tema.

4.2.27. Apodos y/o adjetivos sobre la orientación sexual o identidad de género

En relación con la percepción sobre si el uso de apodos y/o adjetivos relacionados con la orientación sexual o identidad de género fomenta estereotipos hacia la comunidad LGTB, el 62.42% de los estudiantes perciben que los apodos sobre la orientación sexual o la identidad de género contribuyen a reforzar estereotipos negativos y a perpetuar actitudes discriminatorias hacia las personas LGTB, siendo utilizados también para la población heterosexual como método de represión. Por otro lado, el 37.58% de los estudiantes no considera que los apodos y/o apelativos sobre la orientación sexual o identidad de género se encuentren relacionados con la práctica de estereotipos a la comunidad LGTB. Esta respuesta podría estar asociada a la naturalización del lenguaje discriminatorio.

Tabla 34

¿Cree que los apodos y/o apelativos sobre la orientación sexual o identidad de género pueden fomentar los estereotipos hacia la población LGTB?

Categorías	Casos	Porcentaje (%)
Sí	98	62,42%
No	59	37,58%
Total	157	100.00%

Nota. La tabla muestra las opiniones de los estudiantes encuestados sobre si los apodos y apelativos relacionados con la orientación sexual o identidad de género fomentan estereotipos hacia la población LGTB. El 62.42% de los estudiantes que cree que los apodos y apelativos fomentan estereotipos es un indicador positivo de conciencia lingüística. Este dato resalta la comprensión de que el lenguaje, incluso en formas aparentemente "menores", contribuye a la perpetuación de prejuicios y la discriminación hacia la comunidad LGTB.

4.2.28. Instituciones sociales que incentivan la práctica de estereotipos de género sobre las personas LGTB

En relación con las instituciones sociales percibidas como agentes en la reproducción de estereotipos de rol de género hacia las personas LGTB, los resultados muestran que la familia es identificada como el principal espacio de transmisión de estas ideas (39.49%). Este hallazgo resalta el rol de la socialización primaria en la construcción inicial de normas, valores y creencias vinculadas al género y la sexualidad. En segundo lugar, se ubica la comunidad (26.11%), lo que sugiere que los entornos sociales inmediatos también contribuyen a la reproducción de estereotipos a través de prácticas culturales, discursos cotidianos y dinámicas de interacción social. En menor proporción se encuentran los amigos(as) (15.29%), los maestros(as) (10.19%) y la universidad (8.92%), lo que evidencia que incluso los espacios educativos, aunque potencialmente orientados a la reflexión crítica, no están exentos de la reproducción de prejuicios.

Tabla 35

¿Qué institución social considera que incentiva mayormente la práctica de estereotipos de rol de género sobre las personas LGTB?

Categorías	Casos	Porcentaje (%)
La familia	62	39,49%
Los amigos(as)	24	15,29%
La universidad	14	8,92%
Los maestros(as)	16	10,19%
La comunidad	41	26,11%
Total	157	100.00%

Nota. La tabla detalla la institución social que los estudiantes encuestados consideran que incentiva mayormente la práctica de estereotipos de rol de género sobre las personas LGTB. La familia (39.49%) aparece como el principal agente de socialización que refuerza estereotipos de género, seguida por la comunidad (26.11%), lo que evidencia la influencia de los entornos cercanos en la reproducción de creencias y prácticas sociales vinculadas a la diversidad sexual.

4.2.29. Grado de indignación ante una situación de discriminación

A partir de la situación planteada, los resultados muestran que el 45.22% de los estudiantes optaría por no intervenir directamente ante una burla con contenido ofensivo hacia la comunidad LGTB, limitándose a ignorar o cambiar de tema, lo que refleja un nivel bajo de indignación. Asimismo, el 41.40% señalaría que respondería con desaprobación verbal, sin llegar a una intervención activa, lo que corresponde a un nivel medio de indignación. Finalmente, solo el 13.38% indicó que intervendría de manera directa para detener la situación, evidenciando un nivel alto de indignación. En conjunto, estos resultados muestran que la mayoría de los estudiantes presenta una reacción pasiva o verbal frente a la discriminación, sin una participación activa para detenerla.

Tabla 36

Si presencias una burla hacia algún compañero(a) suyo, utilizando términos ofensivos hacia la comunidad LGTB ¿Qué harías?

Categorías	Casos	Porcentaje (%)
Indignación baja [No me molesta si alguien hace comentarios así, ya que, es una broma común]	71	45,22%
Indignación media [Me incomoda escuchar expresiones de ese tipo, pero prefiero no intervenir]	65	41,40%
Indignación alta [Me molesta y llamo la atención a quien se burla]	21	13.38%
Total	157	100.00%

Nota. La tabla presenta las respuestas de los estudiantes encuestados sobre su reacción ante una situación de burla con términos ofensivos hacia la comunidad LGTB. Predomina una respuesta de pasividad o desaprobación verbal ante situaciones discriminatorias, lo que sugiere que, aunque existe reconocimiento del acto ofensivo, la intervención activa aún es limitada, contribuyendo a la normalización de estas conductas en el entorno social.

4.2.30. Presencia de situaciones de violencia verbal y/o física hacia la población LGTB

En relación con la experiencia de haber presenciado situaciones de violencia verbal o física hacia personas LGTB, el 56.69% de los estudiantes respondió afirmativamente, mientras que el 43.31% indicó no haberlas observado. Este resultado evidencia que la violencia hacia la población LGTB no constituye un fenómeno aislado, sino que forma parte de la experiencia cotidiana de una proporción significativa de estudiantes, lo cual refleja su presencia en los entornos sociales cercanos.

Tabla 37

¿Ha presenciado alguna situación de violencia verbal y/o física hacia la población LGTB?

Categorías	Casos	Porcentaje (%)
Sí	89	56,69%
No	68	43,31%
Total	157	100.00%

Nota. La tabla muestra las respuestas de los estudiantes encuestados sobre si han presenciado situaciones de violencia verbal y/o física hacia la población LGTB. Más de la mitad de los encuestados (56.69%) ha presenciado situaciones de violencia hacia personas LGTB, lo que confirma la presencia de prácticas discriminatorias en el entorno social y la necesidad de fortalecer estrategias de prevención y sensibilización.

4.2.31. Percepción sobre el comportamiento social hacia la comunidad LGTB

Respecto a la percepción del comportamiento social hacia la comunidad LGTB en el Perú, los resultados evidencian una distribución heterogénea de opiniones. El 35.03% considera que en los últimos años ha habido avances en el reconocimiento y respeto hacia la población LGTB, mientras que el 32.48% percibe que la discriminación persiste y continúa afectando derechos y oportunidades. Por otro lado, el 10.83% sostiene posturas alineadas con la protección de la infancia y la familia tradicional, lo que refleja la permanencia de discursos conservadores. Asimismo, el 21.66% manifestó no tener una opinión definida, lo cual podría asociarse a una limitada información o exposición al tema.

Tabla 38

¿Cómo percibes actualmente el comportamiento social hacia la comunidad LGTB?

Categorías	Casos	Porcentaje (%)
La aceptación y el reconocimiento hacia la población LGTB ha aumentado progresivamente en los últimos años, considerando que todas las	55	35,03%

Categorías	Casos	Porcentaje (%)
personas tienen el derecho a vivir libre de discriminación		
Las personas LGTB continúan siendo víctimas de agresiones homofóbicas, lo que limita su acceso a oportunidades en diversos ámbitos y transgrede sus derechos fundamentales	51	32,48%
Se debe proteger la infancia, promoviendo el modelo de la familia tradicional	17	10,83%
No sabe / No opina	34	21,66%
Total	157	100.00%

Nota. La tabla detalla las percepciones de los estudiantes encuestados sobre el comportamiento social actual hacia la comunidad LGTB en el país. Las percepciones divididas evidencian una realidad social heterogénea, donde coexisten avances en materia de inclusión con persistencia de discursos conservadores y niveles significativos de indecisión o falta de posicionamiento frente a la diversidad sexual.

V. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Tomando en cuenta los resultados obtenidos, se llega a la conclusión que los estereotipos de género influyen de manera significativa en la forma en que los y las estudiantes perciben y reaccionan ante la discriminación que recibe la comunidad LGTB. En esta sección, se lleva a cabo un análisis interpretativo de los datos, teniendo como base los objetivos que se han planteado y a las teorías que sostienen este trabajo de investigación.

5.1. Estereotipos de género presentes en estudiantes universitarios

Dentro del panorama estudiantil se observa la coexistencia de posturas tanto progresistas como conservadoras en torno a la comunidad LGTB, por ejemplo, más del 60% de los estudiantes considera que la homosexualidad es algo natural y que las personas homosexuales tienen derecho a formar una familia. Sin embargo, también persisten ciertos prejuicios, específicamente, que las parejas del mismo sexo no deberían demostrar afecto en público, o que no existen niños y niñas que se identifiquen como parte de la comunidad LGTB, estas ideas reflejan una visión aún limitada sobre la diversidad sexual.

Estos resultados son coherentes con lo planteado por Bonder (1993) y Lagarde (1996), quienes señalan que los estereotipos de género son construcciones culturales profundas que se interiorizan desde edades tempranas y que definen lo que socialmente se espera de cada género. En ese sentido, aunque los estudiantes reconocen ciertos derechos, la persistencia de estereotipos refuerza ideas discriminatorias que afectan la percepción y aceptación plena de las personas LGTB.

Por otra parte, se evidencia que la religión impacta en la consolidación de estereotipos, mostrando que el 38.46% de los encuestados indica, según la Biblia, que sólo podrían afirmarse como enunciados los hombres y mujeres, lo que coincide con la teoría de Ortiz-Hernández (2005) de cómo el heterosexismo, el modelo androcentrista y la aceptación de los roles convencionales fortalecen la discriminación.

5.2. Grado de indignación ante la discriminación

Otro aspecto importante fue el análisis de la indignación como respuesta emocional frente a actos discriminatorios. Los datos muestran que, si bien los encuestados reconocen la discriminación como un problema, solo una minoría intervendría de manera activa ante una situación de discriminación, mostrando que la mayor parte reacciona de manera pasiva o indiferente.

De acuerdo a lo que plantea Goffman (1959) sobre cómo las personas manejan su identidad en situaciones sociales, aunque muchos estudiantes pueden sentirse molestos o en desacuerdo con actitudes discriminatorias, el temor a ser rechazados o juzgados por los demás puede hacer que prefieran no actuar, así terminan adoptando una actitud de tolerancia pasiva. Tal como lo menciona, Jiménez-Cortés (2005) que los estereotipos que interiorizamos influyen sin que nos demos cuenta, afectando no solo nuestras ideas, sino también nuestras decisiones y la forma en que respondemos, o no, ante situaciones injustas.

Es evidente que las reacciones varían según cómo se manifieste la discriminación. Esto revela que no se posee un concepto claro sobre qué comportamientos se consideran aceptables o inaceptables. La mayoría condena de manera explícita conductas como los insultos, las burlas, el hostigamiento verbal o físico, así como la exclusión de actividades académicas y sociales hacia la comunidad LGTB. Por otro lado, se observa una tolerancia ambigua, en la que muchos estudiantes expresan incomodidad ante demostraciones públicas de afecto, como tomarse de la mano o besarse, entre integrantes de este grupo social. Desde una perspectiva sociológica, esta ambivalencia se enmarca en la persistencia de estereotipos de género y heteronormatividad que, aunque han perdido legitimidad en su forma más explícita, siguen influyendo en las percepciones sociales.

La aceptación parcial de la diversidad sexual convive con la expectativa implícita de que las expresiones afectivas no heterosexuales se limiten al ámbito privado, lo que constituye una forma de discriminación sutil o implícita. Este fenómeno confirma que la erradicación de los prejuicios no solo depende de rechazar actos de violencia abierta, sino también de cuestionar y transformar las normas culturales que legitiman desigualdades y restringen la libre expresión de la identidad.

Finalmente, tras analizar los datos recolectados, podemos afirmar que la interiorización de estereotipos de género influye de manera significativa en el grado de indignación ante actos discriminatorios, tal y como se planteó en la hipótesis. Aquellos estudiantes que sostienen creencias estereotipadas tienden a mostrar una actitud más pasiva y no intervenir ante estas situaciones, mientras que quienes las cuestionan suelen manifestar un grado de reacción activa y comprometida frente a la discriminación.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1.** La interiorización de estereotipos de género tiene un impacto directo en la reacción ante actos de discriminación contra la comunidad LGTB. Los resultados muestran que los estudiantes con perspectivas más rígidas tienden a minimizar o justificar estas conductas, mientras que quienes presentan menor interiorización de estereotipos muestran un mayor rechazo. Además, la mayoría de los participantes expresa un nivel de indignación entre bajo y medio, lo que refleja una participación limitada frente a situaciones de rechazo. Esta pasividad podría vincularse a factores como las costumbres sociales, las expectativas del entorno o la escasa educación en diversidad sexual y derechos humanos.
- 6.2.** A pesar de que algunos estudiantes muestran actitudes favorables hacia los derechos de la comunidad LGTB, todavía persisten estereotipos de género entre los jóvenes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Federico Villarreal. Estos estereotipos se evidencian en creencias como negar que existan niños o niñas que se identifiquen como parte de la comunidad LGTB, limitar las muestras de afecto en público o considerar que la homosexualidad está asociada a comportamientos que no encajan con los roles de género tradicionales.
- 6.3.** Resulta fundamental señalar que esta investigación pone de manifiesto una forma de "tolerancia ambigua", aunque se condena la violencia y el prejuicio más evidentes, se mantiene una sensación de incomodidad o desaprobación ante las muestras de cariño en público de la comunidad LGTB. Esta sutil pero significativa resistencia a la plena visibilidad y expresión de la diversidad sexual representa un desafío importante, ya que contribuye a la perpetuación de un estigma implícito que limita la inclusión real y el bienestar de las personas LGTB en la sociedad.

- 6.4.** Los estudiantes identifican a la familia como la principal institución social que transmite y refuerza estereotipos de género hacia la comunidad LGTB, seguida por la comunidad, los amigos, los docentes y, en menor medida, la universidad. Este patrón confirma que tanto la socialización primaria como la secundaria desempeñan un papel central en la reproducción de prejuicios, tal como lo sostienen teorías sociológicas clásicas sobre la construcción social de la realidad.
- 6.5.** El análisis de los datos revela que a mayor interiorización de estereotipos de género, menor es el grado de indignación ante actos discriminatorios. Los estudiantes con creencias más rígidas tienden a restarle importancia a estas situaciones, mientras que aquellos con menor presencia de estereotipos muestran mayor sensibilidad y rechazo, lo que sugiere que la educación en diversidad y derechos humanos puede ser un factor clave para reducir la tolerancia hacia la discriminación.
- 6.6.** En síntesis, si bien se han logrado avances significativos en la visibilidad y el reconocimiento de los derechos de la comunidad LGTB, el espacio universitario continúa reproduciendo estereotipos de género que limitan el pleno ejercicio de la igualdad. Esta situación evidencia la necesidad de desarrollar e implementar estrategias educativas sostenidas que promuevan el respeto, la equidad y la diversidad, bajo un enfoque de derechos humanos. De este modo, se contribuirá a transformar la cultura institucional y a garantizar entornos académicos más inclusivos y libres de discriminación.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1.** Diseñar e implementar campañas institucionales permanentes de sensibilización sobre la diversidad sexual, con la participación de estudiantes, docentes y personal administrativo.
- 7.2.** Capacitar al personal docente y administrativo en enfoque de género e inclusión, con el fin de que actúen adecuadamente frente a situaciones de discriminación y generen un clima de respeto y seguridad para todos los estudiantes.
- 7.3.** Fomentar espacios de diálogo estudiantil, como círculos de reflexión, talleres o foros, donde se aborden temáticas LGTB y se visibilicen las experiencias de discriminación que ocurren dentro del ámbito universitario.
- 7.4.** Implementar programas de tutoría o acompañamiento para estudiantes LGTB, a fin de favorecer su bienestar emocional, su continuidad en los estudios y su progreso profesional.
- 7.5.** Evaluar periódicamente las políticas y prácticas institucionales para identificar brechas y ajustar las estrategias de inclusión de acuerdo con los resultados obtenidos.
- 7.6.** Replicar y extender este tipo de investigaciones en diferentes carreras y universidades, con el objetivo de conseguir una visión más amplia sobre cómo se ve y se responde a la discriminación por orientación sexual o identidad de género en el contexto de la educación universitaria.
- 7.7.** En conjunto, estas recomendaciones buscan contribuir a la construcción de una cultura universitaria más inclusiva, equitativa y respetuosa de la diversidad, en la que todas las personas puedan desarrollarse plenamente.

VIII. REFERENCIAS

- Allen, M. y Burrell, N. (2002). Sexual orientation of the parent: The impact on the child [Orientación sexual de los padres: El impacto en el niño]. En M. Allen, R. Preiss, B. Gayle y N. Burrell (Eds.), *Interpersonal communication research: Advances through meta-analysis* (pp. 125–143). Lawrence Erlbaum Associates Publishers.
- American Psychological Association. (2012). Guidelines for psychological practice with lesbian, gay, and bisexual clients [Directrices para la práctica psicológica con clientes lesbianas, gays y bisexuales]. *American Psychologist*, 67(1), 10–42.
<https://doi.org/10.1037/a0024659>
- Ashmore, R. y Del Boca, F. (1981). Conceptual approaches to stereotypes and stereotyping [Aproximaciones conceptuales a los estereotipos y la estereotipia]. En D. Hamilton (Ed.), *Cognitive processes in stereotyping and intergroup behavior* (pp. 1–35). Lawrence Erlbaum Associates.
- Bailey, J. y Bell, A. (1993). Familiarity of female and male homosexuality [Familiaridad de la homosexualidad femenina y masculina]. *Behavior Genetics*, 23(3), 313–322.
- Bailey, J. y Benishay, D. (1993). Familial aggregation of female sexual orientation [Agregación familiar de la orientación sexual femenina]. *American Journal of Psychiatry*, 150(2), 272–277.
- Bailey, J. y Pillard, R. (1991). A genetic study of male sexual orientation [Un estudio genético de la orientación sexual masculina]. *Archives of General Psychiatry*, 48(12), 1089–1096.

- Bell, A. y Weinberg, M. (1978). *Homosexualities: A study of diversity among men and women* [Homosexualidades: Un estudio de la diversidad entre hombres y mujeres]. Simon & Schuster.
- Bem, D. (1996). Exotic becomes erotic: A developmental theory of sexual orientation [Lo exótico se vuelve erótico: Una teoría evolutiva de la orientación sexual]. *Psychological Review*, 103(2), 320–335.
- Bieber, I. (1976). A discussion of "Homosexuality: The ethical challenge" [Un debate para "Homosexualidad: El desafío ético"]. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 44(2), 163–166. <https://doi.org/10.1037/0022-006X.44.2.163>
- Bieber, I., Dain, H., Dince, P., Drellich, M., Grand, H., Gundlach, R., Kremer, M., Rifkin, A., Wilbur, C. y Bieber, T. (1962). *Homosexuality: A psychoanalytic study of male homosexuals* [Homosexualidad: Un estudio psicoanalítico de varones homosexuales]. Basic Books.
- Blanchard, R. (1997). Birth order and sibling sex ratio in homosexual versus heterosexual males and females [Orden de nacimiento y proporción de sexos entre hermanos en hombres y mujeres homosexuales versus heterosexuales]. *Annual Review of Sex Research*, 8(1), 27–67. <https://doi.org/10.1080/10532528.1997.10559918>
- Blandón, M., Molina, V. y Vergara, E. (2005). Los estilos directivos y la violencia escolar: Las prácticas de la educación física. *Revista Iberoamericana de Educación*, 38, 87–103. <https://doi.org/10.35362/rie380832>
- Bocklandt, S., Horvath, S., Vilain, E. y Hamer, D. (2006). Extreme skewing of X chromosome inactivation in mothers of homosexual men [Sesgo extremo de la inactivación del cromosoma X en madres de hombres homosexuales]. *Human Genetics*, 118(6), 691–694. <http://escholarship.org/uc/item/863841tx>

- Bonder, G. (1993). *La igualdad de oportunidades para mujeres y varones: una meta educativa* (2.^a ed.). Ministerio de Cultura y Educación, Programa Nacional de Promoción de la Igualdad de Oportunidades para la Mujer en el Área Educativa; UNICEF.
- Butler, J. (1988). Performative acts and gender constitution: An essay in phenomenology and feminist theory [Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista]. *Theatre Journal*, 40(4), 519–531. (M. Lourties, Trad., 1998, como "Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista", *Debate Feminista*, 18, 296–314).
- Camacho García, G., Forno, M., León Morris, F., Silva Santisteban, A. y Pérez, Á. (2024). *Informe anual del Observatorio de Derechos TLGBI 2020-2023*. Centro de Investigación Interdisciplinaria en Sexualidad, Sida y Sociedad de la Universidad Peruana Cayetano Heredia; Proyecto Unicxs; Observatorio de Derechos Humanos TLGBI. observatoriotlgbi.org.pe
- Camperio-Ciani, A., Corna, F. y Capiluppi, C. (2004). Evidence for maternally inherited factors favouring male homosexuality and promoting female fecundity [Evidencia de factores heredados maternos que favorecen la homosexualidad masculina y promueven la fecundidad femenina]. *Proceedings of the Royal Society B: Biological Sciences*, 271(1554), 2217–2221.
- Cass, V. (1984). Homosexual identity formation: Testing a theoretical model [Formación de la identidad homosexual: Probando un modelo teórico]. *The Journal of Sex Research*, 20(2), 143–167. <https://doi.org/10.1080/00224498409551214>
- Castañeda, M. (1999). *La experiencia homosexual: para comprender la homosexualidad desde dentro y desde fuera*. Paidós.

- Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos. (2016). *Estudio nacional sobre clima escolar en el Perú 2016: experiencias de adolescentes y jóvenes lesbianas, gays, bisexuales y trans en el ámbito escolar*. <https://promsex.org/wp-content/uploads/2016/08/IAEPeruWebGlesen.pdf>
- Child Welfare League of America y Lambda Legal. (2013). *Conceptos básicos sobre el ser LGBT*. <https://lambdalegal.org/publication/getting-down-to-basics/>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2015). *Violencia contra Personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersex en América*. Organización de los Estados Americanos. <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/violenciapersonaslgbti.pdf>
- Crooks, R. y Baur, K. (2009). *Nuestra sexualidad* (10.ª ed.). Cengage Learning.
- Del Valle, T. (Coord.). (2002). *Modelos emergentes en los sistemas y relaciones de género*. Narcea Ediciones.
- D'Emilio, J. (1983). *Sexual politics, sexual communities: The making of a homosexual minority in the United States, 1940-1970* [Política sexual, comunidades sexuales: La formación de una minoría homosexual en los Estados Unidos, 1940-1970]. The University of Chicago Press.
- Durkheim, E. (2001). *Las reglas del método sociológico* (1.ª ed., 2.ª reimpr.). Fondo de Cultura Económica.
- Eagly, A. y Steffen, V. (1984). Gender stereotypes stem from the distribution of women and men into social roles [Los estereotipos de género surgen de la distribución de mujeres y hombres en roles sociales]. *Journal of Personality and Social Psychology*, 46(4), 735–754. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.46.4.735>

- Fernández-Poncela, A. (1998). Estudios sobre las mujeres, el género y el feminismo. *Nueva Antropología*, 16(54), 79–95. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15905405>
- Foucault, M. (1977). *Histoire de la sexualité: Vol. 1. La volonté de savoir*. Éditions Gallimard. (U. Guiñazú, Trad., 2009, como *Historia de la sexualidad: Vol. 1. La voluntad de saber*, Siglo XXI Editores; trabajo original publicado en 1976).
- Freud, S. (1973). *Obras completas* (L. López-Ballesteros y de Torres, Trad.; 3.ª ed.). Biblioteca Nueva. (Trabajo original publicado en 1922-1934).
- García-Falgueras, A. y Swaab, D. (2010). Sexual hormones and the brain: An essential alliance for sexual identity and sexual orientation [Las hormonas sexuales y el cerebro: Una alianza esencial para la identidad sexual y la orientación sexual]. En S. Loche, M. Cappa, L. Ghizzoni, M. Maghnie y M. Savage (Eds.), *Pediatric neuroendocrinology* (Endocrine Development, Vol. 17, pp. 22–35). Karger. <https://doi.org/10.1159/000262525>
- Goffman, E. (1959). *The Presentation of Self in Everyday Life*. Anchor Books. (H. Torres Perrén y F. Setaro, Trads., 1981, como *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Amorrortu).
- Goffman, E. (1963). *Stigma: Notes on the Management of Spoiled Identity*. Prentice-Hall. (L. Guinsberg, Trad., 1970, como *Estigma: La identidad deteriorada*, Amorrortu).
- González de Alba, L. (2003). *La orientación sexual: reflexiones sobre la bisexualidad originaria y la homosexualidad*. Paidós.
- Greenberg, D. (1988). *The construction of homosexuality* [La construcción de la homosexualidad]. University of Chicago Press.

- Howey, N. y Samuels, E. (Eds.). (2000). *Out of the ordinary: Essays on growing up with gay, lesbian, bisexual, and transgender parents* [Fuera de lo común: Ensayos sobre crecer con padres homosexuales, lesbianas, bisexuales y transgénero]. St. Martin's Press.
- Huici, C. y Moya, M. (1997). Estereotipos. En J. Morales (Coord.), *Psicología social* (pp. 175–192). McGraw-Hill.
- Hyde, J. y DeLamater, J. (2006). *Sexualidad humana* (9.^a ed.). McGraw-Hill Interamericana.
- Hyde, J. y Jaffee, S. (2000). Becoming a heterosexual adult: The experiences of young women [Convertirse en un adulto heterosexual: Las experiencias de las mujeres jóvenes]. *Journal of Social Issues*, 56(2), 283–296. <https://doi.org/10.1111/0022-4537.00166>
- Jagose, A. (1996). *Queer theory: An introduction* [Teoría queer: Una introducción]. New York University Press.
- Jiménez-Cortés, R. (2005). *El aprendizaje cultural de género desde la teoría sociocultural* [Tesis de doctorado, Universidad de Sevilla]. Repositorio Institucional de la Universidad de Sevilla.
- Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo: Desarrollo humano y democracia*. Horas y Horas.
- Lagarde, M. (1998). *Identidad genérica y feminismo*. Instituto Andaluz de la Mujer.
- Laird, J. y Green, R. (Eds.). (1992). *Psychology and social work: Applied perspectives* [Psicología y trabajo social: Perspectivas aplicadas]. Houghton Mifflin.
- LeVay, S. (1991). A difference in hypothalamic structure between heterosexual and homosexual men [Diferencias en la estructura hipotalámica entre hombres heterosexuales y homosexuales]. *Science*, 253(5023), 1034–1037. <https://www.science.org/doi/10.1126/science.1887219>

Light, D., Keller, S. y Calhoun, C. (1991). *Sociología* (5.^a ed.). McGraw-Hill. (Trabajo original publicado en 1989).

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2020). *II Encuesta Nacional de Derechos Humanos*. Ipsos. <https://observatoriorederechoshumanos.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2020/07/3.-Informe-completo-de-la-II-Encuesta-Nacional-de-Derechos-Humanos.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (24 de mayo de 2021). *Género y salud*. <https://www.who.int/news-room/questions-and-answers/item/gender-and-health>

Ortega-Ballesteros, E. (2009). Aproximación hacia una enseñanza basada en la coeducación. *Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas*, (15), 1–10. https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_15/EDUARDO_ORTEGA_2.pdf

Ortiz-Hernández, L. (2005). Influencia de la opresión internalizada sobre la salud mental de bisexuales, lesbianas y homosexuales de la Ciudad de México. *Salud Mental*, 28(4), 49–65. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1367526>

Pattatucci, A. y Hamer, D. (1995). Development and familiarity of sexual orientation in females [Desarrollo y familiaridad de la orientación sexual en las mujeres]. *Behavior Genetics*, 25(5), 407–420.

Pech, C., Rizo, M. y Romeu, V. (2007). Discurso sobre el género y disposición hacia la diferencia. Estudio exploratorio en jóvenes universitarios de la Ciudad de México. *Última Década*, 15(26), 79–102.

Pérez Porto, J. y Gardey, A. (15 de agosto de 2024). *Estereotipo - Qué es, tipos, clases, historia y ejemplos*. Definicion.de. <https://definicion.de/estereotipo/>

- Pichardo-Galán, J., Molinuevo-Puras, B., Rodríguez, P., Martín, N. y Romero López, M. (2007). *Actitudes ante la diversidad sexual de la población adolescente de Coslada (Madrid) y San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria)*. Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales (FELGTB).
- Real Academia Española. (2020). Estereotipo. En *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed., versión 23.4). <https://dle.rae.es/estereotipo>
- Red Peruana TLGB y Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos. (2015). *Informe anual sobre derechos humanos de personas trans, lesbianas, gays y bisexuales en el Perú 2014-2015*. Promsex. <https://promsex.org/wp-content/uploads/2015/05/InformeAnual201415PromsexRed.pdf>
- Red Peruana TLGB y Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos. (2016). *Informe anual sobre derechos humanos de personas trans, lesbianas, gays y bisexuales en el Perú 2015-2016*. Promsex. <https://promsex.org/wp-content/uploads/2016/07/InformeTLGB2015al2016.pdf>
- Sarasola, J. (11 de junio de 2025). *Ambiente social (entorno social)*. Ikusmira. <https://ikusmira.org/p/ambiente-social-entorno-social>
- Sausa, M. (24 de agosto de 2019). El 62.7% de la población LGTBI peruana ha sufrido violencia y discriminación. *Perú 21*. <https://peru21.pe/peru/lgtbi-62-7-poblacion-peru-sufrido-violencia-discriminacion-403429-noticia/>
- Schacter, D., Gilbert, D. y Wegner, D. (2009). *Psychology* [Psicología]. Worth Publishers.
- Suprema Corte de Justicia de la Nación. (2015). *Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren la orientación sexual o la identidad de género*.

[https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/VIH/OtrasPublicacionesde
interesrelacionadosconelVIH/SCJN/ProtocoloLGTB-SCJN.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Programas/VIH/OtrasPublicacionesdeinteresrelacionadosconelVIH/SCJN/ProtocoloLGTB-SCJN.pdf)

- Vázquez, G. (2011). *La intolerancia como fuente de conflicto: los homosexuales como sujetos sin derechos*. Universidad de Colima.
- Vivanco, C. (2012). *Opresión internalizada y problemas de salud psicológica en personas homosexuales* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica de Santa María]. Repositorio Institucional UCSM. <https://repositorio.ucsm.edu.pe/>
- Warner, M. (1991). Introduction: Fear of a queer planet [Introducción: Miedo a un planeta queer]. *Social Text*, (29), 3–17. <https://www.sci-hub.mk/10.2307/466295>
- Weinberg, M., Williams, C. y Pryor, D. (1995). *Dual attraction: Understanding bisexuality* [Atracción dual: Comprender la bisexualidad]. Oxford University Press.
- Whitehead, N. (2007). An antiboy antibody? Re-examination of the maternal immune hypothesis [¿Un anticuerpo antiboy? Re-examinación de la hipótesis inmunitaria materna]. *Journal of Biosocial Science*, 39(6), 905–921.

IX. ANEXOS

ANEXO A. Matriz de coherencia interna

TÍTULO	DEFINICIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
Esteriotipos de rol de género sobre la comunidad LGTB y su impacto en la percepción de estudiantes universitarios	PROBLEMA GENERAL: ¿De qué manera la interiorización de estereotipos de género sobre la comunidad LGTB influye en el grado de indignación de estudiantes de la Universidad Nacional Federico Villarreal ante conductas de discriminación de género?	OBJETIVO GENERAL: Analizar de qué manera la interiorización de estereotipos de género sobre la comunidad LGTB influye en el grado de indignación de estudiantes de la Universidad Nacional Federico Villarreal ante conductas de discriminación de género.	HIPÓTESIS GENERAL: La interiorización de estereotipos de género sobre las personas LGTB influye en el grado de indignación desde la perspectiva de los y las estudiantes de la Universidad Nacional Federico Villarreal.	POBLACIÓN: Los jóvenes universitarios del primer y quinto año de la Facultad de Ciencias Sociales en la Universidad Nacional Federico Villarreal, registrando un total de 264 estudiantes. MUESTRA: Empleando la técnica de medición probabilística, por conglomerados, se obtuvo una población muestral de 157 alumnos.	TÉCNICAS: - Encuesta. INSTRUMENTOS: - Guía de encuesta.
	PROBLEMAS ESPECÍFICOS: 1.1. ¿Qué estereotipos de género tienen los estudiantes de la Universidad Nacional Federico Villarreal sobre las personas LGTB? 1.2. ¿Qué instituciones sociales incentivan la práctica de estereotipos de género sobre la comunidad LGTB según estudiantes universitarios? 1.3. ¿Cómo varía el grado de indignación ante conductas discriminatorias según el nivel de interiorización de estereotipos?	OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 1.1. Identificar qué estereotipos de género tienen los estudiantes de la Universidad Nacional Federico Villarreal sobre las personas LGTB. 1.2. Determinar qué instituciones sociales incentivan la práctica de estereotipos de género sobre la comunidad LGTB según estudiantes universitarios. 1.3. Identificar como varía el grado de indignación ante conductas discriminatorias según el nivel de interiorización de estereotipos.			

Nota. Elaboración propia, 2026.

ANEXO B. Instrumento



Universidad Nacional
Federico Villarreal

N°

ENCUESTA

Somos estudiantes de la Escuela de Sociología, el objetivo es recopilar información acerca de la percepción de estudiantes universitarios sobre las personas lesbianas, gay, transexuales y bisexuales (LGTB)

Por favor, marque con una “x” la casilla correspondiente y complete los espacios en blanco:

Sexo:	Hombre		Mujer	
--------------	--------	--	-------	--

Edad:	16 a 20 años		20 a 25 años		26 a más años	
--------------	--------------	--	--------------	--	---------------	--

Carrera profesional:	
-----------------------------	--

Tipo de religión:	
--------------------------	--

Por favor, responda a cada enunciado empleando la siguiente puntuación según su opinión:

1 = Totalmente de acuerdo 2 = De acuerdo 3 = En desacuerdo 4 = Totalmente en desacuerdo

N°	ENUNCIADOS	ESCALA DE VALORES			
		1	2	3	4
1	La homosexualidad es una orientación sexual natural.				
2	El matrimonio es una institución que debe mantenerse solo entre hombre y mujer.				
3	Las personas homosexuales no deben tener derecho a ser padres o a adoptar niños.				
4	Las parejas LGTB no deberían criar niños, ya que se cree que podrían afectar su desarrollo.				
5	Una persona homosexual podría desarrollar un cargo público alto.				
6	Esconder la homosexualidad ayudará a una persona triunfar socialmente.				
7	Las muestras de afecto entre personas LGTB en espacios públicos deben evitarse.				
8	No hay niños y niñas LGTB.				
9	La mayoría de las personas LGTB tienen una vida sexual promiscua.				
10	En la biblia solo existe el hombre y la mujer, todo lo demás son desviaciones.				
11	Las normas religiosas tradicionales entran en conflicto con la diversidad sexual.				
12	Todas las personas LGTB fueron ultrajadas(os) de niños.				
13	Las personas transexuales desafían los roles tradicionales de género.				
14	Las personas bisexuales están confundidas sobre su orientación.				
15	Me sentiría incómodo si me enterara que mi hermano o hermana es bisexual.				
16	Me sentiría incómodo si una persona transexual ingresará al baño de mi sexo.				
17	Me sentiría extraño en una discoteca homosexual.				
18	Me sentiría cómodo si me enterara que mi mejor amigo(a) es homosexual.				
19	Me sentiría cómodo trabajando en estrecha relación con una mujer lesbiana.				
20	La sociedad debe reconocer y respetar las distintas orientaciones sexuales e identidades de género como parte de su diversidad.				

A continuación, le planteamos algunas situaciones:

Nº	ENUNCIADOS	SI	NO
1	Los comportamientos atrevidos y escandalosos son característicos de las personas LGTB.		
2	Es sencillo reconocer si una persona es LGTB por su comportamiento.		
3	Las personas homosexuales se preocupan más por su apariencia física.		
4	Los discursos sobre protección de la niñez se utilizan para limitar la visibilidad de personas LGTB en espacios públicos.		
5	¿Estás de acuerdo con que una persona LGTB trabaje como docente en educación inicial o primaria?		

Por favor, responda a cada pregunta según su punto de vista:

- ¿Considera que en el Perú existe discriminación respecto a la orientación sexual o identidad de género?
 - Sí
 - No
- ¿Cree que los apodos y/o adjetivos sobre la orientación sexual o identidad de género refuerzan los estereotipos hacia la comunidad LGTB?
 - Sí
 - No
- ¿Qué institución social considera que incentiva mayormente la práctica de estereotipos de rol de género sobre las personas LGTB?
 - La familia
 - Los amigos
 - La universidad
 - Los maestros(as)
 - La comunidad
- Si presencias una burla hacia algún compañero(a) suyo, utilizando términos ofensivos hacia la comunidad LGTB ¿Qué harías?
 - No me molesta si alguien hace comentarios así, ya que, es una broma común.
 - Me incomoda escuchar expresiones de ese tipo, pero prefiero no intervenir.
 - Me molesta y llamo la atención a quien se burla.
- ¿Ha presenciado alguna situación de violencia verbal o física hacia la población LGTB?
 - Sí
 - No
- Desde tu percepción como estudiante universitario(a), ¿Cómo percibes actualmente el comportamiento social hacia la comunidad LGTB?

Link: <https://forms.gle/N3WgGVTSgSgoYh9e7>

¡Muchas gracias por compartir sus opiniones y puntos de vista con nosotros!

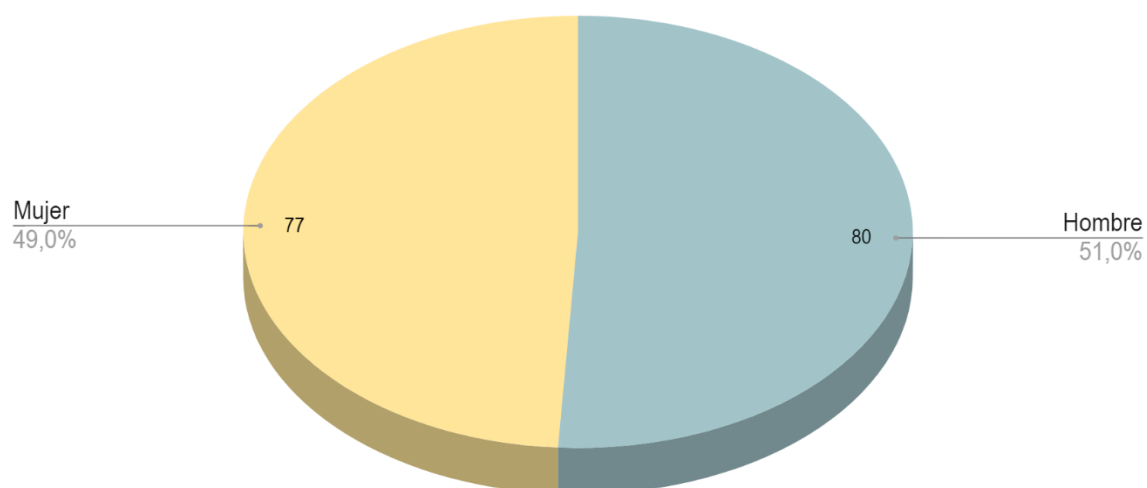
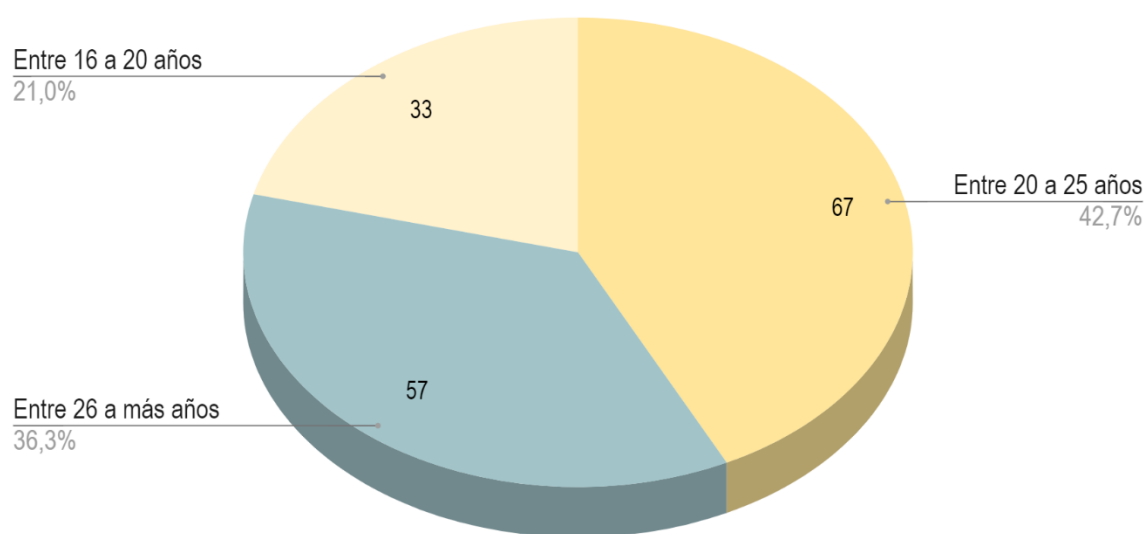
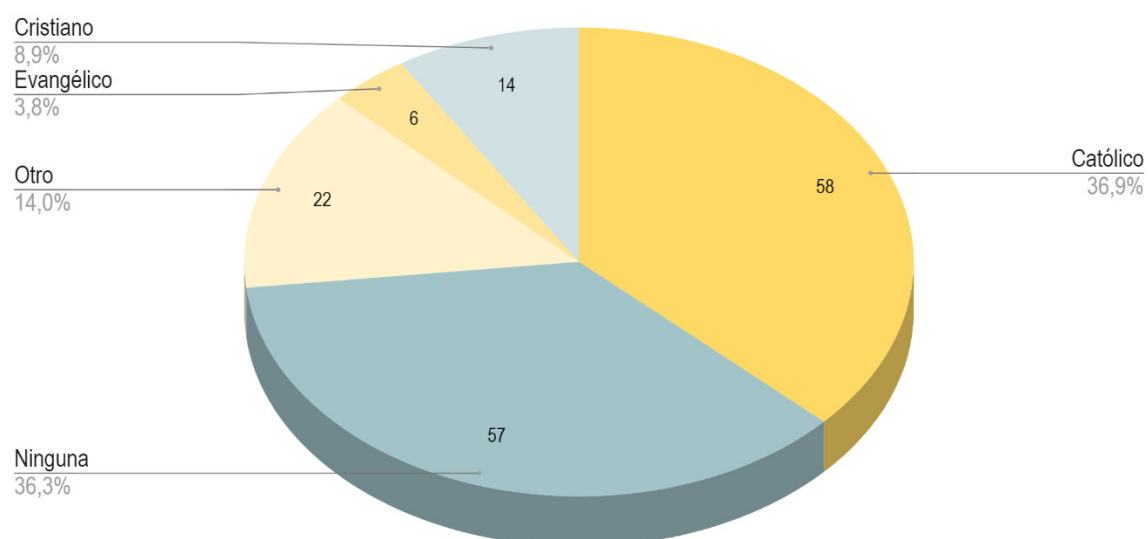
ANEXO C. Gráficos de la investigación**Figura 1***Cantidad de estudiantes encuestados según sexo***Figura 2***Cantidad de estudiantes encuestados según grupos de edad*

Figura 3

Cantidad de estudiantes encuestados según religión

**Figura 4**

Cantidad de estudiantes encuestados según carrera universitaria

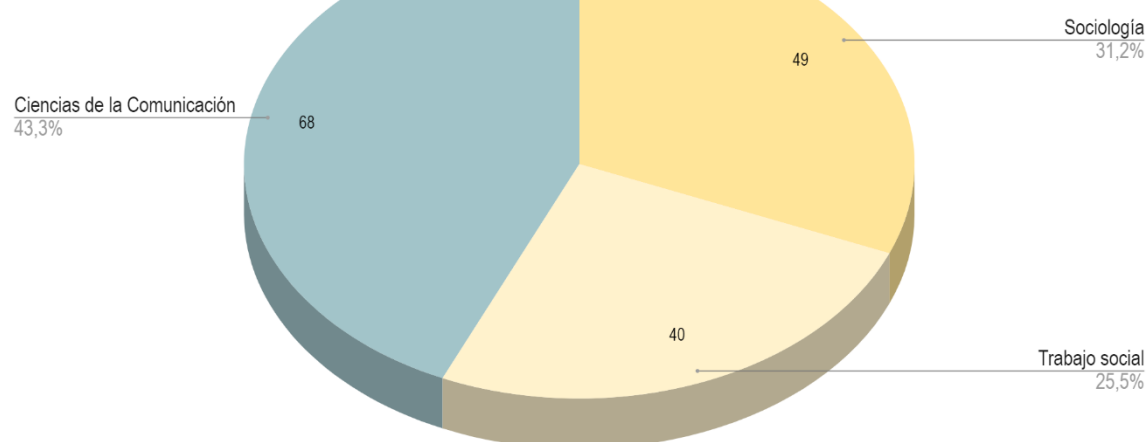
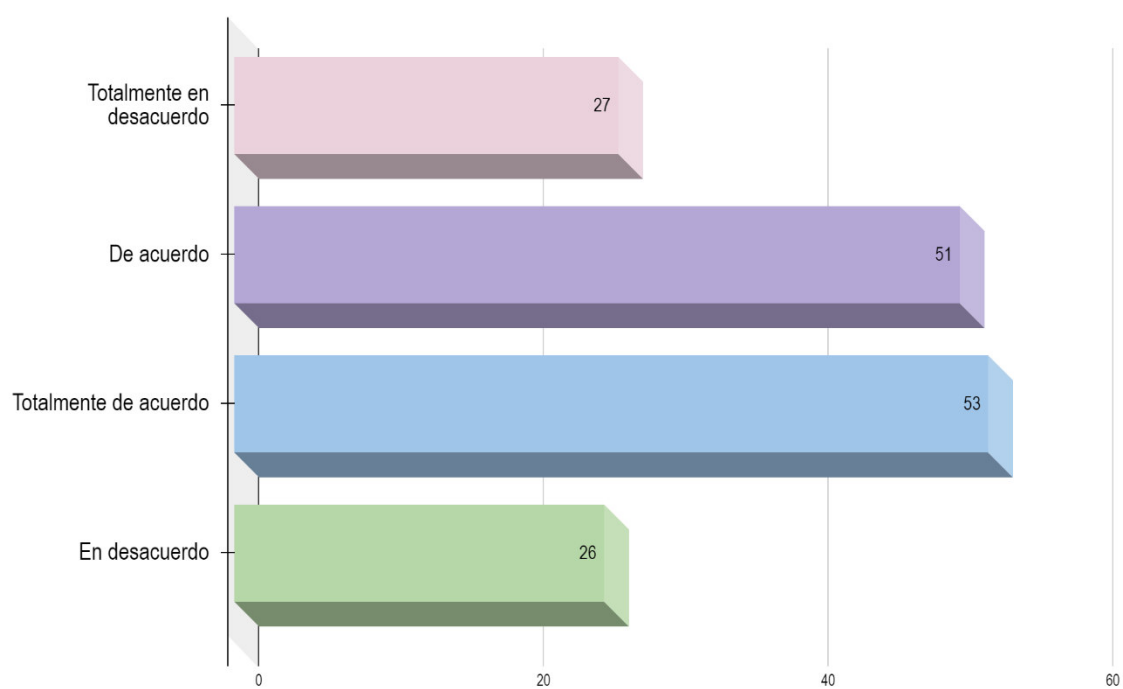


Figura 5

La homosexualidad es natural

**Figura 6**

El matrimonio es una institución que debe mantenerse solo entre hombres y mujeres

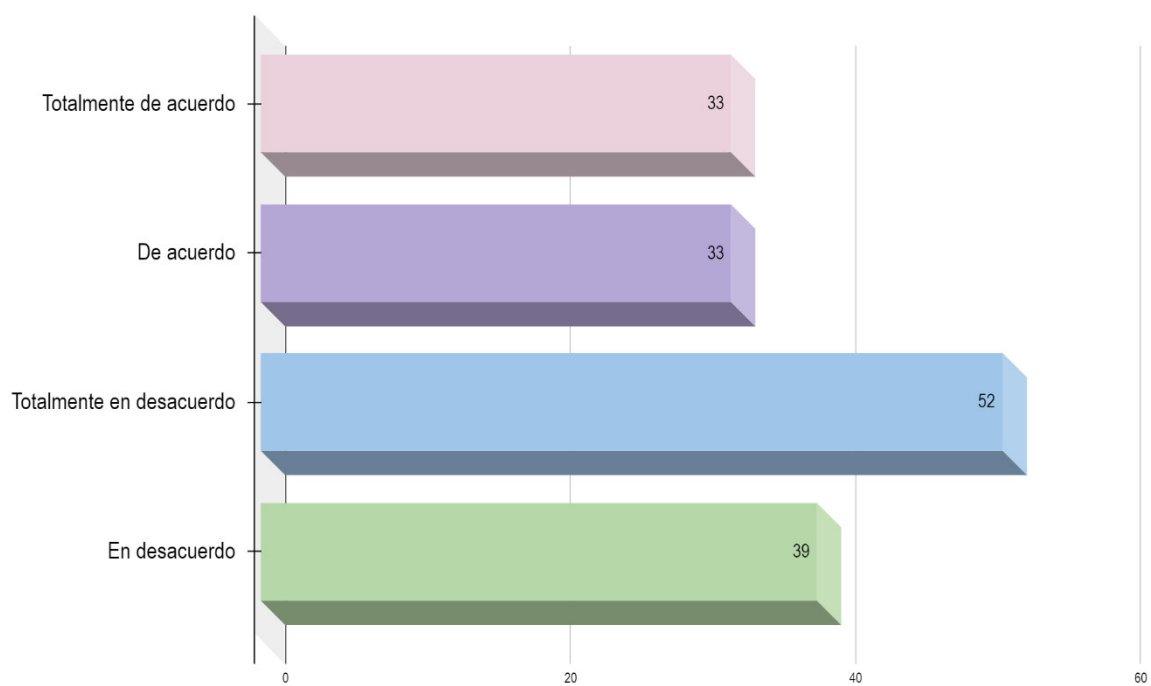
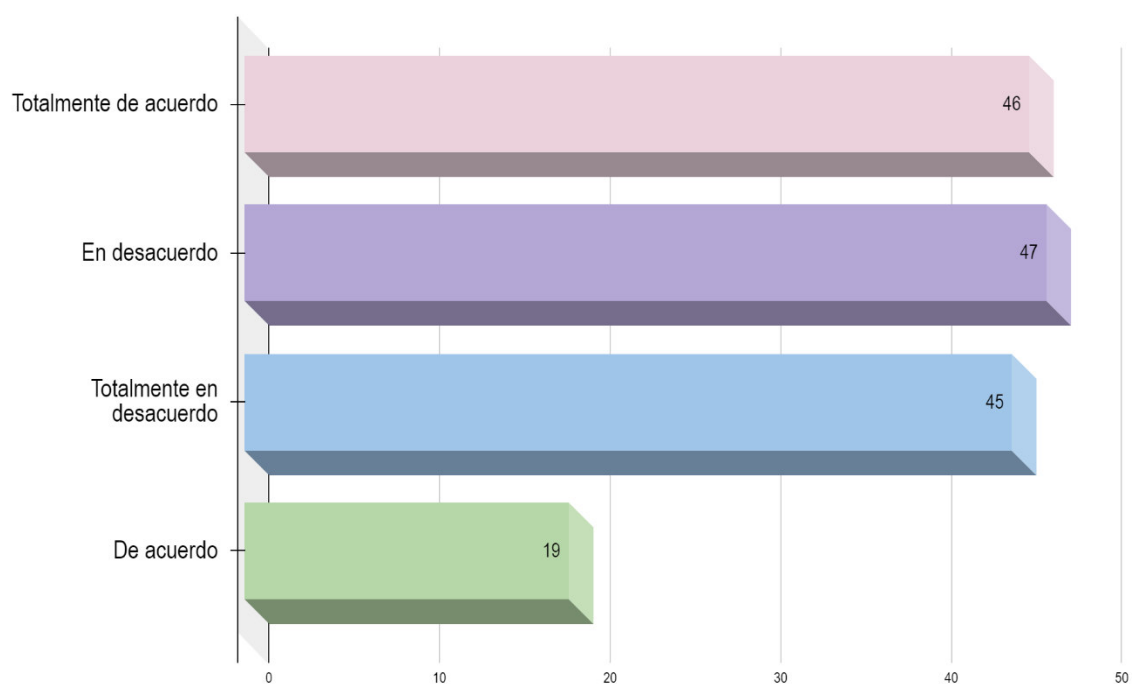


Figura 7

Las personas homosexuales no deben tener derecho a ser padres o adoptar niños

**Figura 8**

Las parejas LGTB no deberían criar niños porque podría afectar su desarrollo

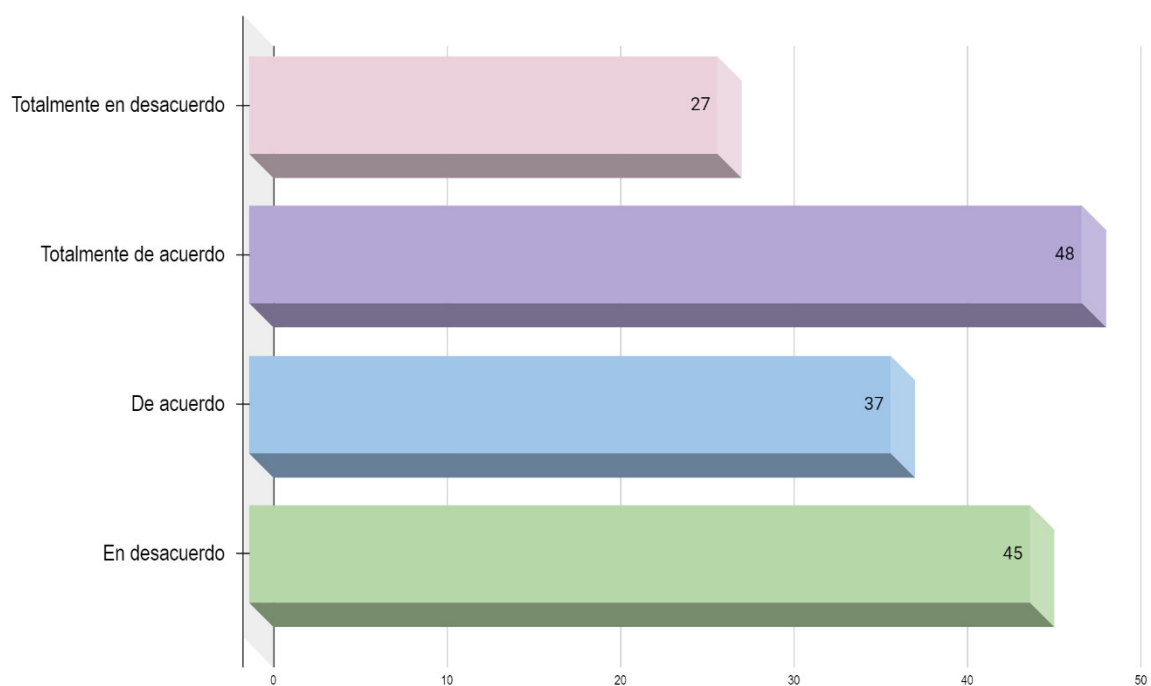
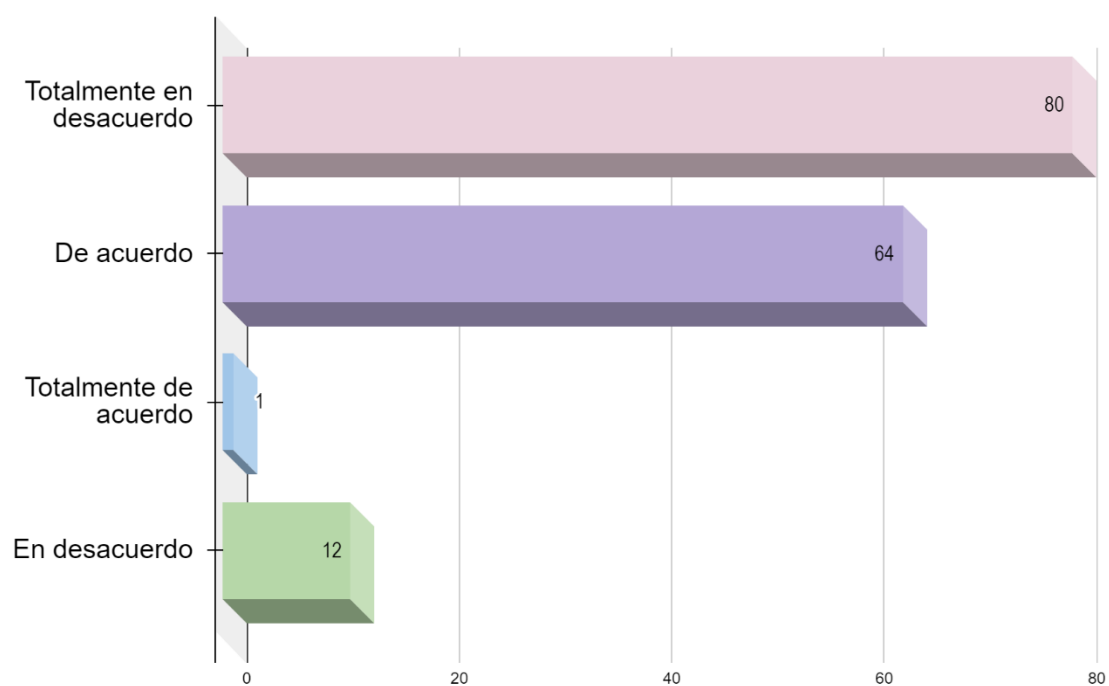


Figura 9

Una persona homosexual podría desarrollar un cargo público alto

**Figura 10**

Esconder la homosexualidad ayudará a una persona a triunfar socialmente

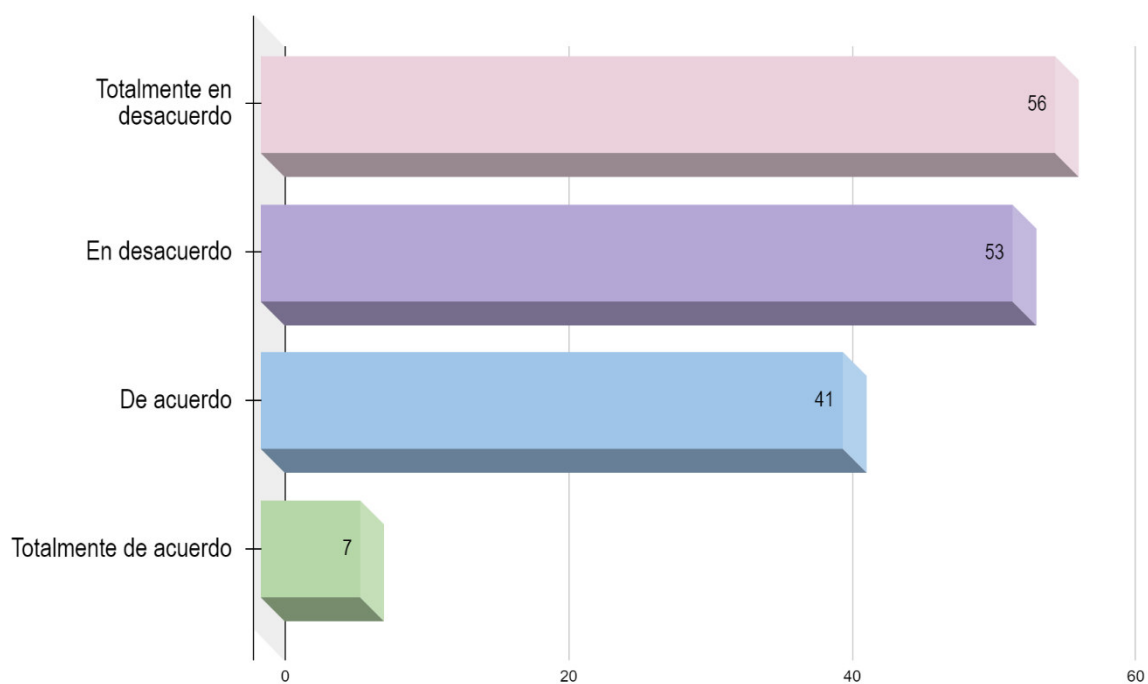
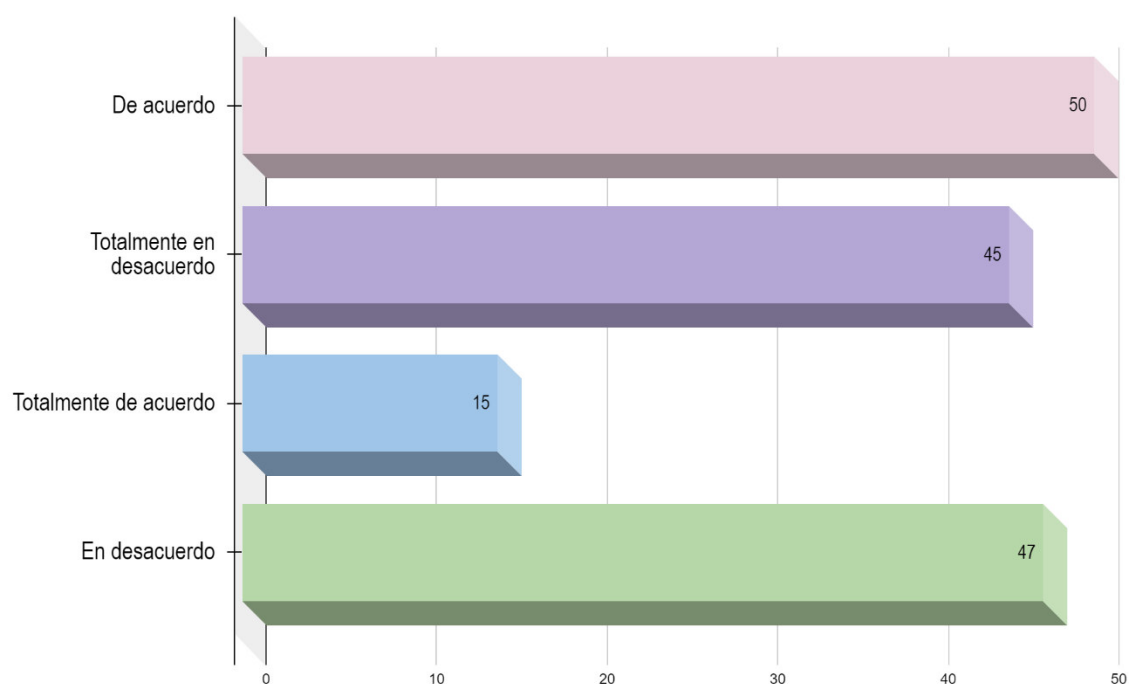


Figura 11

Las muestras de afecto entre personas LGTB en espacios públicos deben evitarse

**Figura 12**

No existen niños y niñas LGTB

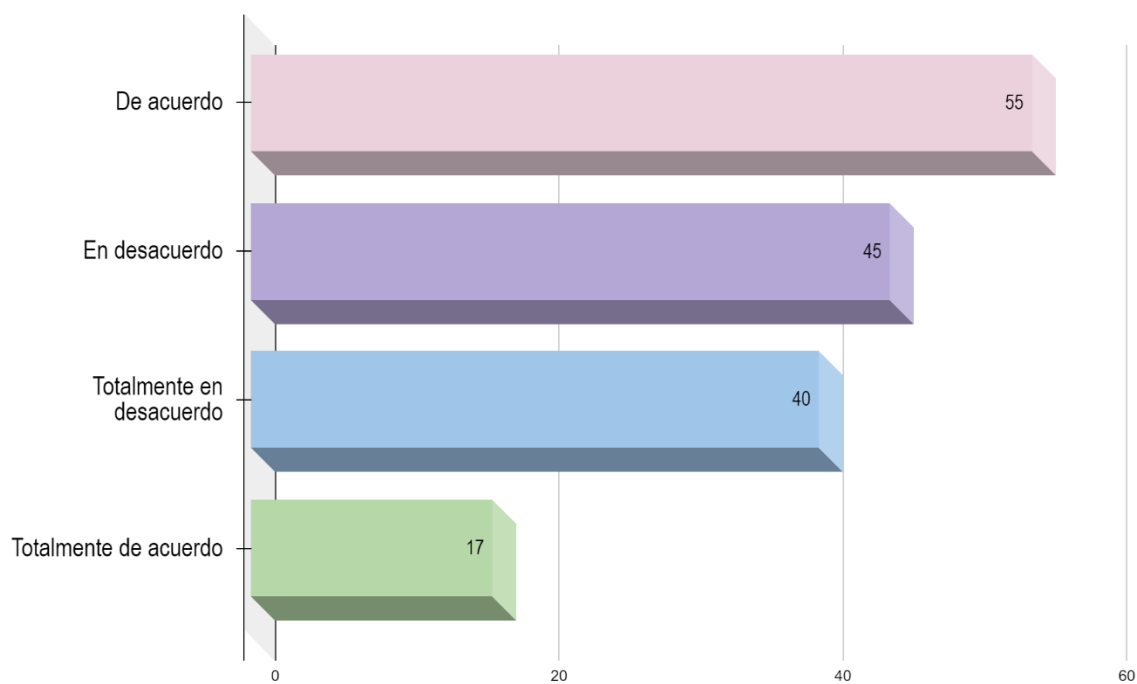
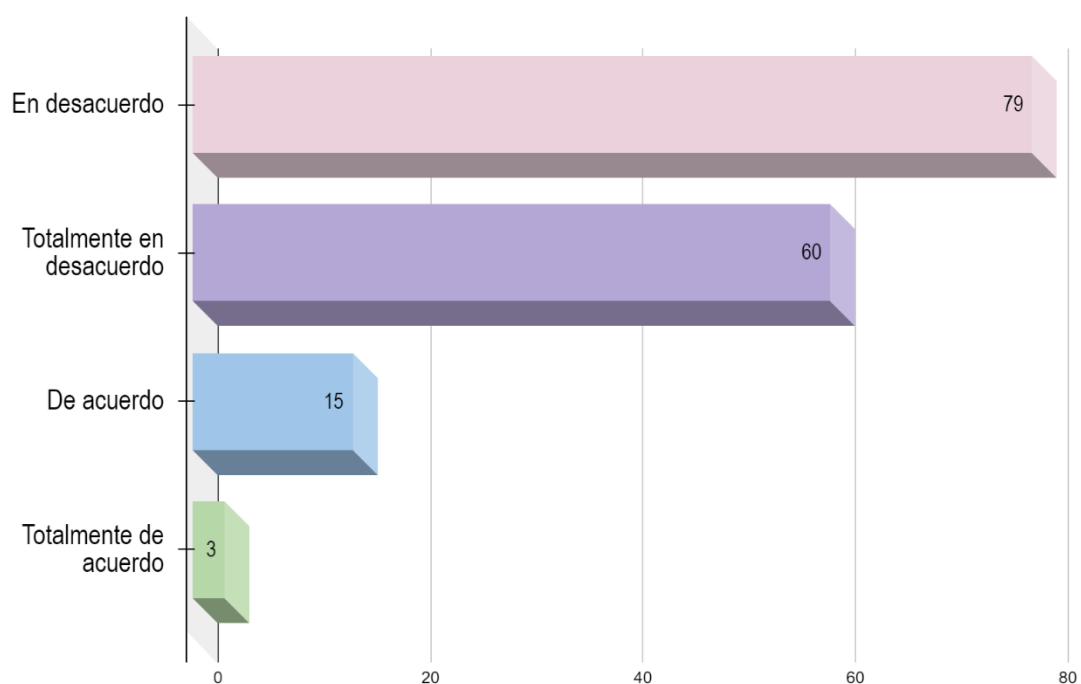


Figura 13

La mayoría de las personas LGTB tienen una vida sexual promiscua

**Figura 14**

En la biblia solo existe el hombre y la mujer, todo lo demás son desviaciones

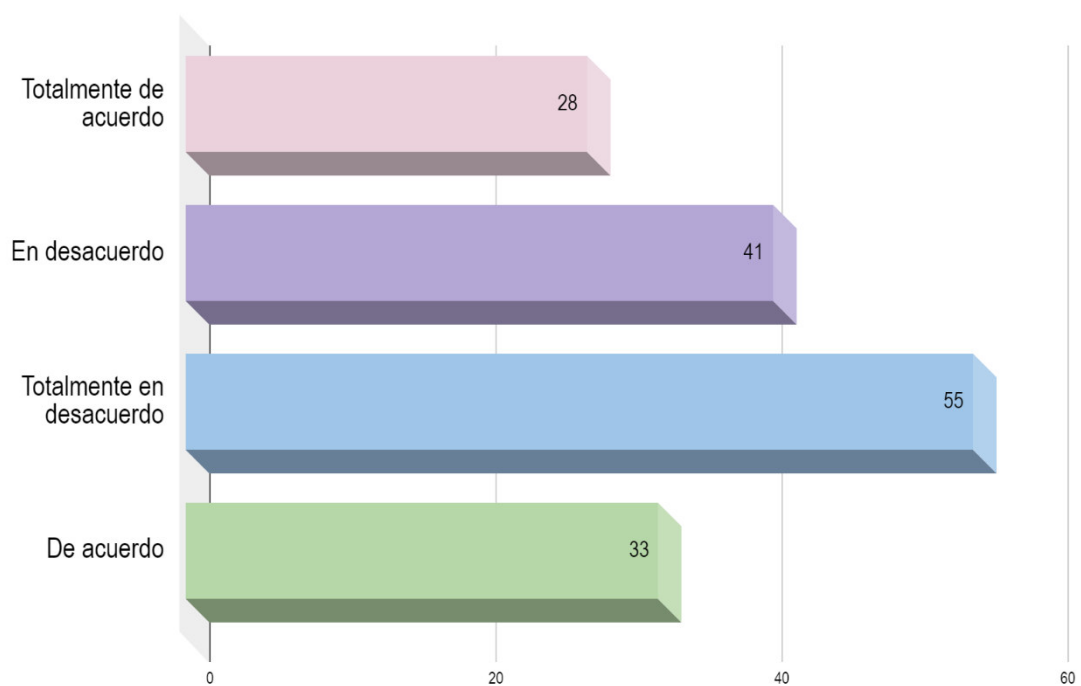
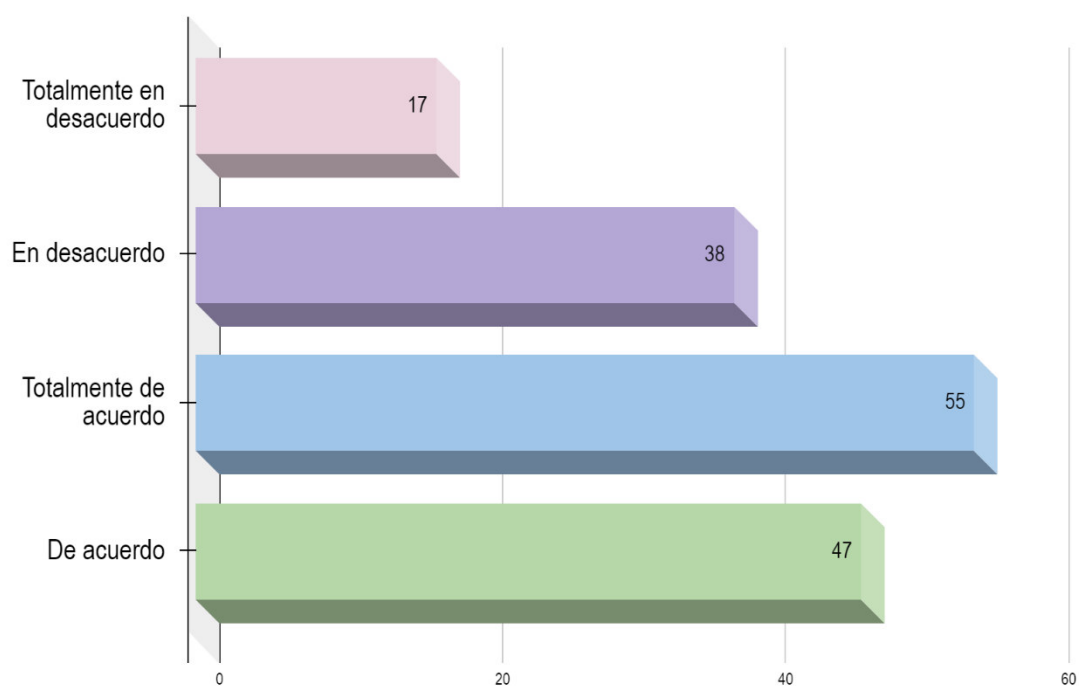


Figura 15

Las normas religiosas tradicionales entran en conflicto con la diversidad sexual

**Figura 16**

Todas las personas LGTB fueron ultrajados(as) de niños(as)

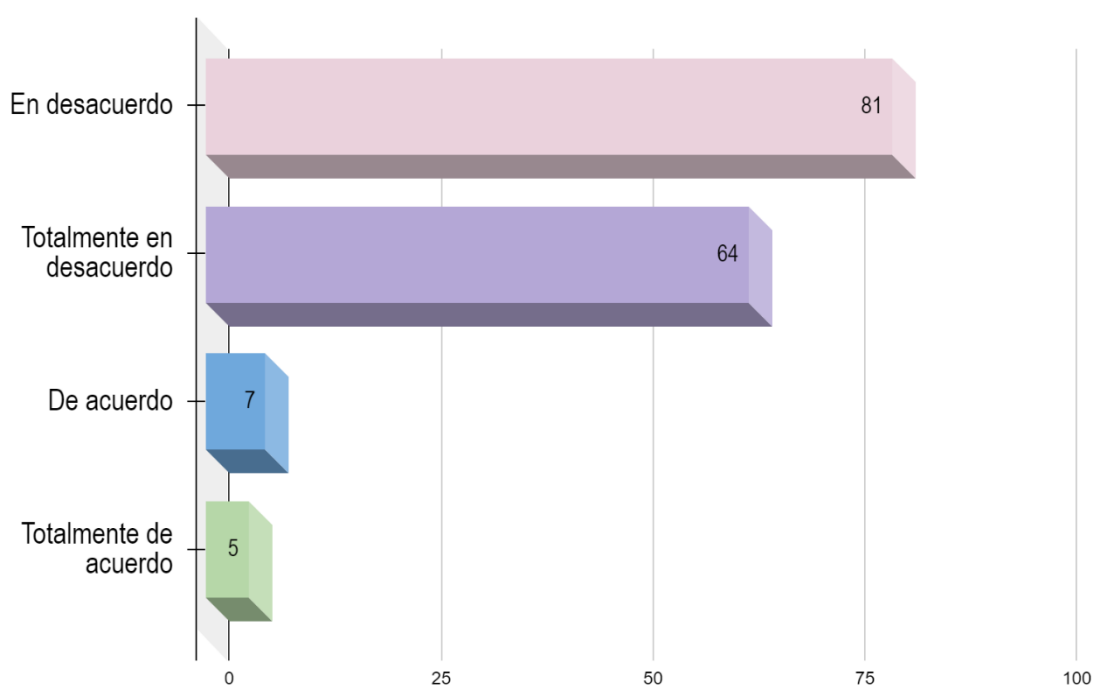
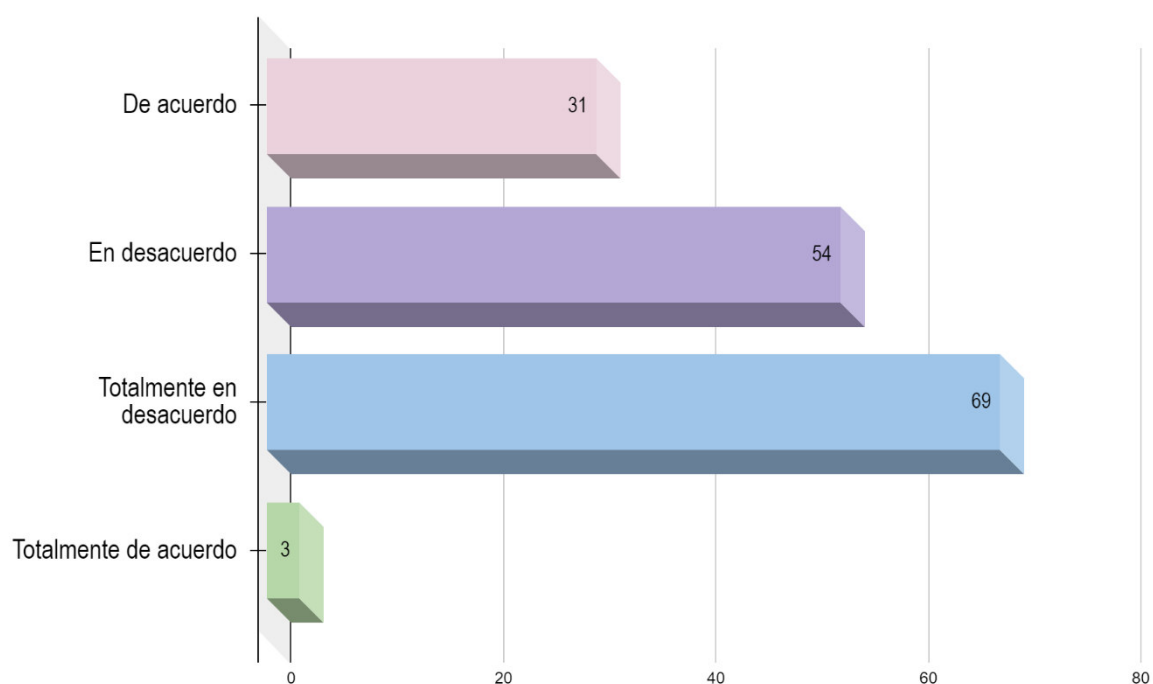


Figura 17

Las personas transexuales desafían los roles tradicionales de género

**Figura 18**

Las personas bisexuales están confundidas sobre su orientación

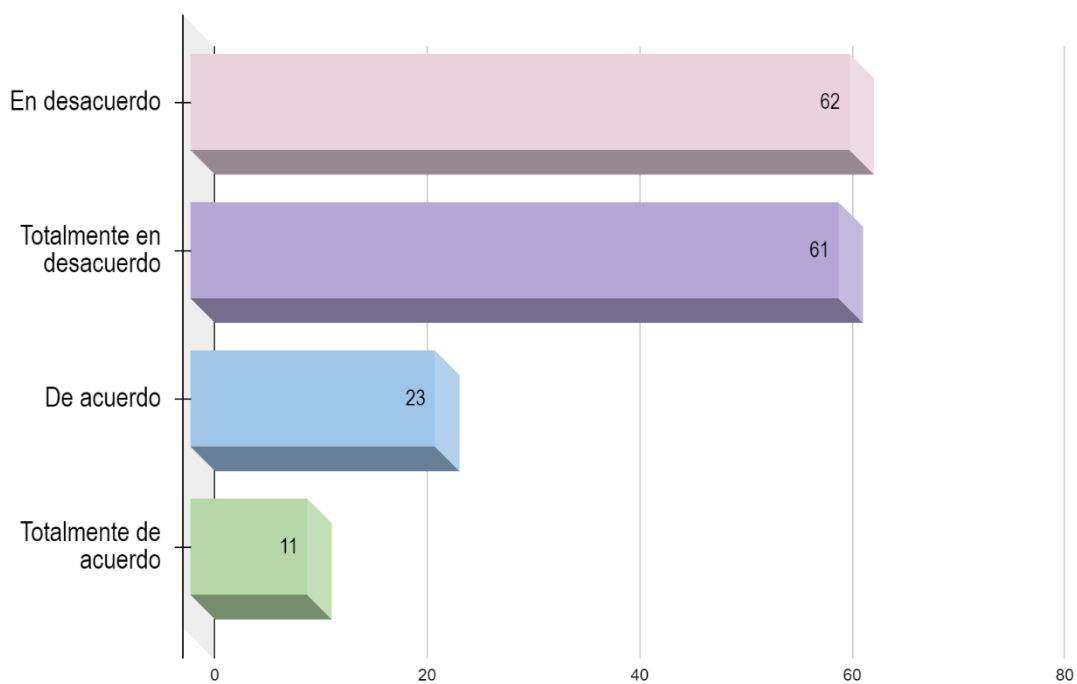
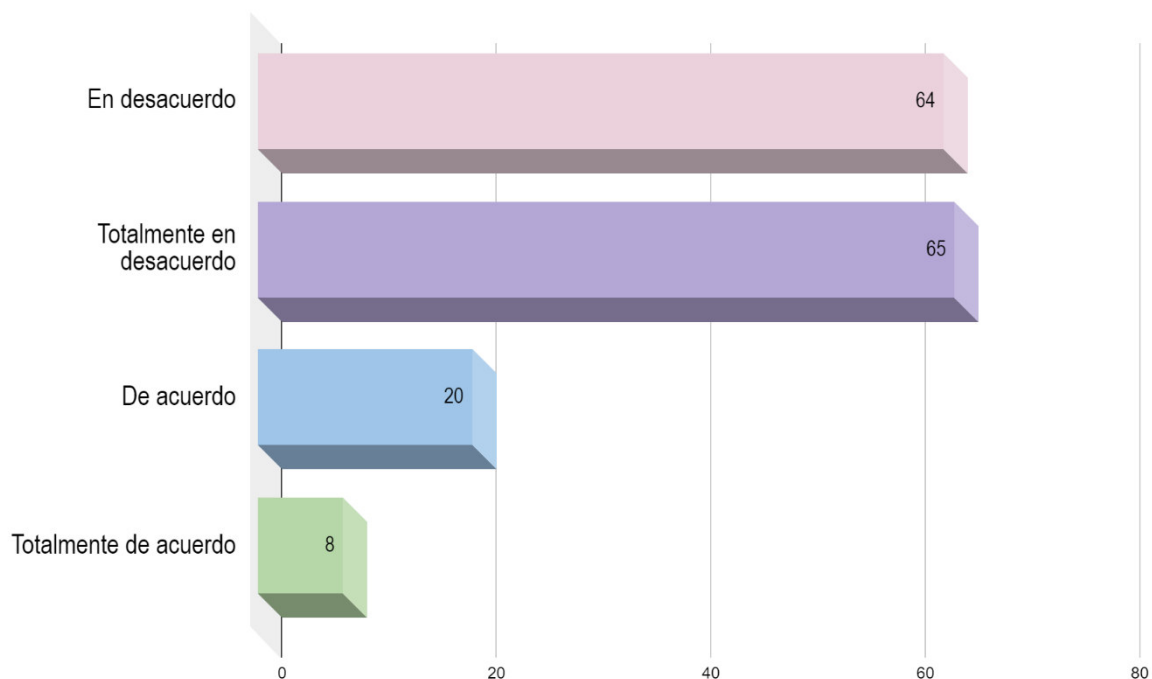


Figura 19

Sentiría incomodidad si me enterara que mi hermano(a) es bisexual

**Figura 20**

Sentiría incomodidad si una persona transexual ingresará al baño de mí mismo sexo

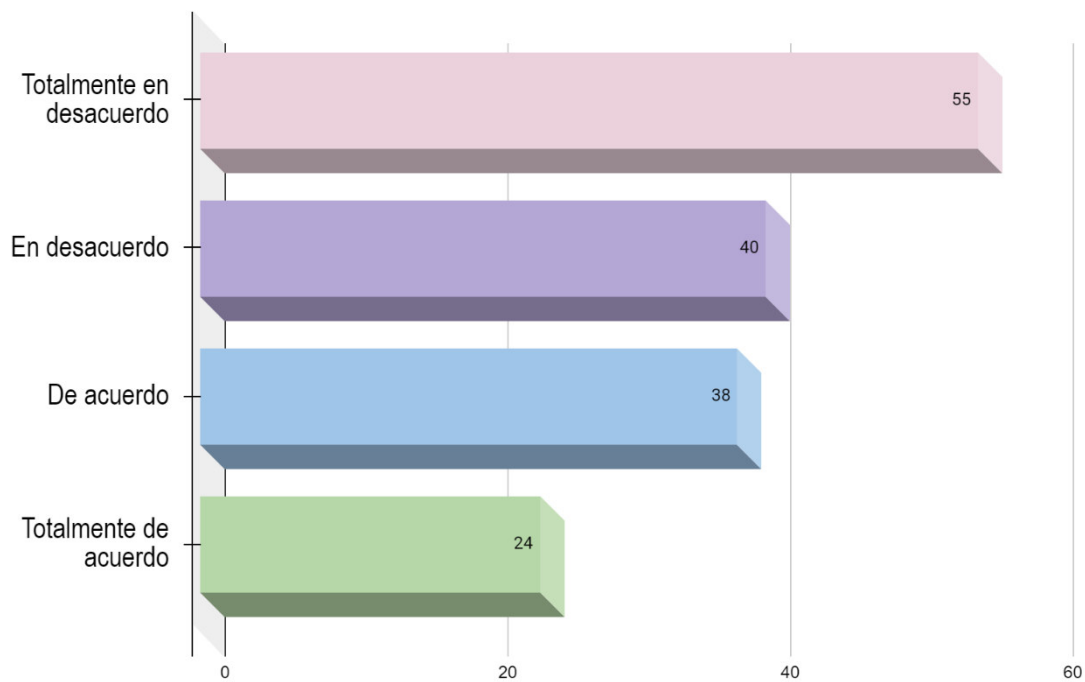
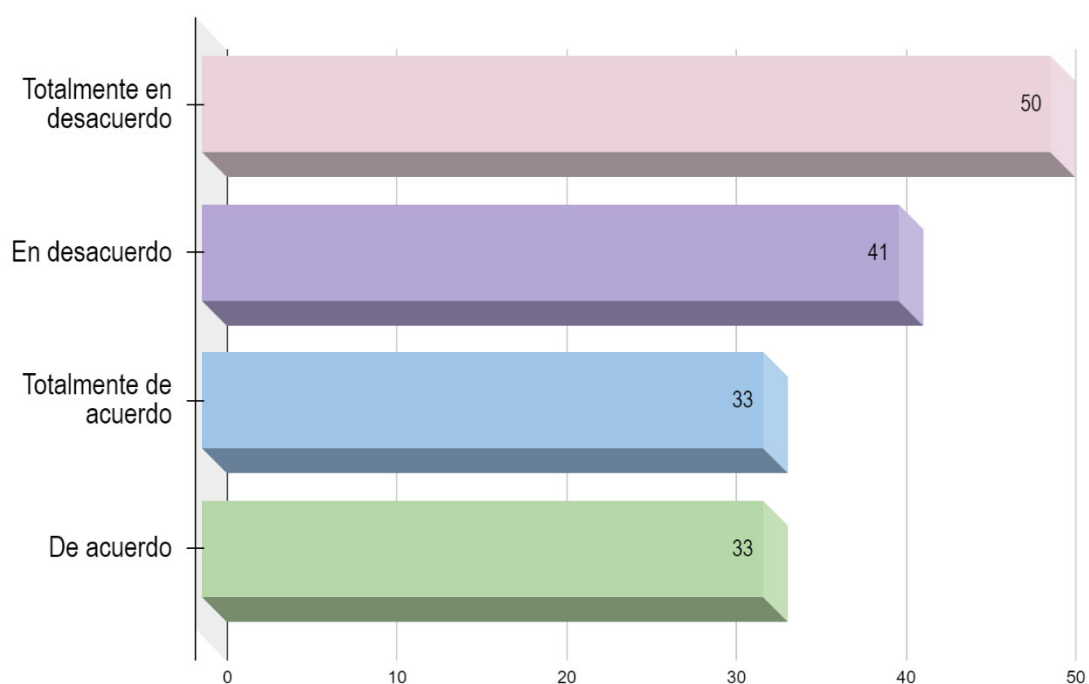


Figura 21

Sentiría extrañez si me encontrara en una discoteca homosexual

**Figura 22**

Estaría cómodo si me enterara que mi mejor amigo(a) es homosexual

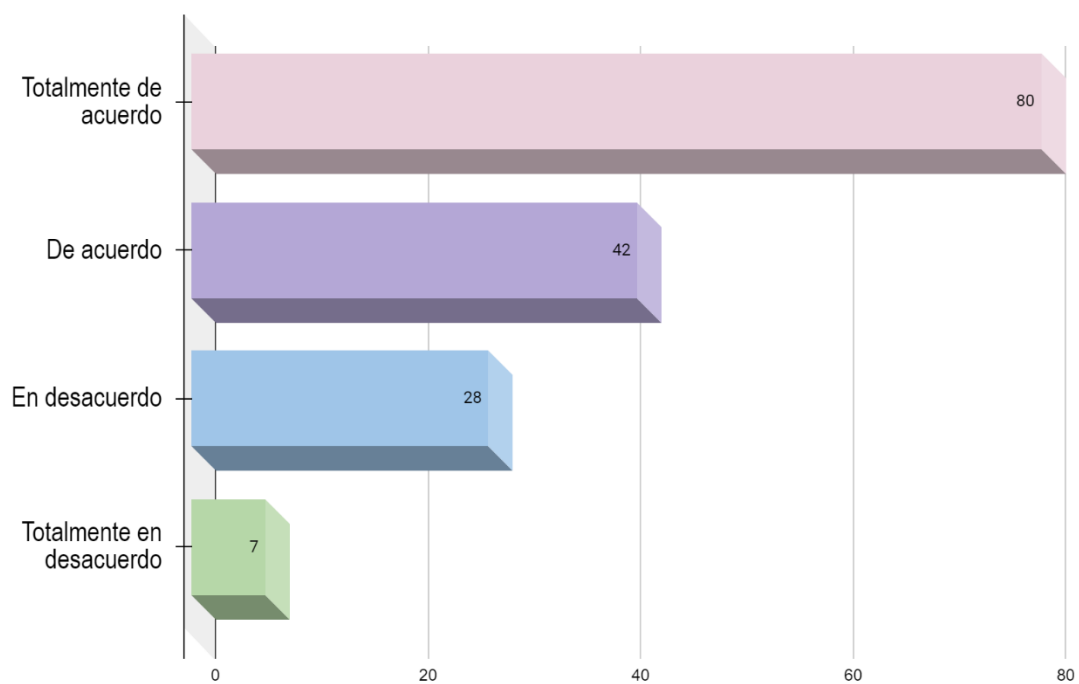
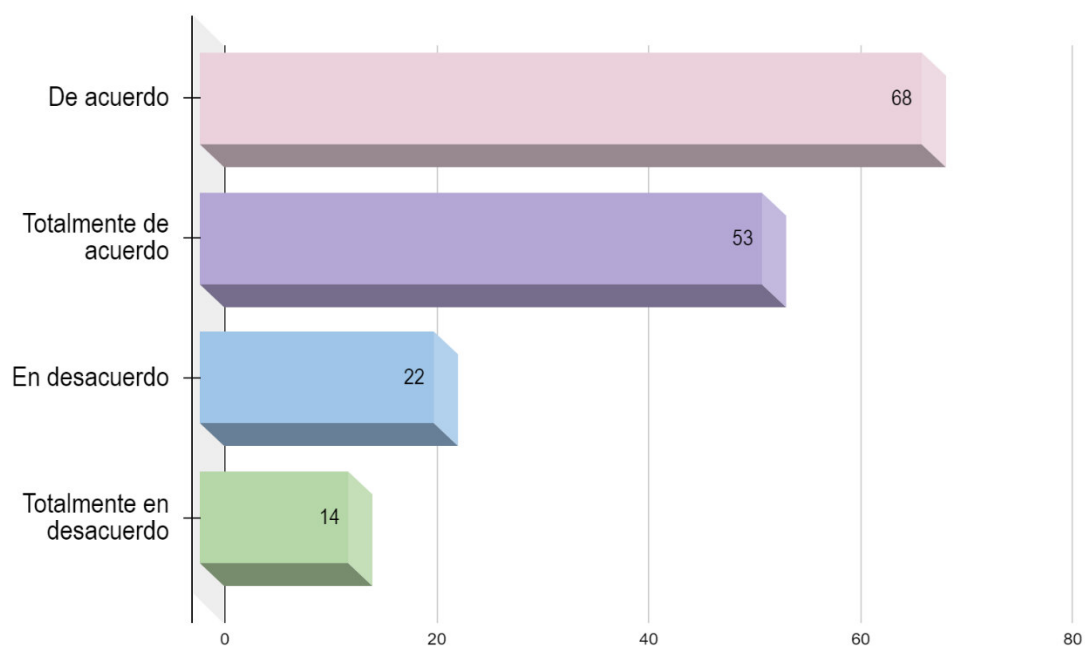


Figura 23

Estaría cómodo trabajando en estrecha relación con una mujer lesbiana

**Figura 24**

La sociedad debe reconocer y respetar las distintas orientaciones sexuales e identidades de género como parte de su diversidad

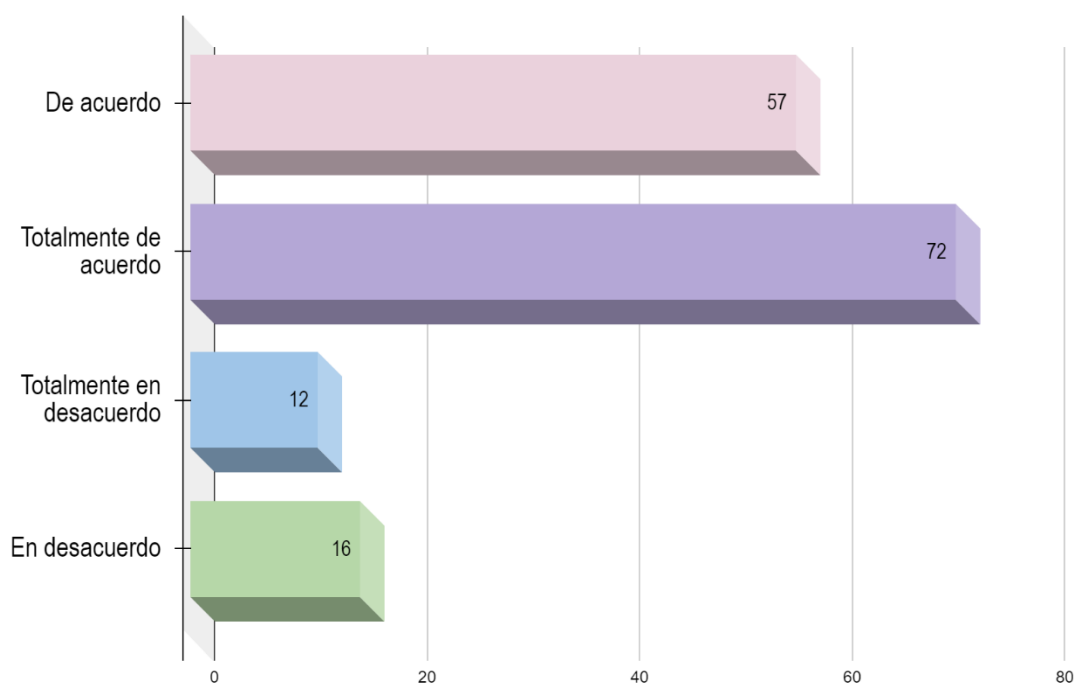
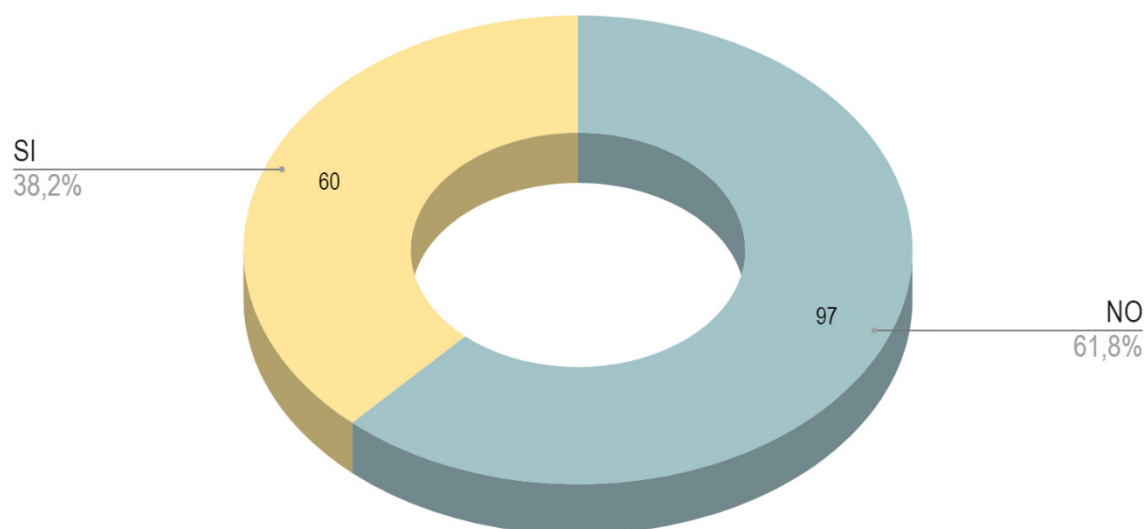


Figura 25

Los comportamientos atrevidos y escandalosos son característicos de las personas LGTB

**Figura 26**

Es sencillo reconocer a una persona LGTB por su comportamiento

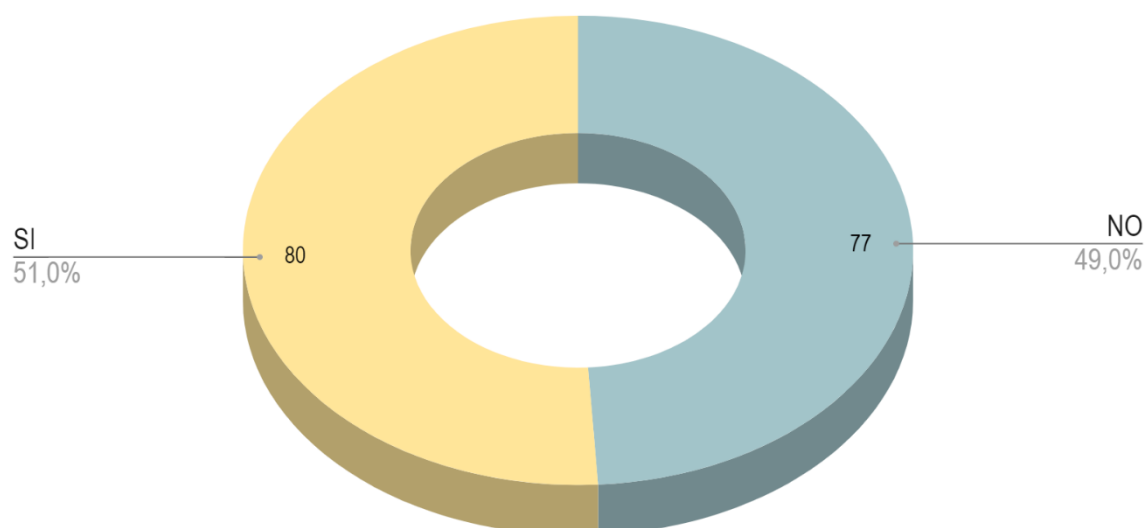
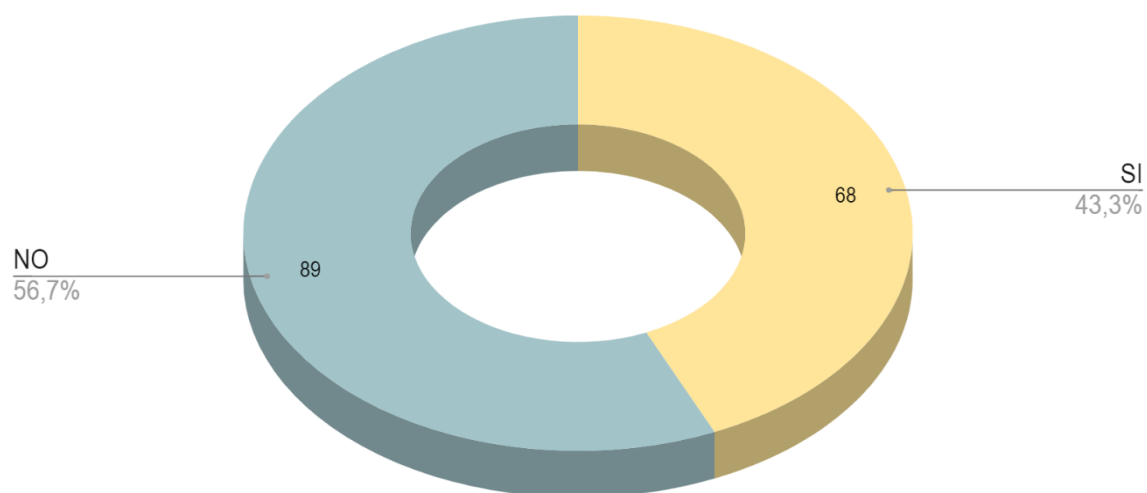


Figura 27

Las personas homosexuales se preocupan más por su apariencia física

**Figura 28**

¿Consideras que los discursos sobre protección de la niñez se utilizan para limitar la visibilidad de personas LGTB en espacios públicos?

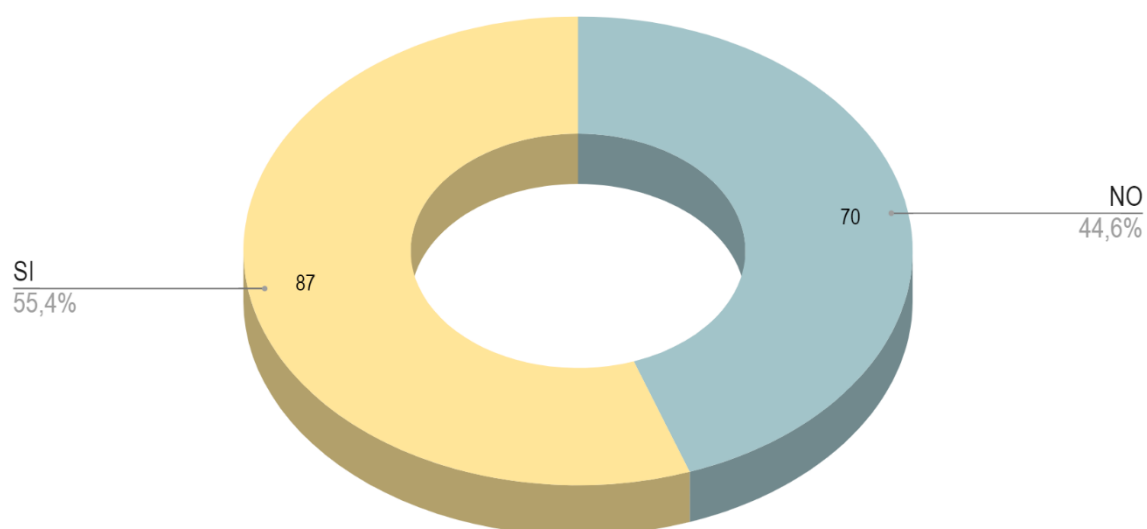
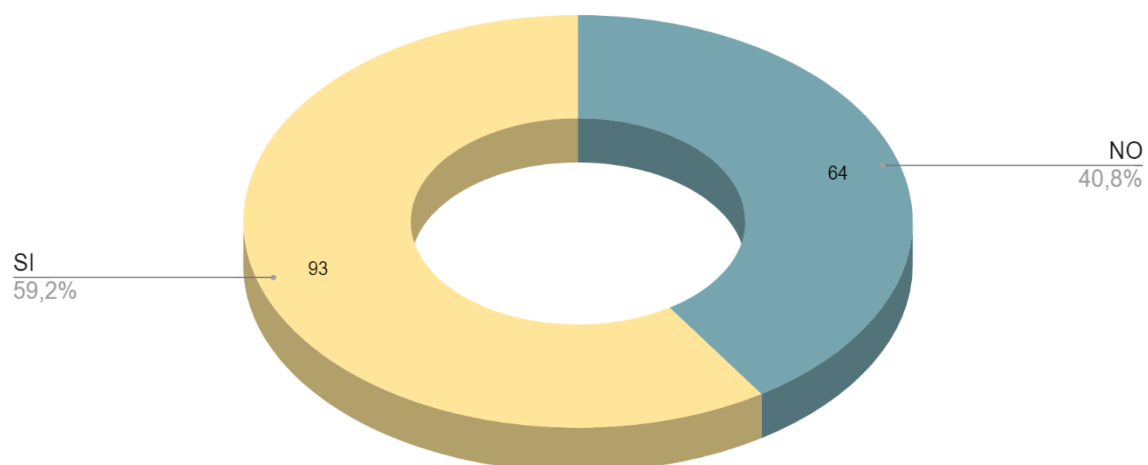


Figura 29

¿Estás de acuerdo con que una persona LGTB trabaje como docente en educación inicial o primaria?

**Figura 30**

Presencia de discriminación respecto a la orientación sexual o a la identidad de género en el Perú

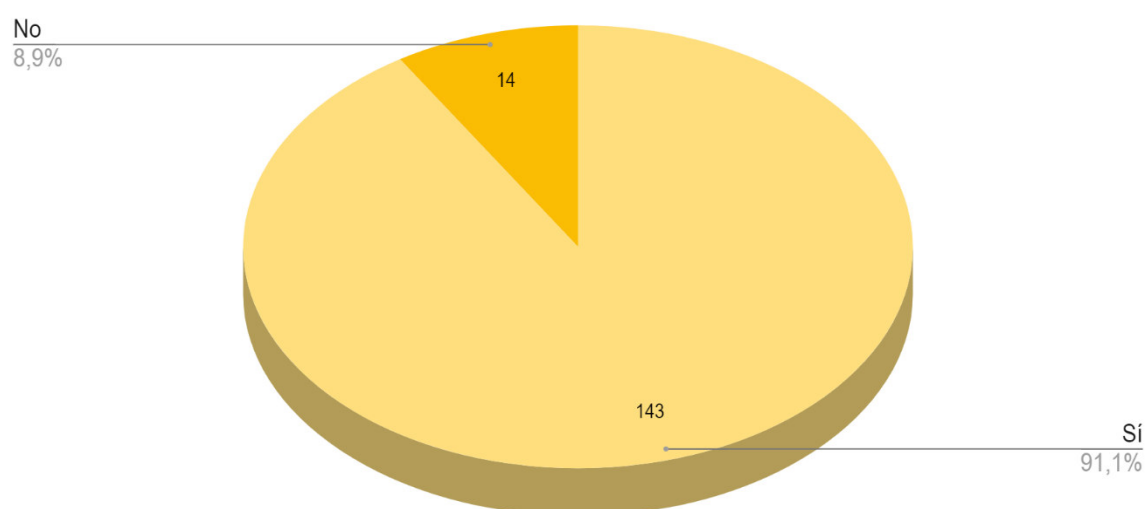
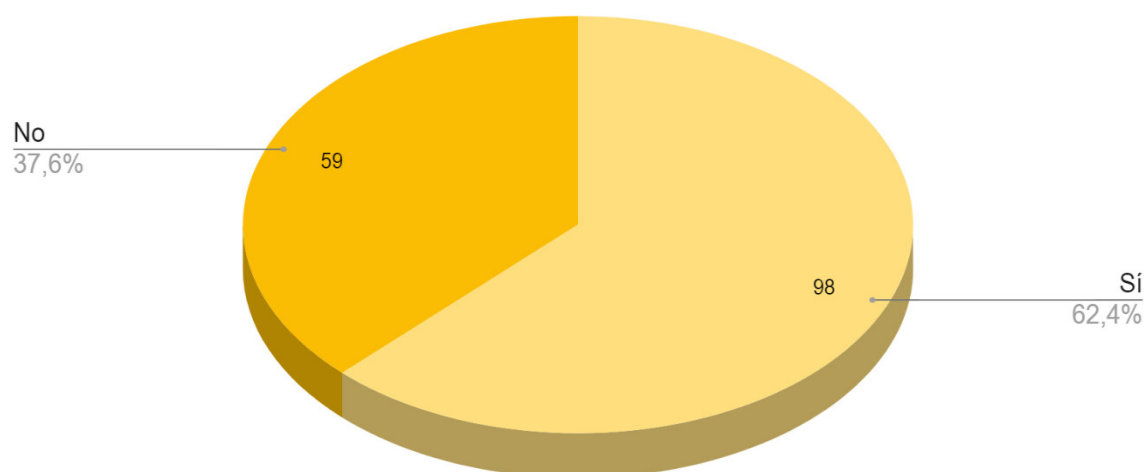


Figura 31

Los apodos y/o adjetivos sobre la orientación sexual o identidad de género pueden fomentar los estereotipos de la población LGTB

**Figura 32**

Instituciones sociales que incentivan la práctica de estereotipos de género sobre las personas LGTB

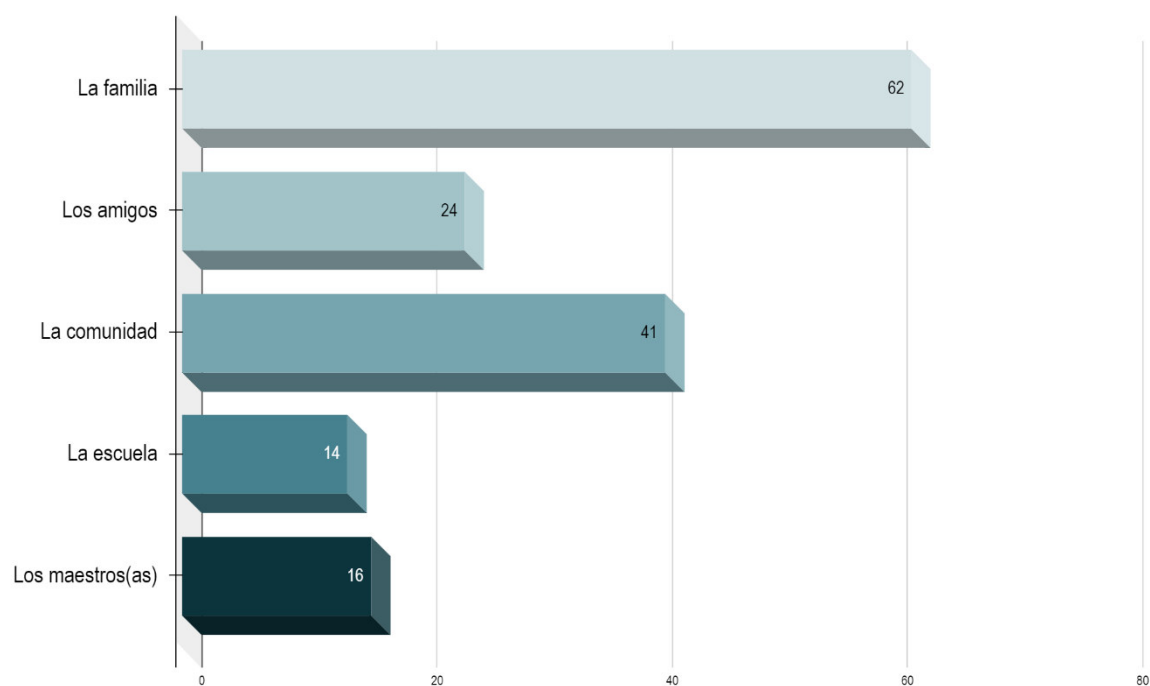
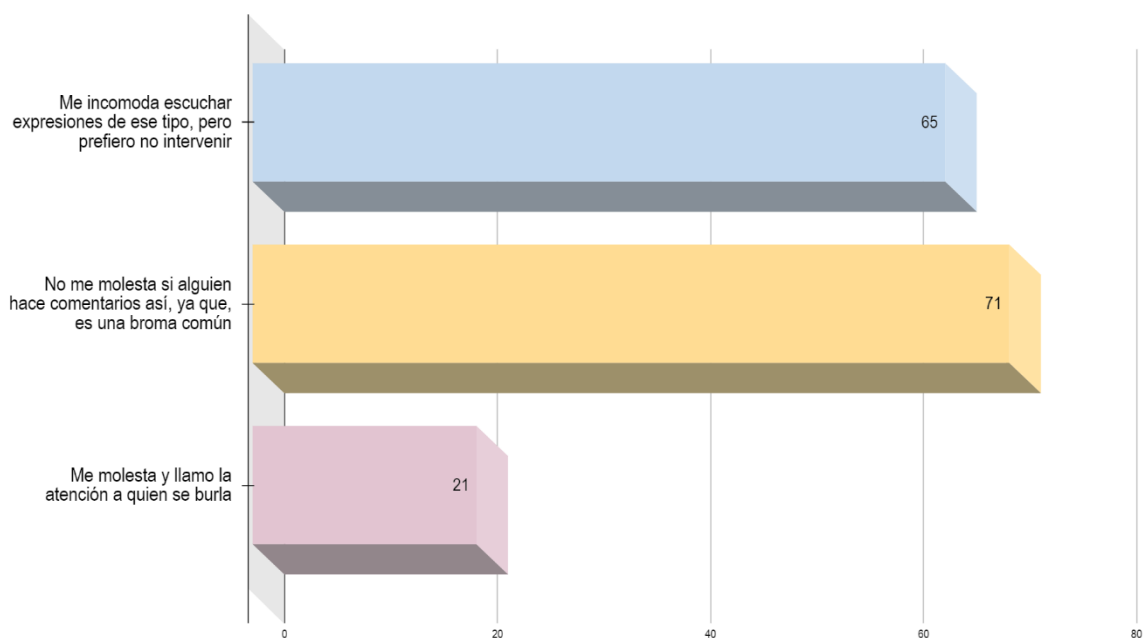


Figura 33

Grado de indignación ante una situación de discriminación

**Figura 34**

¿Ha presenciado alguna situación de violencia verbal y/o física hacia la población LGTB?

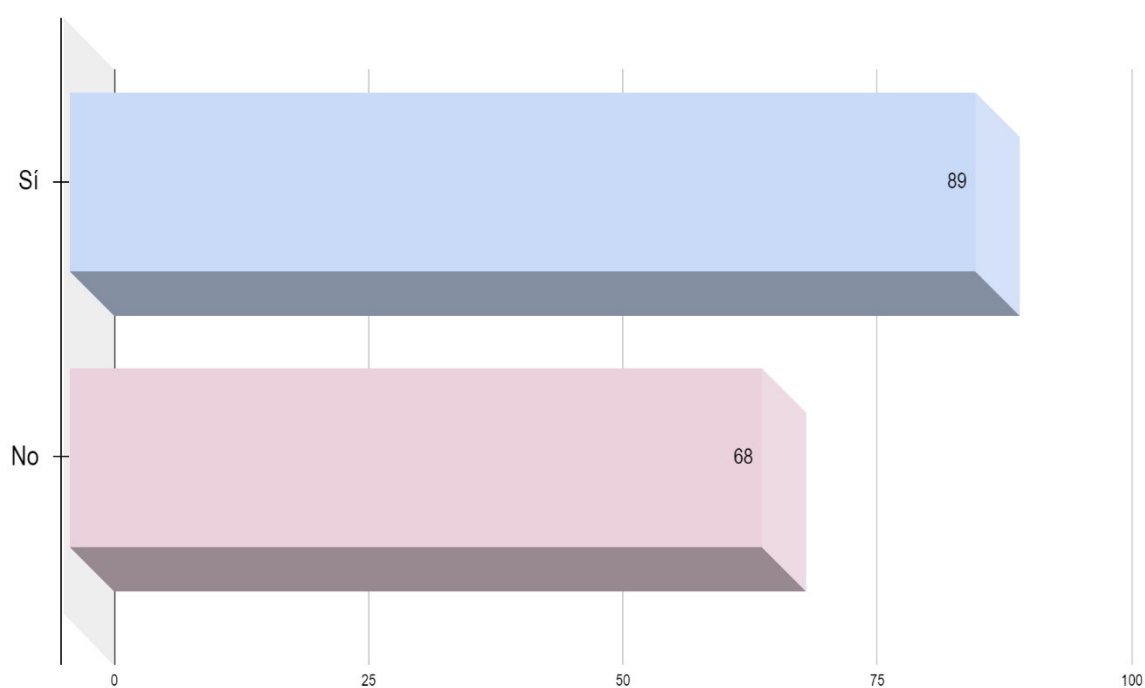


Figura 35

¿Cómo percibes actualmente el comportamiento social hacia la comunidad LGTB?

